



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

“Nuda Vida, panóptico y demás demonios en la transmigración centroamericana en la zona de Apizaco, 2014-2015”

TESIS

Para la obtención del grado de:
MAESTRO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Presenta:
LIC. LUIS MIGUEL ARROYO MASCARÚA

Director de Tesis:
DR. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Puebla, Puebla

Junio de 2016

Índice

Introducción-----	3
Capítulo I. Cimientos Teóricos-----	6
1.1 Estado de Excepción-----	8
1.1.1 Hobbes y Agamben-----	9
1.1.2 Locke y Agamben-----	13
1.1.3 Schmitt y Agamben-----	16
1.2 Nuda Vida-----	19
1.3 Panóptico y poder disciplinario-----	21
1.3.1 Poder disciplinario-----	22
1.3.2 Panóptico-----	26
1.4 Repugnancia a lo otro de la W.A.S.P.--	30
1.4.1 W.A.S.P.-	32
1.4.2 Repugnancia a lo otro-----	34
Capítulo II. Albergue “La Sagrada Familia” (Apizaco, Tlaxcala) y la migración centroamericana-----	37
2.1 Albergue “La Sagrada Familia en Apizaco, Tlaxcala: consideraciones históricas-----	38
2.1.1 La alteridad arribada. La migración centroamericana desde la visión de la población de Apizaco-----	41
2.1.1.1 Población Total-----	42
2.1.1.2 Población Joven (15-25 años)-----	51
2.1.1.3 Población Adulta (26-59 años)-----	55
2.1.1.4 Población de la tercera edad (60 años en adelante)-----	59
2.1.2 La importancia del albergue-----	63
2.1.2.1 Juego de actores con ONG-----	64
2.1.2.2 Juego de actores sin ONG-----	70
2.2 Migrantes en Apizaco-----	72
2.3 La nuda vida como un hecho histórico-----	79
2.4 Panóptico de la migración centroamericana en Apizaco, Tlaxcala-----	85
2.5 Consideraciones finales: vitrina metodológica-----	90
Conclusiones-----	93
Apéndices	
A. Guía para la entrevista a encargados del albergue-----	95
B. Encuesta a habitantes de Apizaco-----	96
C. Encuesta a migrantes-----	97
Bibliografía-----	98

Introducción

La presente investigación sobre migración, tiene un punto de partida muy peculiar; normalmente cuando se toca el tópico de migración, trátase desde una visión de investigación académica o una conversación casual las posturas y argumentos presentados por los interlocutores tienden a tomar dos grandes cauces principales, o se es pro migración o anti migración.

Se trata de un diálogo en blanco y negro, carente de matices y sin escala de grises o bemoles, esta investigación se plantea desde una perspectiva que ni es pro ni anti migración.

El hecho de no enraizarse en alguna de las dos grandes posturas nos permite ver el problema a investigar con una mayor imparcialidad, pero a fin de cuentas al surgir del gris, el principal interés radica en ese mismo tono, investigamos más las partes claroscuras del problema, a diferencia de otras investigaciones que tienden a enfocarse a alguna de las otras dos grandes tonalidades, o que tratan de ser omniabarcantes y mostrar grandes cifras de la situación migratoria; y por otro lado, se encuentran también aquellos que hacen historias de vida de un número limitado de migrantes, ambos esfuerzos muy encomiables, sin embargo el interés de esta investigación no radicó en la generalidad ni en la particularidad, sino, se enfoca más en el problema aquí a tratar, es decir, la nuda vida y el panoptismo del que son objeto los transmigrantes centroamericanos en Apizaco.

La tesis está dividida en dos capítulos: el primero de ellos trata de todo el trasfondo filosófico y teórico político para aclarar cuáles son los ejes sobre los que girará la investigación, los cimientos de la comprensión del problema, bases fundamentales no sólo argumentativas sino comprensivas, tanto para el lector como para quienes investigan esta temática, se trata pues del faro que guía el navegar por las turbias aguas del fenómeno migratorio; el segundo capítulo es en sí el estudio de caso que se plantea en un inicio, que dicho sea de paso, inició con una visión muy inclinada hacia las técnicas cualitativas, en particular la entrevista a profundidad, pero que por razones tanto ajenas como voluntarias se fue

encaminando a una mezcla metodológica de técnicas cuantitativas y cualitativas, ya que el estudio migratorio no siempre se puede prestar del todo a entrevistas a profundidad, por otra parte el mero estudio de cifras visto desde una visión con mucha lejanía del problema es algo que ya se ha hecho, tanto por investigadores como organizaciones no gubernamentales.

Principalmente nos enfocamos a encuestas, cuya realización surgió también de una especie de programa piloto obtenido mediante entrevistas realizadas tanto a migrantes como a encargados del albergue.

El primer capítulo es el corpus teórico que enmarca a nuestro estudio de caso. Se parte del estudio del Estado de excepción, concepto que ha sido crucial en el desarrollo de la filosofía política. Se retoma principalmente a Agamben para confrontarlo con los hitos de dicha disciplina, se trata de matizar el pensamiento agambiano con Hobbes, Locke y Schmitt

Posteriormente a dicha confrontación teórica, se escudriña el concepto de nuda vida, partiendo nuevamente desde Agamben, quien es el principal exponente del tema en la actualidad.

La nuda vida también nos sirve de bisagra teórica para introducirnos en el estudio del panoptismo, principalmente recuperando a Foucault, aunque está claro que no se puede estudiar el panóptico sin recurrir al poder disciplinario. La nuda vida entendida como la vida que no merece ser vivida, la vida sobre la que uno mismo ya no tiene decisión y cuyo principal exponente teórico es el italiano Giorgio Agamben.

También fue necesario recuperar a Nussbaum, pues su idea de la repugnancia al otro, así como su concepción de ciertas fronteras del derecho, nos incluirán un enfoque más matizado, el matiz radica en ese devenir entre panoptismo y nuda vida.

En tanto a lo que concierne al segundo capítulo, consta del estudio de caso, realizado en el albergue de Apizaco, con la población de dicho municipio, con los migrantes centroamericanos y con los encargados de dicho albergue.

Se analizará tanto en términos de población en su conjunto como segmentados, ya que se asume que la desagregación nos brindará una mejor herramienta de análisis.

Para finalizar, se analizarán los resultados obtenidos, no sólo por población, sino enfocado a los dos pilares conceptuales de esta investigación: nuda vida y panóptico.

Man hat schlecht dem Leben
zugeschaut, wenn man nicht auch die
Hand gesehn hat, die auf eine
schonende Weise - tödtet.¹
Friedrich Nietzsche 1886

Capítulo I. Cimientos Teóricos.

Presentación

En el presente capítulo se analiza el pensamiento de cuatro autores contemporáneos que orientan con sus obras, este trabajo de tesis que pretende dar cuenta de cómo los transmigrantes centroamericanos desaparecen como sujetos de derechos fundamentales desde que abandonan sus países. Este fenómeno de éxodo ha sido observado desde diferentes perspectivas, no obstante, se ha seleccionado, por su potencialidad comprensiva, la visión de Giorgio Agamben en torno al Estado de excepción y Nuda vida –indisociables uno del otro.

Por otra parte, las ideas de Michael Foucault, relacionadas con el panóptico y el poder disciplinario, convergen con la mirada que sobre la repugnancia y la ley desarrolla Nussbaum para comprender mejor el prejuicio *WASP (White Anglo-Saxon and Protestant)*, que subyace al etnocentrismo norteamericano de Samuel Huntington.

Así pues, me interesa dejar claro que, a partir de la convergencia y la confrontación, se pretende develar la inexistencia práctica de los derechos humanos fundamentales de los migrantes centroamericanos.

Los derechos humanos se encuentran subsumidos, a una nuda vida y a un Estado de excepción. La imagen de la repugnancia encarnada en los migrantes los convierte en seres condenados a la persecución y exclusión jurídica de sus derechos más elementales, para ello sólo basta observar la imagen que de los mexicanos dibuja Samuel Huntington.

¹ El hombre ha contemplado mal la vida cuando éste no ha visto, también la mano que de manera indulgente – mata. Nietzsche, Friedrich. *Jenseits von Gut und Böse*. 69. 1886

Cuando Agamben se refiere al *Estado de Excepción* no alude a un estar fuera de la ley, tampoco es un dentro sino un estar en las fronteras de la ley. En una versión el Estado de excepción presupone un cierto caos, una crisis que conduce, como en Roma, a la reformulación jurídica de un nuevo Estado. Un ejemplo de lo anterior es cuando el senado otorga poderes muy amplios o incluso absolutos a ciertos individuos para restablecer el orden, sea en la figura de un dictador o de un cónsul, como los casos de Sila y Julio César.

La versión del *Estado de Excepción* que nos interesa desarrollar es la que se encuentra vinculada con los derechos humanos y no busca reformular el *estado de las cosas*. Considero el punto de partida proveniente de un orden homogéneo y excluyente basado en una identidad cultural WASP que primero construye la imagen de lo *repugnante* en la cosas y, luego la desplaza hacia los grupos sociales más pobres y vulnerables de la sociedad norteamericana.

Dicha excepción contiene algo que no se quiere dentro, pero desde los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial ya no es posible ejercer una xenofobia frontal, directa y brutal y los xenófobos actúan con mayor grado de sagacidad y tenacidad, lo cual genera la figura jurídica del Estado de excepción que leyes como la HB 56, SB 1070, con el término de *reasonable suspicion* (duda razonable), ilustran palmariamente. El mencionado *Estado de Excepción* deriva, pues, en *nuda vida*, una figura carente de valor, una vida que no vale la pena, no merece ser vivida.

A este *Estado de Excepción* se le dan armas jurídicas, términos para su aplicación, pero no sólo se trata de la capacidad policiaca de revisión a todo aquel que no sea parte del molde sino que su verdadera fuerza va más allá de las fronteras estadounidenses, pues se trata de someter al 'anormal' a una vigilancia constante. Un *panóptico* que se establece tanto en la sociedad americana como en la mexicana, donde aquel sujeto *excepcional*, sabiéndolo o no, se siente observado y disciplinado al mismo tiempo. Para eludir dicha vigilancia, se acostumbra a evitar, a huir, a esquivar, a mendigar; es decir, todo lo que la cultura WASP proscribiera. En otras palabras, los migrantes tienen que disciplinarse a todo aquello que le causa *repugnancia* a la cultura WASP. Para sobrevivir y adentrarse

en el territorio anglosajón es necesario realizar lo repugnante y la transmutación ocurre: los indocumentados encarnan la repugnancia. Están en un laberinto, en un círculo vicioso del cual no pueden escapar. La *repugnancia* y el *Estado de excepción* configuran, enlazados, la *nuda vida*.

1.1 Estado de Excepción

El Estado de excepción y la nuda vida son conceptos que, según lo plantea Agamben, no se pueden escindir. La centralidad argumentativa gira más próxima a la *nuda vida*, sin embargo es imposible hablar de *nuda vida* sin esclarecer qué es el *Estado de excepción*.

El *Estado de excepción* es un concepto que se ha usado en la filosofía política para caracterizar un periodo extraordinario del Estado en el que se suspenden parcial o totalmente las garantías individuales. No es ese el Estado de excepción al que se refiere, en la presente investigación, se enfatiza el que está vinculado con la observación de los derechos sociales fundamentales: Estado de excepción jurídico.

Dicho enfoque jurídico si bien tiene sus similitudes con el Estado de excepción político discrepan desde su génesis, puesto que el Estado de excepción político se haya en el caos, mientras que el *jurídico* alude a un orden que se identifica con el Estado de derecho. “[...]en Schmitt la soberanía se presenta en la forma de una decisión sobre la excepción. La decisión no es aquí la expresión de la voluntad de un sujeto jerárquicamente superior a cualquier otro sino que representa la inscripción, en el cuerpo del *nomos*, de la exterioridad que anima y da sentido a éste.”²

En otras palabras, si concordancia se sitúa en la soberanía y el *nomos basileus* y la inscripción a un marco jurídico determinado, pero su procedencia, empero, es de uno caótico y del otro carente de dicho caos.

² Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos 2013 p. 40

La *excepción*, por su propia naturaleza, es un estar dentro-fuera, es a la vez origen³ y parte del derecho. “Si la excepción es la estructura de la soberanía, ésta no es, entonces, ni un concepto exclusivamente político, ni una categoría exclusivamente jurídica, ni una potencia exterior al derecho (Schmitt), ni la norma suprema del orden jurídico (Kelsen): es la estructura originaria en que el derecho se refiere a la vida y la incluye en él por medio de la propia suspensión. [...] la ley de mantenerse en la propia privación, de aplicarse desaplicándose.”⁴

En pocas palabras, la relación entre vida, excepción y derecho es indisociable, la *excepción* es la aplicación sin aplicación donde el derecho cobra vida en sus decisiones de vida.

A pesar que el Estado de excepción propio de la presente investigación, como ya se mencionó con anterioridad es el jurídico, resulta indispensable hacer una revisión conceptual desde, al menos dos pilares: el iusnaturalismo clásico, Hobbes y Locke; y también un filósofo moderno que tiene también su origen en el iusnaturalismo, Carl Schmitt, confrontando a cada autor, con Agamben, para ver en qué difieren, qué convergen y así entender con mayor amplitud la complejidad del fenómeno.

1.1.1 Hobbes y Agamben

El padre fundador de la filosofía política moderna (léase iusnaturalismo) se encuentra concentrado en comprender cómo es que los seres humanos avanzan del Estado de Naturaleza al Estado Civil y la respuesta la encuentra en el pacto de sujeción que da origen a la emergencia del rey de los soberbios: el Leviatán.

Una disposición afectiva, anímica, es la clave para comprender la renuncia de los humanos a la libertad a favor del Estado: el temor a la muerte. “La causa final, fin o designio de los hombres (que naturalmente aman la libertad y el dominio sobre los demás) al introducir esta restricción sobre sí mismos [la alienación de

³ véase *Íbid.* p.41

⁴ *Ídem*

derechos para formar un pacto] (en la que los vemos vivir formando Estados) es el cuidado de su propia conservación [...]”⁵

Thomas Hobbes nunca habla explícitamente de un Estado de excepción. A él le preocupa más teorizar sobre la construcción del Estado sin embargo, incluso él que abogaba por un Estado muy duro, totalitario⁶ podría decirse, tiene pasajes en los que hasta el *poder soberano* encuentra límites. Dichos fragmentos, es cierto, son las excepciones, pero creo que se puede hacer una interpretación negativa de Hobbes sobre el Estado de excepción.

Recapitulando brevemente la *magna opera* de Hobbes, se puede recordar que el Estado tiene por misión principal la seguridad de la vida de los humanos; y, de la mano de la protección, surge también el orden estatal que reconoce en la conservación de la vida su fundamento, por lo tanto, ningún soberano puede atentar, o hacer que el súbdito atente contra su propia vida.

Entre el Estado de excepción de Agamben y el Leviatán corre la friolera de 350 años y corresponde a la historia de los derechos humanos de primera a cuarta generación. En consecuencia, para Hobbes el Estado de excepción, de respeto a la vida humana, es el único límite legítimo a la voluntad estatal. En tanto que para Agamben el Estado de excepción es la trituración, mediante la indiferencia, la suspensión, de los derechos más elementales de los seres humanos.

La excepción es una especie de la exclusión. Es un caso individual que es excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza propiamente a la excepción es que lo excluido no queda por ello absolutamente privado de conexión con la norma; por el contrario, se mantiene en relación con ella en la forma de la suspensión. *La norma se aplica a la excepción desaplicándose, reiterándose de ella.* El estado de excepción no es, pues, el caos que precede al orden, sino la situación que resulta de la suspensión de éste.⁷

⁵ Hobbes, Thomas. *El Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE, 2006, p. 137.

⁶ Totalitario no entendido en el sentido del término del siglo XX, sino totalitario en tanto que el Estado lo era todo, el poder soberano era indivisible y era ejercido por sólo uno, en éste caso, el soberano sea una monarquía o una asamblea.

⁷ Agamben, *Cfr.* p. 30

En otras palabras, para el peninsular la excepción, con ella el estado de excepción y también el Estado de excepción, es no sólo un “dentro-fuera” de la ley, del Estado, sino que es un silencio absoluto, un vacío donde todo vale, una suerte de retorno a lo que en Hobbes sería el Estado de naturaleza.

El Estado de naturaleza en Hobbes es un momento previo al Estado Civil, es un momento de caos, de guerra eterna entre todos, esa violencia es la razón de que el hombre renuncie a todos sus derechos para firmar un pacto, para vivir con seguridad. Es, por lo tanto, un estado del arte al cual ya no se puede regresar. La excepción en Hobbes, no es, ni será Estado de naturaleza sino que es sólo un límite del Estado Civil, allí convergen en cierta medida Agamben y el filósofo de Malmesbury, para ambos la excepción aún es parte del Estado, sin embargo, aunque en ambos no se abandona el pacto, las conclusiones son, resultado del ser histórico, muy diferentes entre ambos.

En Agamben de la excepción surge la *nuda vida*, es decir, de aquel silencio de la ley, de aquella suspensión puede surgir la muerte, puesto que ya no está el Estado (en su forma de ausencia-presencia) para salvaguardar la seguridad; mientras que para Hobbes, la sombra de la muerte de un súbdito, por exceso del soberano, quebranta en sus entrañas la causa misma del pacto.

El problema de la muerte de un súbdito en Hobbes es algo un tanto oscuro, puesto que en el capítulo XXVIII, dedicado a las penas y recompensas por el quebrantamiento de la ley civil, Hobbes no defiende a ultranza la pena capital, pero tampoco la condena. Es decir, si algún súbdito atenta contra el Estado el poder soberano puede legítimamente darle muerte, puesto que pone en riesgo el pacto. En otras palabras, se trata de imponer una lógica del mayor bien para el mayor número de personas. El germen del utilitarismo.

Hobbes se encuentra en una aporía, el Estado puede dar muerte si se ve a sí mismo en riesgo, por lo tanto ya no estaría garantizando la seguridad a toda costa sino realmente en este momento da un giro y la visión que debe proteger a ultranza el Estado es el orden. En la sociedad del siglo XXI, por el contrario, la excepciones ese momento de vacío, el oxímoron del presente ausente que da pie, a cualquier cosa, a costa del orden. En la presente investigación el orden sería,

por un lado, la sociedad WASP y, por el otro, el apego absoluto a las leyes migratorias.

En resumen, con Agamben y Hobbes, convergemos en que el vacío puede producir muerte, Hobbes es un tanto más reticente a aceptar que se puede privar de la vida, sin embargo, termina aceptándolo, Agamben vive un tiempo trágico que lo conduce a nombrarlo sin retóricas ni tapujos.

Por otra parte, cabe mencionar que una vez alienados los derechos y libertades individuales por medio del pacto de sujeción, los seres humanos no pueden recuperarlos de ninguna manera, pues la soberanía corresponde exclusivamente al príncipe: es la visión hobbesiana del contrato civil. Escuchemos a Thomas Hobbes se refiere a:

La libertad, de la cual se hace mención tan frecuente y honrosa en las historias y en la filosofía de los antiguos griegos y romanos, y en los escritos y discursos de quienes de ellos han recibido toda su educación en materia de política, no es la libertad de los hombres, sino la libertad del Estado, que coincide con la que cada hombre tendría si no existieran leyes civiles ni Estado, en absoluto.⁸

En otras palabras, el hombre tiene por naturaleza derecho a todo, libertad plena de hacer su voluntad, pero no tiene garantizada la existencia. Por ello la *libertad* que disfruta en el Estado de naturaleza debe someterse a un Estado Civil y, de esa manera, la libertad plena de los hombres es ahora solo la libertad de dicho Estado –el Estado, por lo tanto, puede hacer, legal y legítimamente, su plena voluntad. Lo cual significa que incluso ni el derecho a la libertad resulta una apelación válida contra el Estado de excepción: “[...] la *ley civil* es una *obligación*, y nos arrebató la libertad que nos dió la ley de la naturaleza. La naturaleza otorgó a cada hombre el derecho a protegerse a sí mismo por su propia fuerza, y a invadir a un vecino sospechoso, por vía de prevención; pero la ley civil suprime

⁸ Hobbes, Thomas, *Cfr.* p. 175

esta libertad en todos los casos en que la protección legal puede imponerse de modo seguro.”⁹

Para Agamben la doble composición del Estado Civil de Hobbes se corresponde con el Estado de Excepción en la medida en que se puede localizar un “dentro-fuera”; en otras palabras, es un Estado Civil con capacidades de un Estado de Naturaleza.

1.1.2 Locke y Agamben

La visión de Locke al respecto de la excepción es un tanto menos oscura que la hobbesiana, para Locke, el Estado no puede entrometerse ni con la propiedad ni con las libertades políticas y civiles y en caso de que eso ocurriese el ciudadano puede apelar a la desobediencia civil.

Es decir, para Locke la desobediencia civil se trata de una modalidad del Estado de excepción, sólo que ésta no proviene del Estado sino de la sociedad. Sostengo que es ahí donde Agamben encuentra las dimensiones del Estado de excepción por parte de la sociedad civil

Esta nueva dimensión se refleja claramente en el fenómeno migratorio centroamericano motivo de la reflexión de la presente investigación, puesto los transmigrantes son sujetos excepcionales tanto para el Estado como para la sociedad mexicana, cuestión que será profundizada posteriormente.

En Locke se encuentra una diferencia radical con la filosofía política de Hobbes. El Estado de naturaleza es hasta contrapuesto a lo pensado por el filósofo de Malmesbury. Para Hobbes, el Estado de naturaleza es en sí un Estado de guerra perpetua y universal, mientras que Locke desmiente que el Estado de naturaleza sea un periodo de guerra perpetua de todos contra todos y distingue en él periodos de paz tanto como de su contrario. “[...] la clara diferencia entre el estado [sic] de naturaleza y el estado [sic] de guerra; y a pesar de que algunos los han confundido, se diferencian mucho el uno del otro. Pues el primero es un estado de paz, buena voluntad, asistencia mutua y conservación, mientras que el

⁹ Hobbes, Thomas. *Cfr.* p. 327

segundo es un estado de enemistad, malicia, violencia y mutua destrucción.”¹⁰ Recapitulando, para Locke el tránsito hacia el Estado civil está compuesto de manera tripartita y no solo binaria, a saber: estado de naturaleza, estado de guerra y finalmente Estado Civil. En Thomas Hobbes sólo dos: Estado de naturaleza – donde hay una guerra perpetua- y Estado Civil.

Para Locke es en el Estado de naturaleza cuando surge la propiedad privada (y, dicho sea de paso, la propiedad privada tiene límites y se adjudica por el valor del trabajo) “[...] las cosas de la naturaleza son dadas en común, el hombre, al ser dueño de sí mismo y propietario de su persona y de las acciones y trabajos de ésta, tiene en sí mismo el gran fundamento de la propiedad.”¹¹

Propiedad que se convertirá (junto con las libertades políticas y civiles) en la causa justificante y *telos* del Estado Civil.

Contractualmente hablando, al surgir éste (el pacto) para garantizar el derecho a la propiedad, también emerge el derecho civil que, como hemos dicho, también contempla excepciones legales.

Recapitulando brevemente lo que hemos esbozado con anterioridad. La excepción en Hobbes surge de una falta grave al pacto cuando el soberano atenta contra la vida del súbdito y en Locke la excepción se deriva de la carencia de garantías a la denominada primera generación de derechos del hombre con énfasis en la protección de propiedad privada. Para Agamben la excepción es un modo mudo de la ley, una ley que está sin estar, una aplicación de la norma desaplicándose. Así pues, asociando a los tres autores hasta el momento desarrollados, se puede definir a la excepción como aquello que surge en los límites de la ley, causado ya sea por la falta a algunas de las partes del pacto, o, incluso por llevar a un extremo al pacto mismo, dicho caso sería específicamente el de los transmigrantes centroamericano en México.

Locke mismo, a pesar de ser un liberal a ultranza, otorga derecho común a todos los hombres, no los ve a todos como iguales “[...] < todos los hombres son iguales por naturaleza >> no quiero que se me entienda que estoy refiriéndome a

¹⁰ Locke, John. *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Madrid: Alianza 2012. p.48

¹¹ Locke, John. *Cfr.* p. 70

toda clase de igualdad. La edad o la virtud pueden dar a los hombres justa precedencia; la excelencia de facultades y de méritos puede situar a otros por encima del nivel común [...]"¹²

Allí radica una excepción más, pues los hombres son iguales por naturaleza, pero no lo son en cuanto se abandona el Estado de naturaleza; es decir, cuando se incluyen en el Estado Civil surgen al menos dos estratos sociales; el primero relacionado con lo común, el segundo más allá del común. La distinción está dada por la virtud, ese es el punto de inflexión entre el hombre común y el no común. Y la idea de virtud es siempre modelada por una concepción hegemónica que, en este caso, es convergente con la discriminadora visión *White Anglo Saxon and Protestant*.

La excepción, por lo tanto, proviene tanto de la virtud como de la propiedad. Los responsables de salvaguardar ambas no son los cuerpos del Estado sino la sociedad misma, ya sea que se trate de una amenaza externa o de una interna: "Como digo, estos hombres, habiendo renunciado a sus vidas y, junto con ellas a sus libertades; y habiendo perdido sus posesiones al pasar a un estado de esclavitud que no los capacita para tener propiedad alguna, no pueden ser considerados como parte de la sociedad civil de país, cuyo fin principal es la preservación de la propiedad."¹³

Aquí Locke hace referencia a aquellos hombres que han caído en la esclavitud o en la sumisión y creemos que su pensamiento, sus palabras textuales, resultan muy útiles para referirse a los migrantes centroamericanos del siglo XXI, pues han abandonado sus vidas (y su país), han perdido sus propiedad y aunque formalmente no se encuentren en un estado de esclavitud está claro que no son ciudadanos del país en el que se encuentran y carecen de propiedades: son excluidos por dichas razones de la sociedad civil.

Al ser extraños a una sociedad civil:

Guiándonos por todo esto, nos resultará fácil averiguar quiénes componen, y quiénes no, una sociedad política. Aquellos que están unidos en un cuerpo y tienen una establecida

¹² Locke, John. *Cfr.* p. 77

¹³ Locke, John. *Cfr.* p. 101

ley común y una judicatura a la que apelar, con autoridad para decidir entre las controversias y castigar a los ofensores, forman entre sí una sociedad civil; pero aquellos que carecen de una autoridad común a la que apelar – me refiero a una autoridad en este mundo – continúan en el estado de naturaleza.¹⁴

O en otras palabras, si no pertenecen al Estado en el que se encuentran, o su situación no les acredita dicha presencia -son excepcionales- y regresa para ellos el Estado de naturaleza, aunque particularmente para el caso de los migrantes centroamericanos no se trata de aquel Estado de naturaleza de benevolencia y conservación sino más bien viven el Estado de guerra.

Concluyendo, la “ciudadanía” en Locke reside tanto en el pacto como en la propiedad (de la que se desprende lo demás) y aquel que no sea “ciudadano” es una excepción, o se encuentra en un estado de excepción que lo mantiene en el Estado de naturaleza y de guerra. Así los migrantes “[...]fácilmente son sometidos por unos pocos que están en perfecto acuerdo[...].”¹⁵

1.1.3 Schmitt y Agamben

Continuando nuestra breve exposición del estado de excepción nos interesa aclarar que parece que damos un salto inmenso de tres siglos omitiendo algunos autores fundamentales; sin embargo, como anota Schmitt, “Para la doctrina de Locke y para el racionalismo del siglo XVIII, el estado excepcional es algo inconmensurable. La clara conciencia que el iusnaturalismo del siglo XVII tenía de la importancia del caso excepcional, se pierde pronto en el siglo XVIII, cuando se ha logrado restablecer un orden relativamente duradero.”¹⁶

Es decir, hacemos un salto cronológico porque el mismo concepto de Estado de excepción lo experimentó debido no solamente -como Schmitt refiere- a un

¹⁴ Locke. John. *Cfr.* p. 103

¹⁵ Hobbes, Thomas. *Cfr.* p. 138

¹⁶ Schmitt, Carl. *Teología política*. España: Trotta 2009 pp. 18-19

orden relativamente duradero sino también por el advenimiento de las distintas generaciones de derechos humanos, los cuales no se veían a sí mismos como *excepciones* sino como *normas*.

Tanto en Schmitt como en los filósofos clásicos que hemos traído a colación el problema de la excepción es en sí un problema de soberanía: “Lo excepcional es lo que no se puede subsumir; escapa a toda determinación general, pero, al mismo tiempo, pone al descubierto en toda su pureza un elemento específicamente jurídico, la decisión.”¹⁷ Esto es, que al ser aquello que escapa a toda determinación general se encuentra en la frontera de la ley, y, al no poder estar determinado por una ley, la única posible solución es una decisión, ya que “[...] una norma general, la representada, por ejemplo, en un principio jurídico válido normal, nunca puede captar una excepción absoluta ni, por tanto, fundar la decisión de que está dado un caso excepcional auténtico.”¹⁸

Por lo tanto, es función de una persona determinar si se trata o no de un caso excepcional, ya que la ley por sí misma no puede estipularlo positivamente sino en tanto esa ley encuentre su límite, deja así una especie de vacío, que recae sobre la decisión soberana, por lo tanto el “Soberano es quien decide sobre el estado de excepción.”¹⁹ No sólo eso sino que además decide cómo actuar en dicha excepción.

En lo previamente dicho se encuentra una discordancia entre Agamben y Schmitt. Mientras para el peninsular la excepción no es necesariamente producto u objeto de una decisión sino que es parte del *nómeno*²⁰ mismo de la ley; o, en otras palabras, aquello que permite en alguna ley poseer ese carácter es no sólo una función, un origen y una necesidad determinada sino también el límite, ese límite es la excepción.

Por otra parte, hay en ambos autores una suerte de concordancia en la forma de la excepción aunque se refieran a diferentes tipos de excepciones. Para

¹⁷ *Ibid.* p. 18

¹⁸ *Ibid.* p. 13

¹⁹ *Ídem.*

²⁰ *Nómeno* [...] Este término fue introducido por Kant para indicar el objeto del conocimiento intelectual puro, que por lo demás, es la cosa en sí [...] Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. México: FCE 1982. Véase también Kant, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*. México: Editorial Taurus 2008

Agamben es la excepción en miniatura, en un universo menor, para Schmitt lo es en tanto el Estado. Si bien lo reflexionado por el itálico no puede escapar del Estado, al contemplar al Estado en su totalidad se puede escapar algo tan minúsculo como lo singular o, al menos, lo de algún pequeño grupo, por ello no deja de ser parte crucial de la investigación de la excepción.

Hay pues en “El caso excepcional, el que no está previsto en el orden jurídico vigente, puede a lo sumo ser calificado como caso de extrema necesidad, de peligro para la existencia del Estado o de otra manera análoga, pero no se puede delimitar rigurosamente.”²¹ Schmitt analiza el estado de excepción desde un plano general, y, desde la perspectiva del Estado, el Estado de excepción sería muy similar al del Imperio Romano (cuestión que ya hemos mencionado con anterioridad).

En suma, Schmitt parte del Estado de excepción desde la organización estatal y las leyes mismas mientras que Agamben sigue un camino inverso del estado de excepción como circunstancia particular. Lo anterior es debido al oxímoron de la ausencia-presencia de la ley. Sin embargo ambos autores convergen en que los estados de excepción, a pesar de no ser el mismo, son simbióticos.

Cabe la pregunta de cómo es que en Schmitt existe un Estado de excepción. Recordemos que “[el Estado] [...] Tiene que *poder* todo lo imaginable, pero nada le debe *estar permitido*[...]”²², así como también “De acuerdo con el uso actual del término, el Estado es el *status* político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales.”²³ Lo cual significa que, para Schmitt, el Estado es también algo muy parecido a lo que siglos antes pensó Hobbes, se trata de un monstruo enorme, que tiene poder de todo. Schmitt también está influenciado por el liberalismo y por el tránsito diacrónico de tres centurias que lo llevan a coincidir con el filósofo de Malmesbury en el sentido de que el Estado todo lo puede. Esta reflexión queda aderezada con la tradición liberal al introducir los límites al poder del Estado para evitar el atropellamiento de los derechos humanos de la tradición

²¹ Schmitt, Carl. *Cfr.* p. 14

²² Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial 1991 p. 54

²³ *Ibid.* p. 49

moderna. Es un punto de inflexión entre Agamben y Schmitt, pues es allí donde surgen las excepciones que se pueden interpretar *in laxo sensu* como las contradicciones del Estado. Es decir, donde la norma y la ley chocan con el objetivo general del Estado -contrapuesto con los intereses particulares- .

Finalmente, como ya se estipuló, Schmitt y Agamben presentan coincidencias aunque partan de distintos puntos de vista, lo crucial radica en el hecho de que para Schmitt el Estado de Excepción es algo hasta cierta medida necesario, mientras que para Agamben es un producto bastante desafortunado en el proceso “civilizatorio”. Lo anterior da pie a un sinfín de problemáticas y una de ellas, la principal para la presente investigación, es la de *nuda vida*. Desde un punto de vista lógico la contradicción puede surgir de cualquier cosa, por lo tanto, de dicha contradicción de la ley surge en este caso la nuda vida, con todo el impacto negativo que veremos más adelante.

1.2 Nuda Vida

La *nuda vida* o <<vida que no merece ser vivida>> es toda aquella formulación de una vida sin sentido, obviamente desde una óptica determinada, desde un concepto de ‘normalidad’ y más que evidentemente desde una perspectiva moral de conceptualizar ‘lo bueno’.

Más allá de *status* jurídicos, reflexiones de tipo legal, al aspecto por el cual se recupera esta concepción es el político, específicamente referido a la migración centroamericana tanto en Estados Unidos, como en México.

La *nuda vida* es “[...] la decisión sobre el valor (o sobre el disvalor [sic]) de la vida como tal [...]”²⁴ una decisión que es totalmente unilateral, se consideraba a los enfermos incurables, e incluso a los locos, como todos aquellos que su vida no merece ser vivida, lo cual fue aumentando gradualmente y llega a su culmen en la Alemania del Tercer Reich.

Para entender la imbricación de este concepto en el problema de investigación, es necesario aclarar que la decisión de vida que se ejerce sobre los

²⁴ Agamben. *Cfr.* p.173

migrantes, es muy diferente a la del Tercer Reich, sin embargo, hay rastros donde se considera la vida del migrante como una vida indigna.

En primer lugar,²⁵ el migrante abandona su comunidad, su origen, por distintas causas, principalmente económico-laborales; en segundo lugar, por razones de seguridad; en tercer lugar, por algún anhelo personal. Fuese como fuese, en las tres causas previamente mencionadas está presente el rasgo de una búsqueda por una 'vida mejor'.

La búsqueda por una 'mejor vida' o un 'mejor modo de vida' lleva al poder soberano a algunos grupos conservadores a calificarlo como una vida 'indigna', claro que dista mucho una vida 'indigna' a una 'vida que no merece ser vivida', sin embargo el paso de la conceptualización de 'vida indigna' a no merecer vivir es muy corto, para prueba baste la experiencia histórica de, primero segregación semita, para dar paso a su ulterior exterminación en la Alemania durante década de los cuarenta.

Claro que sería injusto, además de inapropiado y totalmente falaz comparar el exterminio nazi, con la situación de los migrantes, tanto en México como en Estados Unidos, pero el cimiento de esa vida indigna, no necesariamente conlleva a darles muerte directamente, sino a desvalorizarlos por completo, dejarlos a su suerte, o mejor dicho, a su muerte.

Desde esta visión binaria, hay dos tipos de vida, la indigna y la "[...] <<vida digna de ser vivida>> [que] no es [...] un concepto político referido a los legítimos deseos y expectativas del individuo: es, más bien, un concepto político en el que lo que se pone en cuestión es la metamorfosis extrema de la vida eliminable e insaclicable del *homo sacer*[...]"²⁶ o lo que significa, es una visión política, donde el *homo sacer* u hombre sagrado estipula que si una vida no es como la suya, no merece ser vivida.

En la presente investigación, los hombres sagrados son los W.A.S.P. la indignidad, es decir su contraparte, son los migrantes, y la W.A.S.P. no planea o ejecuta un programa de exterminio de sus contrarios, sino que los desvaloriza a tal

²⁵ No en orden de frecuencia o siguiendo algún dato en específico, sino sólo a manera expositiva

²⁶ Agamben, *Cfr.* p. 179

grado de no importarle su vida o muerte, son hombres dispensables, figuras sin valor, vidas que no merecen ser vividas en Centroamérica, pero que el hombre sagrado no planea sacar de su miseria, para bien o para mal.

1.3 Panóptico y Poder Disciplinario

Recurrimos aquí a Michael Foucault, autor francés del siglo XX, ya que es él quien recupera el análisis del panóptico, otorgándole dimensiones biopolíticas. Para ello es necesario entrelazar el panoptismo con el poder disciplinario ya que será la bisagra entre los distintos conceptos que hemos abordado²⁷ y que abordaremos en las reflexiones siguientes.²⁸

Como se ha esbozando con anterioridad se puede sugerir que existe un panóptico sutil en el entramado socio-político contemporáneo y se observa tanto en los Estados Unidos como en el Estado mexicano. En ambos lados hay una vigilancia constante, no visible (de allí que sea sutil) sobre los transmigrantes centroamericanos. Ésta (la vigilancia) es socio-política, porque a la vez que proviene de la sociedad en su conjunto, también proviene del aparato estatal. El Estado, por su parte, tiene a su vez un juego de ausencia/presencia, ya que aunque no parezcan estar presentes en todo momento, el miedo a ser descubierto o delatado si lo está, esto quedará más claro en tanto se explique en qué consiste el panóptico, así, como también, cuando se desarrolle el estudio empírico²⁹.

Como sabemos, el panóptico es a su vez un medio de control, pero también una especie de poder que conlleva a una disciplina, de allí la necesidad de recurrir a recuperar el poder disciplinario que está intrínsecamente ligado al panóptico, pero para una mayor claridad conceptual es indispensable desarrollarlos por separado.

²⁷ Estado de Excepción y Nuda vida (Agamben)

²⁸ Repugnancia y W.A.S.P. (Nussbaum y Huntignton, respectivamente)

²⁹ Capítulo II

Antes de comenzar propiamente con los dos conceptos, es prudente reflexionar sobre la bisagra de la cual se habla. El estado de excepción con su ausencia/presencia de la ley nos conduce a un estado de *nuda vida* en el que todo le es permitido hacer al Estado contra quien se encuentra desamparado y en ese status. Tal situación es, a la vez, producto y alimento de la *repugnancia a lo otro*, en este caso de una *weltanschauung*³⁰ blanca, protestante y anglosajona (W.A.S.P.) que se levanta contra un grupo distinto al suyo, es decir, ocurre por medios legales y a través de una estricta vigilancia y un poder disciplinario.

Lo que se abordará a continuación y se encuentra en el trabajo foucaultiano, es tanto un medio para conseguir el estado de excepción como un medio para propagarlo y ampliarlo. En pocas palabras: es un medio para un fin, fin que es eurobórico.

1.3.1 Poder Disciplinario

Se puede alegar, creo que con validez, que los diferentes estudios realizados por Foucault revolotean diacrónicamente en torno al sistema tanto penitenciario como psiquiátrico de Francia. Lo anterior puede extrapolarse a un contexto migratorio: “No se trata de hacer aquí la historia de las diferentes instituciones disciplinarias, en lo que cada una pueda tener de singular, sino únicamente de señalar en una serie de ejemplos algunas de las técnicas esenciales que [...] se han generalizado más fácilmente [...] [en] una nueva “microfísica” del poder [que invaden] dominios cada vez más amplios, como si tendieran a cubrir el cuerpo social entero.”³¹

Michel Foucault observa que esas técnicas de sujeción, de dominación, de poder, una vez iniciadas no retroceden sino que todo lo contrario, tienden a enraizarse cada vez más y ampliar sus horizontes a diferentes panoramas con el objetivo de cubrir, con disciplina, el cuerpo social entero. Si se retoma el concepto

³⁰ *Weltanschauung*. Término empleado principalmente por la escuela de Frankfurt para designar el conjunto de concepciones y tradiciones que permiten, ya sea a un individuo o un colectivo, a entender el mundo desde una manera particular, considerando su historia, etnia y demás cuestiones, haciéndole imposible entender el mundo desde una visión que no sea la suya. Puede traducirse como “Mundo de Vida” o el término clásico cosmovisión.

³¹ Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Editorial Siglo XXI 2009 p. 161

de “normalidad”, en el que las instituciones disciplinarias buscan “normalizar” a los “anormales”, la brecha de “normalidad” entre un preso, un loco y un migrante es prácticamente inexistente para la visión “normalizante” de la sociedad.

Aunado a lo anterior, el poder disciplinario es una de las técnicas que se siguen para dominar o “normalizar” y el origen proviene tanto de la milicia y la enseñanza, tanto conventual como académica y, finalmente, la institución psiquiátrica. Por lo tanto, debido al fin que tienen, estas técnicas se han ido extendiendo hasta llegar a aquellos que su vida carece de valor.

¿En qué consta el fin de esta disciplina? “La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos de utilidad económica) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos de obediencia política).”³² A manera de un oximoron político los cuerpos fuertes/débiles, fuertes para el provecho económico, débil para la participación política, que en nuestro caso particular les es negada *a priori*. -¡Rebaños, rebaños y nada más!-.

La disciplina exige una cierta distribución de los cuerpos que constan, primero, a veces de la clausura³³ y cuyas características constan de ser un lugar cerrado a todos los demás, pues es un cuerpo que se cierra sobre sí mismo. Como en una corporación que podría ser un cuartel militar, una escuela y, en este caso, un albergue para migrantes centroamericanos. Aunque construidos y pensados para desempeñar una función diferente a la del cuartel y la milicia, los albergues terminan siendo parte de una distribución de los cuerpos, una técnica (a pesar de no ser su intento) reproductiva del poder disciplinario. El principio de “clausura” (segundo principio) no es ni constante ni indispensable³⁴ y se distingue por la división en zonas, estratos, nacionalidades o etnias, una distribución ordenada de los cuerpos:

Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, de instaurar comunicaciones útiles, de interrumpir las que no lo son, de poder en cada instante vigilar la conducta de cada uno, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos.

³² *Ibid.* p.160

³³ Foucault, Michel. *Cfr. véase p.164*

³⁴ *Ibid.* p. 166

Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina organiza un espacio analítico.³⁵

Tanto el albergue como el trayecto son medios para vigilar. El albergue, a pesar de no ser su propósito, termina en lugar de conocimiento, un espacio analítico. Por su parte, el trayecto mismo del transmigrante, desde su inserción en territorio mexicano, pondrá a prueba sus cualidades y méritos; tercero, la regla del emplazamiento funcional³⁶, caracterizado por la definición de lugares destinados para vigilar y romper comunicaciones peligrosas, técnica también seguida, sin saberlo por el albergue, donde no se admiten pandilleros o “mareros” como los refieren los transmigrantes; cuarto y último, los elementos son intercambiables.³⁷

Así pues, el albergue, cuyo fin es distinto al de una *weltanschauung* como la WASP, completa una serie de técnicas y exigencias de la disciplina perteneciente al arte de las distribuciones, pues es un filtro, un espacio analítico, un lugar disciplinado que obra bajo el argumento de “civilidad” para engañar y convertir a los migrantes en seres reproductores de una necesidad: una microfísica del poder de un determinado *status quo*. Pésele a quien le pese.

Control de la actividad

El poder disciplinario exige también un control de la actividad, que consiste primero, en el *empleo del tiempo*; segundo, en una *elaboración temporal del acto*; tercero, la *puesta en correlación del cuerpo y del gesto*; cuarto, una *articulación del cuerpo-objeto*; quinto, en la utilización exhaustiva; quinto y último, *la utilización exhaustiva, el no ocio*.³⁸

En tanto al *empleo del tiempo* se refiere, consta de “[...] establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, regular los ciclos de repetición[...]

³⁹ condición que se cumple en el albergue, ya que durante su estadía en el mismo, se ocupan ya sea de barrer, trabajar en el huerto, todo con un ritmo y horario específico. Mientras que fuera del albergue, la condición también se cumple, pues hay cierto ritmo en su viaje, no es uno homogéneo, organizado perfectamente,

³⁵ *Idem*.

³⁶ Foucault, Michel. *Cfr.* véase p. 167

³⁷ *Ibid.* p. 169

³⁸ Foucault *Cfr.* Véase pp. 173-181

³⁹ Foucault. *Cfr.* p. 173

sino que hay algunos que viajan únicamente de día y durante la noche buscan un refugio, y otros hacen lo opuesto; su ocupación es la subsistencia, en caso de carecer de dinero harán lo necesario para conseguirlo.

De acuerdo con Foucault, la *elaboración del acto* es un resabio militar de control del movimiento de una tropa, especificando la longitud de los pasos, la pierna con la que se inicia, la forma de girar, entre otras cuestiones, ello no se cumple en el albergue, aunque fuera de éste en cierta medida se cumple. Como ya mencionamos previamente, los migrantes tratan de mantener cierto ritmo al viajar, por lo tanto, cuando se mueven en grupo tratan de seguir el mismo paso, no dejar a nadie atrás, protegiéndose unos a otros, mientras, de manera irónica, se disciplinan mutuamente.

La puesta en correlación del cuerpo y del gesto consiste no sólo en los dos puntos previamente mencionadas, sino que haya una homogeneidad del cuerpo con los gestos, es decir en la milicia, de donde provienen todas estas técnicas, se enseñaba a hacer un gesto adusto, en el caso que es nuestro menester se cumple a la inversa, los migrantes aprenden a hacer un gesto de conmiseración, en búsqueda de empatía, pero a su vez refleja que se identifican a sí mismos como sujetos de segundo, como extraños al lugar donde se encuentran. En el albergue, el gesto no es ni adusto, ni de conmiseración, sin embargo si de cierta humildad y gratitud.

La *articulación* del cuerpo objeto, consistente en homologar el cuerpo con el objeto que manipula, es decir, en la milicia, de un soldado con su rifle; quizá se cumpla con las viejas mochilas donadas que cargan, vitales para su viaje a través de México.

Finalmente, *la utilización exhaustiva*, o principio de *no ocio*, consiste en estar en todo momento dedicado a algo, en no atrofiarse en la inactividad, sólo se cumple en los migrantes fuera del albergue, puesto que si no se encuentran viajando, se encuentran buscando medios de subsistencia, sólo se permiten momentos de ocio cuando se encuentran dentro del refugio.

Esto es en suma lo que respecta al *poder disciplinario*, observamos que si bien no se cumplen todos los principios, si una enorme cantidad de ellos, lo cual

nos da pie a pensar que se trata de un poder disciplinario diferente, uno nuevo, más sutil, en otras palabras, comprueba lo que hemos venido sosteniendo.

I.3.2 Panóptico

Si bien las investigaciones y desarrollos del panoptismo no son exclusivas de Foucault, es el francés quien le da una dimensión política, mostrándonos a lo largo de varias de sus obras cómo es que este principio cuyo origen en momentos de peste o en una penitenciaría se trasladó hasta escuelas e instituciones médicas

De acuerdo con Foucault el panoptismo surgió dentro de las ciudades en una situación extrema, esto es, con la declaratoria de peste en la ciudad. Por lo cual se ordenaba a todos los habitantes permanecer en cuarentena a la par que el control militar se encargaba de la vigilancia constante de las calles, con pase de lista a los ciudadanos, así como la administración de recursos para sus supervivencia.

Es así como surge el panoptismo, es el fruto no sólo del pánico que pueda causar una peste sino de la repugnancia que conlleva (de allí la necesidad de recurrir a Nussbaum, cuestión que analizaremos posteriormente). La repugnancia está dirigida no sólo a los que han contraído la peste, sino a aquellos “[...] ‘cuervos’ que es indiferente abandonar a la muerte. Son éstos “gentes de poca monta, que transportan a los enfermos, entierran a los muertos, limpian y hacen muchos oficios viles y abyectos” [...] contagio o castigo.”⁴⁰

En nuestro caso los ‘cuervos’ serían los migrantes, pues es gente de poca monta que se deja a la muerte, el contagio es el más mortal de todos. No se trata de una peste, de una enfermedad fisiológica sino de una fatalidad histórica. La mayoría de ellos carecen de un sistema de salud pública, al cual formalmente deberían tener derecho. Éstos carecen de métodos de protección ante lo agreste del trayecto, su otra elección es el castigo, ser reprendido por las autoridades migratorias, como si estar en una especie de exilio no fuera suficiente castigo ya.

⁴⁰ Foucault. *Cfr.* pp. 227-228

Si bien es cierto que la lepra ha suscitado rituales de exclusión que dieron hasta cierto punto el modelo y la forma general del gran Encierro, la peste ha provocado esquemas disciplinarios. Más que la división masiva y binaria entre los unos y los otros, apela a separaciones múltiples, a distribuciones individualizantes, a una organización en profundidad de las vigilancias y de los controles, a una intensificación y a una ramificación del poder. El leproso [migrante en nuestro caso] está prendido en una práctica del rechazo, del exilio-clausura; se le deja perderse allí como en una masa que importa poco diferenciar.⁴¹

En otras palabras, aunque nos parece tan lejana la época de la exclusión pandémica, en realidad ahora se practican formas parecidas de exclusión. Los leprosos de ahora son los migrantes, quienes carecen de nombres para nosotros y a lo sumo se les agrupa por nacionalidad, pero ese grupo que viaja a través de México, todos, sin excepción, son ‘ellos, los migrantes’.

Estos leprosos del Siglo XXI tienen dos opciones, el solipsismo, para tratar de pasar desapercibidos; o el gregarismo, en ambos casos su vulnerabilidad queda intacta: “[...] de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de un modo doble: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal [documentado-indocumentado, bien podemos agregar]; y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial [...]”⁴² es decir, la vulnerabilidad del migrante radica en su calidad de ‘indocumentado’ que es realmente un eufemismo de la división binaria ‘legal-ilegal’. La migración no es lo prohibido sino la ‘migración ilegal’; es decir, de aquellos que son repugnantes, que no son bienvenidos, de ellos que no encajan en la ‘normalidad’, en la habitualidad estadounidense.

De acuerdo con el filósofo francés Michel Foucault:

El Panóptico de Bentham [...] Su principio es conocido: en la periferia una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa todo el ancho de la construcción, tiene dos ventanas, una hacia el interior, que permite que la luz atraviese la celda de lado a lado. Basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto de contraluz, se pueden percibir desde la

⁴¹ Foucault. *Cfr.* p.230

⁴² Foucault. *Cfr.* p.231

torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia.⁴³

En nuestro caso, es evidente que no existe una construcción de esa índole *per sé*, salvo la evidente edificación del muro que divide EE.UU. y México, donde la disposición además es diferente, ya que hay varias torres, aviones, patrullas, etcétera. Aunque el principio de vigilancia y control está presente, para el migrante que cruza México, el anillo en forma de periferia es cualquier ciudad, ellos se mueven principalmente en la periferia de las ciudades.

Su celda no es de hierro y concreto, sino de *status*, el ser 'ilegal', el hablar diferente es su uniforme, están presos de su misma condición, de su mismo ser. Las ventanas de las celdas que permiten, por efecto de contraluz, percibir la silueta es reemplazado por las propias vestimentas. Es fácil identificar la silueta de un migrante, ropa donada, mochila al hombro, comportamiento esquivo que puede ser vislumbrado a la distancia por la gran torre, el Instituto Nacional de Migración (INM) y policías de todos los niveles, grupos criminales y, (faltaba más) la parte de la sociedad más reacia y conservadora, tanto estadounidense como mexicana.

De ahí el efecto mayor del Panóptico: inducir en el detenido un estado consciente [en nuestro caso es completamente inconsciente] y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente tiene en sus efectos, incluso si es discontinua en su acción [...] que este aparato arquitectónico sea una maquina de crear y de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce; en suma, que los detenidos se hallen insertos en una situación de poder de la que ellos mismos son los portadores [...] Bentham ha sentado el principio de que el poder debía ser visible e inverificable. Visible: el detenido tendrá sin cesar ante los ojos la elevada silueta de la torre central [...] Inverificable: el detenido no debe saber jamás si en aquel momento se lo mira.⁴⁴

Los principios benthamianos se cumplen. La torre central, que en México es formalmente el Instituto Nacional de Migración, pareciera, por la ausencia permanente de los puestos de revisión y control, que los migrantes no son vigilados; no obstante, el carácter aleatorio y móvil de los puestos aduaneros, mantienen siempre la sombra de la amenaza sobre los migrantes que se sienten,

⁴³ Foucault. *Cfr.* p.232

⁴⁴ Foucault. *Cfr.* p.233

quizá sin identificar el origen, observados en todo momento: una presencia inverificable.

Está claro que no sólo se trata de una observación constante ni del hecho real de saberse observado, el punto verdaderamente medular es la presencia de un panóptico, en otras palabras, es el *ejercicio del poder*. El panóptico busca, mediante la disciplina y la observación, la incorporación absoluta del poder. El poder, dicho sea de paso, está ligado con la manutención y propagación de un determinado *status quo*, sea cual fuere:

[...] Poco importa, por consiguiente, quién ejerce el poder. Un individuo cualquiera, tomado casi al azar, puede hacer funcionar la máquina: a falta de director, su familia, los que lo rodean, sus amigos, sus visitantes, sus servidores incluso. Así como es indiferente el motivo que lo anima [...] El Panóptico es una máquina maravillosa que, a **partir de deseos de lo más diferentes**, fabrica efectos de poder homogéneos.⁴⁵

Lo previamente establecido refuerza el argumento de la presente investigación, el punto medular es el poder, los efectos de éste y que, en suma, el vigilado está inmerso en un ejercicio de poder en calidad de súbdito y, en esa triste dimensión, tenderá a aceptar lo que se le establezca.

Recapitulando, el panóptico al que nos referimos es uno actualizado y que aquí se ha nombrado “sutil” por su forma de operar. Si bien ya no se trata de un espacio físico construido para dicho propósito, sus características edificantes sí se cumplen. Los nuevos anormales, no son los locos, los enfermos, los reos sino los ilegales, a quienes suele llamárseles también indocumentados o irregulares. Se trata de un mero eufemismo que delata la situación de ajeno o transgresor de un ley foránea.

Y, finalmente, el objetivo del panóptico es el ejercicio, el mantenimiento y la propagación del poder.

⁴⁵ Foucault. *Cfr.* p.234

I.4 Repugnancia a lo otro de la W.A.S.P.

En lo que respecta a la construcción social de lo vergonzante, de la repugnancia por los otros, los diferentes, Martha Nussbaum escribió un ensayo memorable *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley* que también me resulta muy esclarecedor de la situación humana de los migrantes.

La idea y el empleo de la repugnancia, de acuerdo con Martha Nussbaum, tiene diferentes aristas, puesto que no ha dejado de existir prácticamente a lo largo de toda la historia de la humanidad.

La repugnancia, como se sabe, está íntimamente ligada a la vergüenza. De tal manera que la vergüenza y el sentimiento de repugnancia ocultan tras de sí un ejercicio impune del poder. Esto es, convierte a los sujetos en incapaces de vivir una vida digna y, en consecuencia, expone a los sujetos desvalorizados y execrados a la comisión de crímenes en su contra que pueden ser, de esa manera, justificados o juzgados como violencia no grave. No queremos pasar por alto la convergencia con el pensamiento de Agamben.

Los migrantes centroamericanos en este caso, por el color de su piel, por su vestimenta, pueden ser detenidos, golpeados y hasta asesinados cuando son sorprendidos cometiendo faltas administrativas menores: como conducir en estado de ebriedad. El punto central de mi argumentación es la suplantación de la multa por el castigo corporal y la humillación. Una humillación pedagógica que sea una cierta forma de escarmiento para generar el terror de volver a cometer la infracción.

El derecho, la moral y la repugnancia tienen así un estrecho vínculo. Líneas arriba se ha esbozado la parte digamos menos 'siniestra' de la repugnancia y su relación tanto con el derecho y la moral. Éstas tres dimensiones humanas así relacionadas pueden conducir al comportamiento humano a escalas de exclusión e incluso exterminación, pues su principio reza que hay que terminar con aquello que no es digno de vivir, aquello que es aberrante para quienes se sienten

superiores. “Con nuestros propios principios queremos tiranizar o justificar u honrar o injuriar u ocultar nuestros hábitos[...]”⁴⁶

En suma, la repugnancia está ligada a lo que al ‘hombre medio’⁴⁷ le desagrada. Si seguimos a Norbert Elias⁴⁸ lo repugnante y lo permitido han sido transformados, a lo largo del curso civilizatorio, en los paradigmas dominantes. No son cuestiones inamovibles, eternas o dadas por la naturaleza sino de un constructo humano cultural. Y aquello que no es desagradable o repugnante para la humanidad de un tiempo pasado, posiblemente lo será para aquella del futuro.

Aunque la repugnancia está ligada al “hombre medio”, Nussbaum no deja del todo claro si éste es el que la configura. Sin embargo, es posible decir que es en él donde mayor peso toma y donde se potencializa a su escala máxima. Ella pone de ejemplo el caso de los judíos en la Alemania de las primeras décadas del Siglo XX.

Precisamente de la idea de que el ‘hombre medio’ es quien propaga estas ideas de vergüenza y repugnancia engranamos la concepción de la identidad W.A.S.P. que Samuel Huntington desarrolla en su libro *¿Quiénes somos....?*

El hombre medio norteamericano es, en el marco de la presente tesis, el ser humano blanco, anglosajón y protestante. A pesar de la multiculturalidad estadounidense del Siglo XXI, del transcurso histórico plural que dicha nación ha vivido, la identidad nacional norteamericana para Huntington ahora se encuentra difusa.

En la década de los cincuenta se sentaron las bases legales y culturales para lo que conformaría la América del siglo XXI. En esa concepción de la posguerra, el imperativo principal era la victoria de la Segunda Guerra Mundial y, por lo tanto, incluía a aquellos pobladores que pelearon por Estados Unidos sin sentirse por ello superiores.

Después de la guerra esos seres humanos fueron desplazados por no pertenecer a la cultura W.A.S.P., desplazados sin lograr incluirse, o sin buscar

⁴⁶ Nietzsche, Friedrich. *Más allá del bien y el mal*. España: Alianza editorial 2005. p. 101

⁴⁷ Véase. Nussbaum, Martha. *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. España: Katz Ediciones 2012. p. 15

⁴⁸ Norbert, Elias. *Proceso de Civilización*. México: CFE 1996

incluirse en distintas áreas, se trata, por lo tanto, de personas excluidas a priori, cuyo delito radica en su misma concepción.

I.4.I W.A.S.P.

Hablar de W.A.S.P., es, a fin de cuentas, hablar de una cierta identidad, para ello tendremos que recurrir, breve y someramente, a las conceptualizaciones de dicho concepto, señalando que nos centraremos únicamente en Samuel Huntington, ya que el concepto de identidad es muy complejo y amplio y ha sido abordado por diferentes disciplinas, entre ellas la filosofía, la antropología, la psicología y la sociología. Aquí nos concentramos únicamente en la obra de Huntington y en la acepción 'política' de dicho término.

El punto medular de la "[...] identidad es el sentimiento de <<yo>> de un individuo o de un grupo. Es un producto de la autoconciencia de que yo (o nosotros) poseo (o poseemos) cualidades diferenciadas como ente que me distinguen de ti (y nosotros de ellos)."⁴⁹ O en otras palabras la identidad se basa en la dicotomía binaria de un 'yo' y un 'tu': sin esa distinción no hay identidad.

La identidad influye en la conducta del individuo o grupo social y su caracterización tiene como base la interacción entre el individuo o grupo con los otros⁵⁰. Si seguimos a Huntington encontramos que hay 6 principales fuentes de identidad: adscriptivas, culturales, territoriales, políticas, económicas y sociales⁵¹. La nacionalidad se encuentra inmersa en el aspecto de la identidad cultural, y, de allí, se derivan dos tipos de identidad: nacionalismo e identidad nacional⁵². Ambos tipos tienen un sin fin de variaciones y diferenciaciones entre ambos, lo cual no es menester recuperar ahora; por lo tanto, después de este breve esbozo, sólo se recupera el nacionalismo y el concepto de identidad para enfocarse en la construcción de la identidad W.A.S.P.

⁴⁹ Huntington. *Cfr.* p. 45

⁵⁰ *Ibid.* p.46 y ss.

⁵¹ Véase Huntington, *Cfr.* pp. 51-52.

⁵² Véase Huntington, *Cfr.* p.54.

En Estados Unidos hay una población altamente nacionalista que no se refleja en la identidad W.A.S.P., ya que -según Huntington- para distinguir a cabalidad la identidad estadounidense no hay que confundir la diferencia entre inmigrante y colono.

Como ya se expuso con anterioridad, W.A.S.P., es el acrónimo inglés para “*White Anglosaxon Protestant*” (Anglosajón, blanco y protestante). Un ideal que actualmente no corresponde con una sola identidad estadounidense contemporánea. Efectivamente, “Estados Unidos es una sociedad fundada y creada por los colonos de los siglos XVII y XVIII, que eran casi exclusivamente blancos, británicos y protestantes.”⁵³ Lo que significa que la W.A.S.P. es la identidad de los fundadores o colonos de dicha nación, pero hoy no puede ser equivalente con el todo de su identidad.

Así pues, “[...] Estados Unidos es una nación de inmigrantes, [...] la identidad estadounidense se define por una serie de principios políticos (el Credo americano).”⁵⁴ Aunque, narra Huntington, la diferencia fundamental de una identidad temprana fue la distinción entre colono y migrante, que a finales del siglo XVIII, con la independencia estadounidense, se incorporó debido al incremento sustancial, principalmente de alemanes, irlandeses y escandinavos a Estados Unidos.

Por lo tanto, cuando se habla de padres fundadores se habla de aquellos revolucionarios independentistas de 1776; cuando se habla de colonos, se habla de todos aquellos habitantes que arribaron a partir de 1606, principalmente W.A.S.P. y, finalmente, inmigrantes, todos aquellos sujetos que llegaron posteriormente a la independencia.

La W.A.S.P. sería, resumiendo, la identidad fundadora de una nación, con una cierta ética y moralidad establecidas, una religión más o menos homogénea, una tendencia a la creación de una nación que se identifique con sus propósitos.

Finalmente, el problema contemporáneo de la migración latina hacia Estados Unidos entra en conflicto con la visión W.A.S.P., pues la cosmovisión mexicana,

⁵³ Huntington. *Cfr.* p. 61

⁵⁴ *Ídem.*

por ejemplo, no encaja, es incompatible con ese molde ideológico y moral. El principal problema radica en la poca o nula incorporación de esta población hispana a la 'culturalización' estadounidense o al menos la asimilación de ésta en la cultura de las barras y las estrellas⁵⁵.

I.4.2 Repugnancia a lo otro

Martha Nussbaum parte de la construcción de la idea de repugnancia hacía las secreciones corporales en el ámbito de lo biológico, para después ilustrar cómo es que dicha repugnancia ha tenido repercusiones no sólo sociales y culturales sino que llega hasta la elaboración y aplicación de las leyes políticas.

Nussbaum discrepa con Elias en la visión de unilateralidad y reciprocidad entre la repugnancia y la 'civilidad', pues éste afirma que mientras una sociedad reconoce más cuestiones repugnantes más civilizada resulta. Nussbaum rechaza esa idea y la prueba de ello es el diminuto, pero buen análisis de la higiene en la antigüedad. En la milicia romana, así como en la sociedad imperial en general, contrastada con la sociedad inglesa incluso del Siglo XX⁵⁶.

El interés de la repugnancia estudiada por Nussbaum está primero enfocada a las secreciones corporales, sin embargo, igual que ella, para la investigación, es sólo el punto de partida para entender cómo la repugnancia permea y se extiende a otros ámbitos, trascendiéndolos, maquinándolos, civilizándonos, cooptándonos.

Es evidente que las prácticas higiénicas son disímiles de cultura a cultura. Igual que pueden ser presentadas diacrónica y sincrónicamente, porque lo que es repulsivo para un occidental del siglo XXI no necesariamente lo es para un oriental del mismo Siglo o de cualquier otro y viceversa. Lo cual apuntala aún más la idea de que es un constructo social, una de las múltiples capilaridades del poder: "La

⁵⁵ Véase. Huntington, *Cfr.* Tercera Parte. Desafíos a la identidad estadounidense.

⁵⁶ Véase. Nussbaum, Martha. *Cfr.* pp.138-139

repugnancia hacia el cuerpo y sus productos ha ayudado a mantener jerarquías sociales nocivas.”⁵⁷

Dichas prácticas sociales de higiene y repugnancia son una magnificación de las prácticas individuales donde la limpieza no se hace por una esponja o agua sino que se trata de evitar el contagio segregando a todo aquello repugnante, aquellas bacterias dañinas, grupos envilecidos que atentan contra la pureza del grupo.

La misma palabra higiene proviene de la raíz griega *hygieia*, que significa salud, o, lo que es lo mismo, incluye inseparablemente la distinción binaria de salud/enfermedad. Por lo tanto, con dicha lógica, toda práctica higiénica sea particular o grupal, procura en su mismo seno la eliminación o evasión de la enfermedad.

Para ello, y recordando que la repugnancia es una construcción, lo que se entiende por higiene y por ende no-repugnante está basado en el individuo y en su comparación con otros individuos. Donde si hay homogeneidad de valoración la repugnancia se considera como una desviación vergonzante de lo ‘normal’:

Todas las sociedades señalan a algunas personas como normales. Según observó Goffman agudamente, la totalidad de las desviaciones de lo normal son indicadas como ocasiones para la vergüenza. En determinada sociedad, cada persona mira al mundo desde la perspectiva de su patrón de normalidad. Y si lo que observa cuando se mira en el espejo no se ajusta a ese patrón, es probable que el resultado sea la vergüenza. Muchas ocasiones de vergüenza social son directamente físicas: limitaciones y discapacidades de diversa índole, pero también la obesidad, la fealdad, la torpeza, la falta de habilidad en los deportes, la carencia de alguna característica sexual secundaria deseable. Algunas son rasgos de la forma de vida de la persona: las minorías sexuales, los criminales y los desocupados son algunos de los principales receptores del estigma.⁵⁸

La vergüenza, *grosso modo*, es un sentimiento entre lo repugnante y lo no repugnante, pero convertida en instrumento mediante ella se puede castigar al repugnante encauzándolo a la normalidad o sumiéndolo más en ello, incluso al grado de ocultar totalmente su humanidad: sirve de guía negativa al normal.

⁵⁷ Nussbaum, Martha. *Cfr.* p. 141

⁵⁸ Nussbaum, Martha. *Cfr.* p. 254

El estigma es la marca sumamente visible de la vergüenza, donde se señala aquel que es diferente, fuere cual fuere el motivo, los indeseables lo portan y la suciedad en ellos es prácticamente imborrable.

En el presente espacio tiempo, aquellos repugnantes vergonzantes estigmatizados cuasi humanos son, entre varios ejemplos, los migrantes. Ellos llevan el estigma no sólo del *status* legal sino que son sucios en sí, sus cuerpos y sus formas de vida están principalmente ligadas al campo, al trabajo manual. Al engrasamiento de las manos por la fábrica, al empolvamiento por la tierra. A las tareas abyectas de limpiar las secreciones corporales ajenas, a aquellos ‘cuervos’ de la época de la peste, y de la muy medieval, e incluso cortesana, abyección del trabajo físico. Incluso en el sentido de la aristocracia antigua de no ser dueños de su tiempo, de no poder cuidarse a sí mismos.⁵⁹ Encadenamiento culturalizante diacrónico, esclavo-plebeyo-obrero-migrante, en contraste no con un noble aristócrata nietzscheano⁶⁰ sino con un simple ‘hombre normal’, un ‘hombre medio’.

En el corazón de la cuestión está presente la extraña noción de lo ‘normal’, con su manera de vincular lo que podrían parecer dos ideas completamente distintas. Por un lado, está la idea de la frecuencia estadística: lo normal es lo usual, lo que la mayoría de las personas es o hace. Lo opuesto a lo ‘normal’, en ese sentido, es lo ‘inusual’. Por el otro lado, tenemos la noción de lo bueno o normativo: lo normal es lo correcto. Lo opuesto a lo ‘normal’, en este sentido, es ‘inapropiado’, ‘malo’, ‘deshonroso’. Las nociones sociales del estigma y de la vergüenza suelen vincular ambos estrechamente: el que no hace lo que la mayoría de las personas, es tratado como deshonroso o malo.⁶¹

En otras palabras, lo previamente dicho significa por una parte la frecuencia estadística sería una cierta regularidad del actuar, mientras que la afirmación de lo normal con lo bueno, sería una moralidad descarnada, la ‘anormalidad’ del migrante proviene de su origen, de no ser blanco, anglosajón o protestante, sino que es prácticamente su opuesto, mestizo, hispano y católico, por lo tanto ‘malo’.

⁵⁹ Véase. Foucault, M. *Hermenéutica del Sujeto. Y Discursos de verdad*. España: Paidós 2004

⁶⁰ Véase. Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral. Tratado Primero*. España: Alianza Editorial 2006

⁶¹ Nussbaum, Martha. *Cfr. p.255*

Capítulo II. Albergue “La sagrada familia” (Apizaco, Tlaxcala) y la migración centroamericana

La esperanza errante trae dicha a numerosos hombres, mientras que a otros trae la añagaza de sus tornadizos deseos. Se desliza en quien nada sabe hasta que se quema el pie con ardiente fuego. Sófocles

El presente capítulo presenta la propuesta metodológica para la realización del estudio de campo y las reflexiones en torno a los resultados obtenidos que se ha decidido mostrar en cuatro partes.

Como se observa en el capítulo anterior nuestro eje y guía de los fenómenos migratorios es la nuda vida y el panóptico que en esta sección seguirá con especial detenimiento. Sin embargo no se descarta, por la naturaleza misma de la migración, encontrar nuevas problemáticas que abordar de manera general.

Al inicio de la presente investigación nuestro eje focal era únicamente la *nuda vida* y los derechos humanos; más tarde, durante el transcurso de la investigación integramos la idea de la presencia de un panóptico que, por momentos, se teje con la misma relevancia que la propia nuda vida para la mejor comprensión del fenómenos migratorio.

La primera parte de este capítulo será una breve historia del albergue “La sagrada familia”, ubicado en la ciudad de Apizaco, en el estado de Tlaxcala. Basado en entrevistas a profundidad con los fundadores y/o responsables del albergue ya que queremos conocer la historia y los propósitos del albergue, su modo de funcionamiento y la visión presente, pasada y futura tanto del fenómeno migratorio como del albergue mismo, todo ello analizado desde las interpretaciones biopolíticas a las que el presente escrito se adscribe.

La segunda parte del capítulo consta de la investigación cualitativa basada fundamentalmente en entrevistas y encuestas elaboradas aprovechando la experiencia de los Colegios de la Frontera Norte y Sur. Interesa a los propósitos de la presente investigación documentar las vivencias de los migrantes

centroamericanos para aproximarnos a la idea de la *nuda vida* como hecho histórico. Concentrarse principalmente en la zona geográfica a considerar; sin embargo, ello no significa que la *nuda vida* sea exclusiva de dicha región, sino que la migración al ser un fenómeno geopolítico en constante movimiento, abarca mucho más que una región determinada.

Tercero, también basado en las entrevistas previamente mencionadas será un estudio sobre el panoptismo mexicano visto desde Apizaco.

Finalmente, se hará una justificación técnico-metodológica y se argumentará el por qué de esta forma de proceder metodológico, así como cuales son sus implicaciones, única y exclusivamente para la investigación, ya que no pretendemos tomar postura a favor o en detrimento de una u otra.

2.1 Albergue “La Sagrada Familia” en Apizaco, Tlaxcala: consideraciones Históricas

De acuerdo con las entrevistas realizadas a dos coordinadores del albergue “La Sagrada Familia” sabemos que éste fue fundado el 18 de Octubre del año 2010 por el sacerdote Ramiro Zárate, de la mano de la diócesis de Tlaxcala.

La fundación del albergue fue producto de la necesidad misma que los clérigos vieron en Apizaco, ya que al ser una ciudad con un gran historial ferroviario, era un punto casi obligado para los migrantes que se desplazan en tren.

[...] el proyecto llevó cerca de 5 años previo a su apertura, estamos hablando que primero un grupo de jóvenes encabezados por el fallecido padre Ramiro, iniciaron un proceso para ver un diagnóstico de cómo está el nivel de aceptación del albergue en la colonia. Entonces generaron los instrumentos, los aplicaron y el resultado es que la gente prefería que hubiera un espacio donde estuvieran albergados, a que estuvieran en la calle, pidiéndoles cosas. El albergue nace formalmente en octubre de 2010, a mediados de mes, me parece que es cuando abre las puertas y empieza a recibir a los primeros migrantes aquí en Apizaco [...]⁶²

⁶² Arroyo, M. Luis. *Comunicación personal (Mart01)*. Mayo, 15, 2015

En otras palabras, no sólo la necesidad, la geografía y la historia de Apizaco fueron las causas de la migración, sino una proyección del albergue mismo, tomando en cuenta a la comunidad.

La ubicación del albergue está literalmente a pie de la vía, en las afueras de Apizaco, no sólo por practicidad sino porque colinda con la iglesia de la Sagrada Familia, de donde toma su nombre. Éste a lo largo de su historia “[...] ha atendido a más de 22 mil personas provenientes de Centroamérica, como sabemos, de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala e inclusive México. Les ha podido dar al menos la atención básica correspondiente a alimentos o dos días de estancia, un espacio para alimentarse, para bañarse, para descansar y poco a poco ha ido incrementándose el servicio.”⁶³ También cuenta con atención médica básica, así como con medicamentos.

Junto con la fundación del albergue, meses después se genera la asociación “Un mundo una nación A.C.”, en febrero de 2011 para ser más exactos, bajo el respaldo del obispo Francisco Moreno Barrón, es decir a la par de tener la dimensión social, también posee cierta parte eclesiástica, ello debido a que:

[...] en relación con el financiamiento: Digamos que toda la cuestión de víveres, ropa, todo eso viene una parte de la diócesis y de las distintas parroquias que integran el interior de Tlaxcala, estamos hablando de Huamantla, de Tlaxcala, todas las parroquias que hay, que les toca una vez al año hacer una pequeña aportación en lo que puedan, en especie. Y la otra es que en el sentido que somos una organización civil, podemos, bueno estamos legalmente constituidos, tenemos una acta que nos avala, todo eso, y podemos entonces participar ya sea en proyectos federales como por ejemplo el Indesol, el Injuve, el Inmujeres, convocatorias que están abiertas una vez al año y ahí es armarte un proyecto, con la problemática de los compas migrantes, que las problemáticas que ellos se enfrentan durante su tránsito en México[...]⁶⁴

Se puede observar por lo tanto, que el albergue al contar con una asociación que lo respalda, es partícipe de distintos tipos de proyectos, mientras que el mantenimiento en especie, ya sea de ropas, alimentos, etcétera, proviene de donaciones en especie de las distintas parroquias del estado de Tlaxcala.

Dentro del albergue, como cualquier asociación civil o proyecto en general, se tiene una visión de objetivos a mediano y largo plazo, en tanto al mediano

⁶³ Arroyo, M. Luis. *Comunicación personal (Karl01)*. Mayo, 15, 2015

⁶⁴ Arroyo, M. Luis. *Comunicación personal (Mart01)*. Mayo, 15, 2015

plano se refiere, Martín Morales Guerrero, ex encargado del albergue y ahora gestor de proyectos de la asociación señaló:

De entrada tratar de consolidar la ayuda humanitaria que se brinda aquí en Apizaco, Tlaxcala, es decir que el migrante reciba una atención integral acá, que se sienta cómodo, se sienta con confianza para que nos permita conocer la realidad que pasa allá afuera, ese es como lo que tratamos de consolidar. Ya en otras líneas, estamos tratando de impulsar a través de los talleres que te menciono, conocer los testimonios, para hacer un diagnóstico de la situación, de las violaciones y de las agresiones, entonces lo que queremos es que a través de diagnóstico, queremos incidir para la justicia hacia el migrante que ha sido violentado, tenga acá, el asesoramiento jurídico y legal, siempre yendo por delante la voluntad de él, lo que él decida, si quiere iniciar un proceso para exigirle justicia al estado de Tlaxcala o al estado mexicano, lo empecemos a hacer. En ese sentido, estamos tratando de acceder a la justicia a través de estos talleres, no va a ser fácil, porque tenemos que toparnos con la ausencia de protocolos de actuación en el sector salud, en el ministerio público, en el INM, la misma Comisión Estatal de Derechos Humanos que pues no sabemos qué hace, ese es un proyecto que tenemos. Y otro es, pues, seguir tratando de invitar a la comunidad, a los vecinos, las universidades, a los jóvenes, estarles invitando constantemente, no que vengan y platiquen con nosotros los responsables, sino que platiquen con los compas,⁶⁵ con los migrantes, porque ahí está, como decimos, la palabra viva, la experiencia.

Podemos apreciar también que una de las misiones del albergue, no es estrictamente alojamiento sino que se imparten talleres de derechos humanos, la dimensión debe ser más allá que sólo un lugar de refugio, una anomía de la violencia externa, es un sitio que trata de hacer sentir cómodo al migrante, pero no sólo ello sino dotarlo de herramientas que puedan ser útiles para su trayecto y no sólo se imparten talleres a los migrantes, en dicha entrevista también nos ha señalado la participación que han tenido en distintas parroquias y escuelas para hacer visible el fenómeno migratorio, e, incluso, a las autoridades, donde voluntarios o responsables del albergue se han percatado de la nula capacitación de los diferentes organismos relacionados con el tema migratorio, o en algunos casos, la completa negligencia de protocolos de actuación en torno a dicho fenómeno.

También nos señaló que entre los objetivos a largo plazo se encuentra algo que no sólo tiene como centro de su visión al migrante centroamericano, sino que es algo mucho más:

[...] ambicioso, que no sólo nos corresponde a nosotros como A.C. sino como albergue que estamos con otras organizaciones hermanas aquí en Tlaxcala, por

⁶⁵ Arroyo, M. Luis. *Comunicación personal (Mart01)*. Mayo, 15, 2015

ejemplo el Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena, que son comunidades de origen aquí en Tlaxcala, y otra organización que se llama, Somos Tú, estamos tratando o más bien logramos establecer un canal de diálogo con la Comisión de Asuntos Migratorios en el Congreso, para que a través de mesas de trabajo se analizó la ley anterior en el estado, porque Tlaxcala tiene su Ley Estatal de Migración, se analizó la ley anterior, la ley vigente y en base a eso y a partir de la experiencia de los expertos en la materia jurídica y en la elaboración de políticas públicas presentamos ya una propuesta de una ley de protección y atención a los migrantes en Tlaxcala. Entonces esta propuesta nos llevó todo un año de trabajo, la Comisión ya la presentó en el Congreso, lamentablemente ahora se encuentra trabada, por observaciones de la Comisión de Puntos Constitucionales, porque dicen que no es redituable que haya otra Ley de Migración, entonces eso nos va a llevar a armar una estrategia de visibilización del fenómeno que está ocurriendo acá, para obtener que esta ley, insistimos, nace desde nosotros, desde la sociedad civil que estamos diario en este fenómeno y que es la propuesta, pues está ley trata de subsanar lo que las leyes anteriores no tienen o no contemplan, entonces ese como el proyecto más ambicioso de incidencia política y que si logramos aterrizarlo y que esta ley se apruebe, será apenas el piso mínimo para que en Tlaxcala se garanticen los derechos de las personas transmigrantes, de las personas emigrantes, y de los que regresan, contempla las diferentes modalidades y sería un ejemplo a nivel nacional de buenas prácticas entre el gobierno y la sociedad civil para crear buenas políticas públicas que realmente atiendan las necesidades ese es nuestro camino o fin a mediano plazo.⁶⁶

2.1.1 La alteridad arribada. La migración centroamericana desde la visión de la población de Apizaco.

Examinaremos cuál es la visión de la población apizaquense de la migración centroamericana que arriba de manera inesperada, o no, a su municipio, tomando como base un estudio de campo propio, basado en encuestas realizadas en el zócalo de Apizaco, durante el periodo que comprende de agosto a noviembre de 2015.

Partiremos primero de los resultados arrojados por la población en su conjunto para, posteriormente, ir desagregando los datos según la variable de edad, la cual optamos por dividir en 3 grupos: primero, Población Joven que comprende de los 15 a los 25 años de edad; segundo, Población Adulta, perteneciente toda ella de los 26 hasta los 59 años; y finalmente, la Población de la Tercera Edad, es decir, de 60 años en adelante.

Es menester aclarar que por el momento seguiremos dejando intacto los dos grandes ejes sobre los que gira nuestra reflexión, panóptico y nuda vida, ya que

⁶⁶ Arroyo, M. Luis. *Comunicación personal (Mart01)*. Mayo, 15, 2015

para ambos conceptos les dedicaremos un subcapítulo a cada uno. Dicho estudio no sólo comprende a la sociedad apizaquense sino también a los migrantes, organizaciones no gubernamentales; es decir, a los actores implicados, por ello que nos parece apropiado dedicarle un apartado separado a la sociedad ya que es éste actor y no otro el que posee una mayor constancia dentro del problema de nuestra investigación.

Una vez aclarado lo anterior, también nos parece indispensable recalcar la razón para optar únicamente por el criterio de edad que abordamos, ello se debe a que otra variable ya será parte del estudio de los conceptos arriba mencionados; es decir, dentro de la misma encuesta hay variables para medir la visión que la sociedad tiene ya sea del panóptico o de la nuda vida, cuestión en la que no profundizaremos más por el momento, sino hasta su debido tiempo.

La alteridad arriba señalada trata pues de cómo es que una sociedad súbitamente se encuentra con un 'otro' que llega de manera inesperada, llega sin previo aviso, queremos ver en qué medida este otro es percibido como una amenaza, una incomodidad o bien como un igual al que hay que tratar como entre pares.

Ese otro al que nos referimos es otro muy peculiar, no es de acá, pero tampoco planea serlo, aunque en cierta medida ese otro es muy similar al apizaquense, se trata de un ser humano como todos, con circunstancias de gobiernos ya sea por incompetencia, corrupción o lo que fuere, pero que a fin de cuentas expulsan a sus ciudadanos, los hacen presa de toda clase de vejaciones, a mendigar, a pensar que su vida sólo es valiosa en la medida en que cumplan este "*American Dream*"

2.1.1.1 Población total

A continuación se esbozará los totales de población encuestada, según los criterios de sexo, rango de edad y ocupación. Posteriormente mostraremos los resultados obtenidos a cada una de las preguntas del cuestionario aplicado.

Tabla 1. Encuestados según Sexo, Rango de Edad y Ocupación

Según sexo		
Sexo	Casos	Porcentaje %
Masculino	50	50.00%
Femenino	50	50.00%
Total	100	100.00%
Según rangos de edad		
Edad	Casos	Porcentaje %
15-19	18	18.00%
20-24	17	17.00%
25-29	10	10.00%
30-34	8	8.00%
35-39	10	10.00%
40-44	8	8.00%
45-49	3	3.00%
50-54	4	4.00%
55-59	6	6.00%
60-64	2	2.00%
65-69	6	6.00%
70 o más	8	8.00%
Total	100	100.00%
Según ocupación		
Ocupación	Casos	Porcentaje %
Empleado	15	15.00%
Pensionado	12	12.00%
Estudiante	29	29.00%
Desempleado	4	4.00%
Ama de casa	14	14.00%
Chofer Taxi	2	2.00%
Obrero	3	3.00%
Albañil	2	2.00%
Campesino	5	5.00%
Profesionista	1	1.00%
Empresario/Comerciante	12	12.00%
Servidor Público	1	1.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

De acuerdo a los datos de INEGI, Apizaco cuenta con 76,492 habitantes, por lo tanto, por nuestro muestro en un universo finito, con un coeficiente de fiabilidad de 95.5% y manejando un error del 10%, y careciendo de una encuesta previa, obtuvimos, por muestreo un total de 99.87 encuestas a realizar, las cuales fueron recorridas a 100.

La Tabla 1 Encuestados según Sexo, Rango de Edad y Ocupación, arrojó una paridad de hombres y mujeres encuestados, así como también una mayoría de jóvenes encuestados, considerando un rango de edad de 15 a 29 años, son en total 45 jóvenes encuestados que reflejan también un 45% del total de encuestados y siendo mayor a un rango de edad de 60 años o más de edad, con tan sólo un 16% de los encuestados, es decir, poco más de una tercera parte de los estudiantes.

La menor cantidad de edad encuestados la podemos encontrar en los habitantes de 60 a 64 años, con tan sólo 2

encuestados, pero en tanto a rangos agrupados, aquellos de 40 a 54 años representan apenas un 15% del total.

En tanto a la ocupación se refiere, la mayoría de los encuestados son estudiantes, seguidos de cerca por amas de casa, sin embargo se cubrió una amplia gama de ocupaciones, siendo un total de 12 distintas.

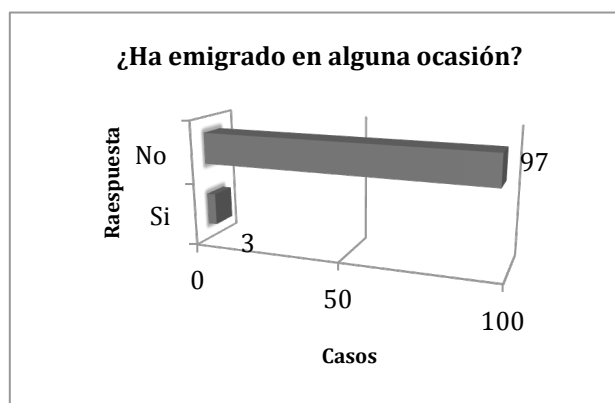
Si sumamos los rangos de edad de 15-19 y 20-24, nos da un total de 35 casos, es decir, es mayor a 29, que se trata del porcentaje y casos de estudiantes, por lo tanto, ello significa que no todos aquellos incluidos en los mencionados rangos de edad son estudiantes.

La primera pregunta que se les realizó a los habitantes constaba de saber si en alguna ocasión han emigrado, ello con el motivo de saber si eso podría sensibilizar en tanto temas migratorios se refiere. Desafortunadamente para los

propósitos de nuestra investigación, la variable no resulta relevante ya que como se mostrará en la grafica siguiente, hay una respuesta con una altísima frecuencia de respuesta.

97 casos, que equivale también a un 97% de los encuestados respondieron que nunca han emigrado, lo cual refleja, al menos en nuestra encuesta, un bajísimo índice migratorio, que puede influir en las siguientes preguntas, aunque al ser tan elevado el número de casos que respondieron negativamente, profundizar más en los datos con la presente variable, no mostraría cambios sustanciales con respecto al resto de las preguntas.

Gráfica 1. ¿Ha emigrado en alguna ocasión (total poblacional).



Fuente: Elaboración con datos propios

La segunda pregunta de nuestro cuestionario también reflejó una cierta disparidad en tanto a la respuesta obtenida, no al grado de la anterior pregunta, pero tampoco nos puede ejemplificar si puede haber o no una cierta sensibilización de la población con respecto a los migrantes centroamericanos.

Los datos obtenidos de nuestra encuesta son los siguientes:

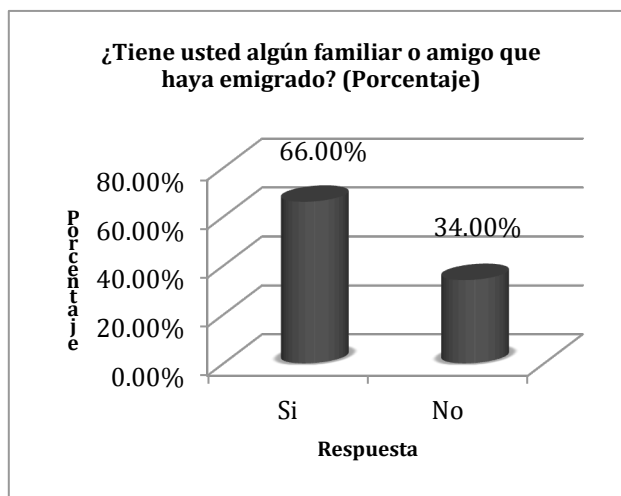
Igualmente que la variable anterior, la dominación de una de las respuestas no nos permite apreciar si es que hay o no una influencia de

relación entre tener un migrante y estar sensibilizado en el trato y respeto a los derechos de las personas en tránsito por Apizaco.

La siguiente pregunta es la que realmente nos proporciona una herramienta de análisis para los fines que a la presente investigación competen. Se preguntó a los apizaquenses, cuál era su opinión con respecto a los migrantes centroamericanos en su municipio y posteriormente se les dieron una serie de posibles respuestas a las cuales respondían si o no, las distintas respuestas incluidas en nuestro cuestionario fueron: Son criminales, son ciudadanos, son una carga, son invisibles, son personas honestas, buscan una mejor vida, hay que vigilarlos, son de cuidado, no me importan, no hay que permitir su ingreso.

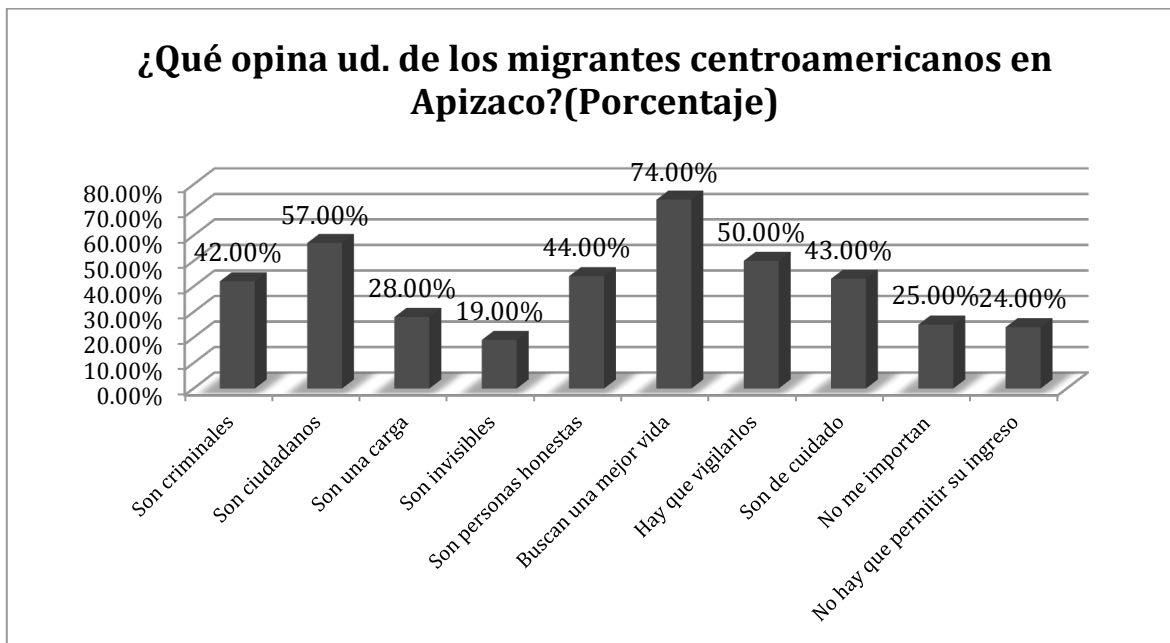
Los datos obtenidos recordando que aún estamos hablando en totales poblacionales y no según los distintos rangos de edad que posteriormente analizaremos.

Gráfica 2. ¿Tiene usted algún familiar o amigo que haya emigrado (total poblacional).



Fuente: Elaboración con datos propios

Gráfico 3. ¿Qué opina ud. De los migrantes centroamericanos en Apizaco? Totales poblacionales



Fuente: Elaboración con datos propios

Casi tres cuartas partes de los encuestados creen, o al menos opinan, que los migrantes centroamericanos en Apizaco buscan una mejor vida, eso pareciera indicarnos que al menos hay una cierta esperanza de protección de derechos humanos o de sensibilización de la población con respecto a las personas en tránsito.

La segunda respuesta con mayor número de casos y que es idéntico en porcentaje, se trata de: “son ciudadanos”, incluso había algunos casos que por la conformación misma de la encuesta no pudieron ser medidos, donde se señalaba que si se considera al migrante como un ciudadano, de un país ajeno, pero ciudadano al fin. Eso nos habla también de un cierto reconocimiento de derechos, al menos fundamentales, o de interpretar al otro como a un igual.

Lo interesante, para el propósito mismo de la tesis y que por el momento no se profundizará ya que ello lleva un apartado para su estudio, es el elevado número de personas que creen que hay que vigilar a los migrantes. 1 de cada 2 encuestados señalaron que si hay que vigilarlos mientras se encuentren en México, es la tercera variable más alta que encontramos en los datos arrojados, sin duda ello nos da pie a pensar que si existe un panóptico mexicano, no se ahondará más al respecto por el momento por cuestiones previamente señaladas.

El 44% de los encuestados creen que los migrantes centroamericanos son personas honestas, sin embargo ello viene seguido de cerca, con un 43%, que piensan que son personas de cuidado o peligrosas, y un rotundo 42% que opinan que los migrantes son simple y sencillamente criminales.

Es menester metodológico aclarar ahora que no había un número limitado de posibles respuestas, es decir, alguna persona podía responder si a todas las preguntas en el cuestionario, ya que nuestra búsqueda era más hacia el sentimiento y lo primero que les llegara a la mente, antes de que se pudiese racionalizar la pregunta y poder elaborar una respuesta más compleja donde se pudiese justificar su opinión.

Aproximadamente una tercera parte de los encuestados tienen una impresión muy negativa de los migrantes, 28% opina que son una carga, 25% que no le importan en absoluto y un 24% creen que sería mejor negarles el acceso. La respuesta de ser una carga y de no importarles los migrantes está relacionada con el concepto de nuda vida, e igual que con el caso del panóptico, por el momento sólo se señala lo anterior y posteriormente se proporcionarán más detalles, ya que tiene su propio apartado. Por otro lado, la variable de negarles el acceso está relacionada con el poder disciplinario y por ende con la idea de un panóptico en México.

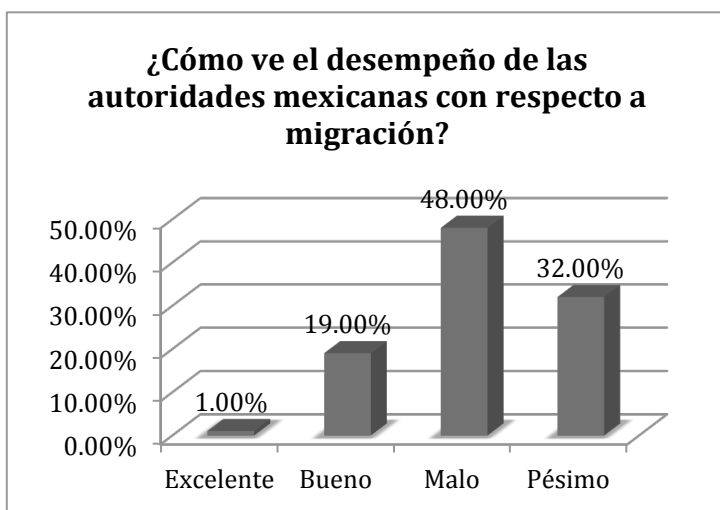
Posteriormente se le preguntó a los habitantes si creen que hay que ayudar a los migrantes centroamericanos en su trayecto por México; lo cual nos arrojó una respuesta sorpresiva en relación con la tendencia que se venía manejando de más o menos un 50% de habitantes con una posición que podríamos clasificar de antimigrante y otro 50% con una postura promigrante. Un 90% de los encuestados nos señaló que si hay que ayudar a los migrantes centroamericanos en su trayecto por México, mientras que como es evidente, un 10% nos señaló que no hay que ayudarlos.

En lo que a la perspectiva que tiene la población sobre el actuar migratorio se refiere, se le preguntó; primero, “¿cómo ve usted el desempeño de las autoridades mexicanas con respecto a migración?”; y, segundo, “¿Qué

autoridades mexicanas creé usted lidian mejor con la situación de los migrantes centroamericanos?”.

Las preguntas fueron pensadas para ver qué tan cerca o lejos se encuentra la sociedad con sus instituciones, cuestión que se reflejen el juego de actores. Encontramos que un 80% de la sociedad tiene una impresión negativa del actuar de sus autoridades, lo cual refleja un distanciamiento de la sociedad con sus autoridades.

Gráfico 4. ¿Cómo ve el desempeño de las autoridades mexicanas con respecto a migración?.



Fuente: Elaboración con datos propios

No es de extrañar que la sociedad apizaquense, y en general la sociedad mexicana vea mal el desempeño de sus autoridades, sin embargo, los resultados obtenidos son abrumadores, sólo un 19% cree que su actuar es bueno, y sólo un 1% creé que es excelente, sin duda, tanto

sociedad como autoridades tienen una idea muy distinta de cómo actuar con respecto a migración se refiere, sea connacional o foránea.

Nos parece interesante notar que en la pregunta relacionada a qué autoridad creen los apizaquenses lidian mejor con el problema de la migración, obtuvo un altísimo número de casos donde señalan que es el Instituto Nacional de Migración (INM) quien mejor lidia con la problemática.

Gráfico 5. ¿Qué autoridades mexicanas creé usted lidian mejor con la situación de los migrantes centroamericanos?.

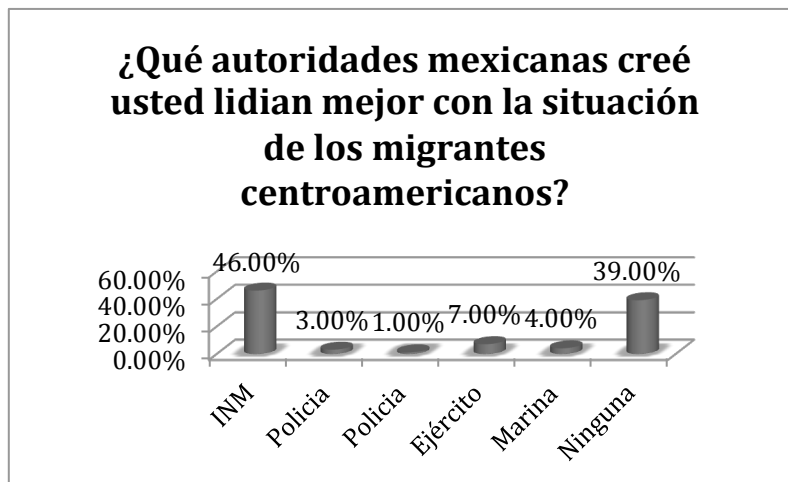
Es bien sabido que el INM tiene un sin fin de fallas, de actos de corrupción y pésimo trato de derechos humanos fundamentales, es la pesadilla de todo migrante en México, ya que realmente, y a pesar de los esfuerzos de

ONGs, el INM termina haciendo realmente

prácticas infames, dignas de tiempos donde no había reconocimiento de derechos. Aquí las preguntas que nos parecen más *ad hoc* a la investigación serían, si la sociedad apizaquense ignora o no las prácticas del INM, en caso de conocerlas, de saber bien su actuar, de cómo pasan sobre derechos humanos fundamentales, sin duda nos llevaría a pensar que la sociedad aquí estudiada está a favor de un poder, un poder disciplinario, es decir, estaríamos hablando que en caso de que la sociedad de Apizaco conozca las prácticas del INM, optaría por un panóptico. El caso contrario, cuando no conoce o no ve el problema, quizá nos podría hablar de una cierta invisibilidad del problema, y con ello de los involucrados, es decir estaríamos hablando también de un cierto tipo de nuda vida.

No sólo se buscó ver si había un acercamiento o no entre sociedad e instituciones de gobierno, sino que también se buscó si lo había entre sociedad y ONGs. Se preguntó si conocían alguna ONG que trabajara con migrantes. De los 100 encuestados sólo 14 aseguraron conocer alguna, y de ellos 13 respondieron que conocían la Asociación Civil “Un Mundo Una Nación” quienes son los que encabezan el albergue “La Sagrada Familia”. No medimos, quizá desafortunadamente aunque no era nuestro principal interés, si conocían al albergue, a la asociación civil o a ambas.

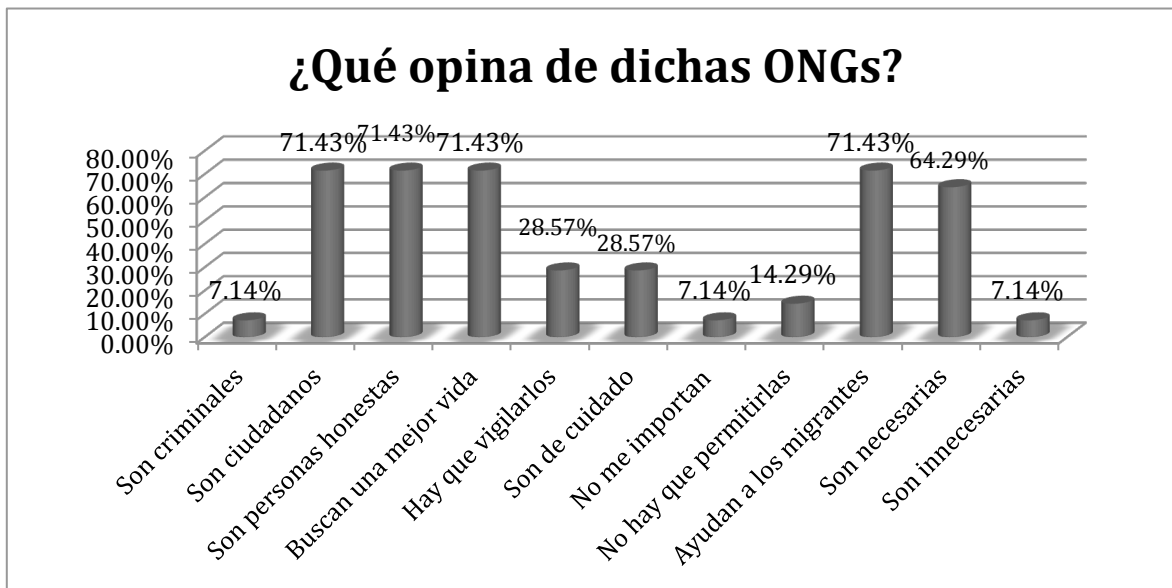
Posteriormente en la encuesta, a todos aquellos que respondieron positivamente a la pregunta de conocimiento de alguna ONG se les cuestionaba



Fuente: Elaboración con datos propios

su opinión sobre dichas ONGs, se les daba una serie de reactivos a los cuales tenían que contestar si o no, los resultados fueron los siguientes:

Gráfico 6. ¿Qué opina de dichas ONGs?. (Totales poblacionales)



Fuente: Elaboración con datos propios

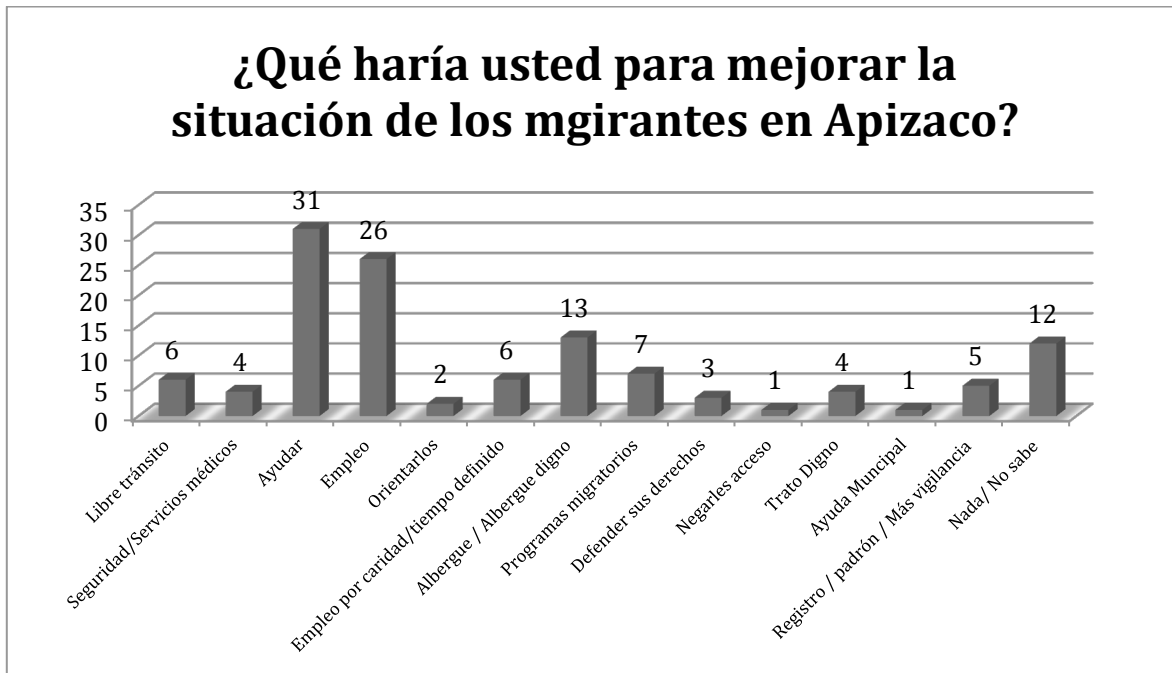
Al ser sólo 14 encuestados, cada uno representa un 7.14% aproximadamente, es decir, sólo una persona de esas 14 piensa que los miembros de dicha ONG o las mismas ONGs son criminales y que son innecesarias, dos personas piensan que hay que vigilarlos y que son de cuidado, mientras que 10 piensan que son ciudadanos, que buscan una mejor vida para los migrantes, que son personas honestas y que realmente ayudan a los migrantes.

Quizá lo anteriormente dicho, refleja que hay una posibilidad muy grande para que sociedad civil y ONGs trabajen juntos, quizá el problema del que adolecería las ONGs es de una cierta falta de difusión, que dicho sea de paso no es fácil de acceder, y a pesar de los esfuerzos de la asociación civil, la sociedad sigue viendo a dicho problema como alguno que o no le atañe, o al contrario, le estorba.

Para finalizar la encuesta y el apartado de la sociedad en totales ya que posteriormente lo desagregaremos por rangos de edad, se les hizo una pregunta

abierta a los encuestados: “¿Qué haría usted para mejorar la situación de los migrantes en Apizaco?”, los resultados arrojados fueron los siguientes:

Gráfico 7. ¿Qué haría usted para mejorar la situación de los migrantes en Apizaco?.



Fuente: Elaboración con datos propios

Resulta impresionante la visión tan positiva que tiene la sociedad, ya que 31 creen que lo que pueden hacer es ayudar, y un 26 creen que se les debe dar un empleo. Es menester ahora aclarar que la sumatoria de todas las posibilidades rebasa el 100 número de casos ya que es una pregunta abierta y había encuestados que daban más de una respuesta, lo que hicimos nosotros fue simplemente agruparlas y obtener el número de casos en valores absolutos, no en relativos.

2.1.1.2 Población Joven (15-25 años)

A continuación se exponen los resultados obtenidos de la encuesta a la población apizaquense con un rango de edad de 15-25 años, los cuales, en el apartado de juego de actores representan al actor “POBLACIÓN JOVEN”.

Tabla 2. Encuestados Jóvenes, según sexo, edad y ocupación.

Población Joven según sexo		
Sexo	Casos	Porcentaje %
Masculino	12	34.29%
Femenino	23	65.71%
Total	35	100.00%
Población Joven según años cumplidos		
Edad	Casos	Porcentaje %
15 años	2	5.71%
16 años	2	5.71%
17 años	1	2.86%
18 años	6	17.14%
19 años	7	20.00%
20 años	3	8.57%
21 años	2	5.71%
22 años	6	17.14%
23 años	3	8.57%
24 años	3	8.57%
Total	35	100.00%
Población Joven según ocupación		
Ocupación	Casos	Porcentaje %
Empleado	3	8.57%
Pensionado	0	0.00%
Estudiante	27	77.14%
Desempleado	1	2.86%
Ama de casa	1	2.86%
Chofer Taxi	0	0.00%
Obrero	1	2.86%
Albañil	0	0.00%
Campesino	0	0.00%
Profesionista	0	0.00%
Empresario/Comerciante	1	2.86%
Servidor Público	1	2.86%
Total	35	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

La mayoría de los encuestados del actor “POBLACIÓN JOVEN” son mujeres, con un 23 de encuestadas, que representa el 65.71% de dicho rango, en contraposición de tan sólo 12 casos del sexo masculino, que representan un porcentaje de 34.29%, para dar un total de 35 encuestados jóvenes.

Las edades con más casos son, primero, 19 años, que representa el 20%, seguido por aquellos con 18 y 22 años de edad, que cada rango representa el 17.14% y el menor caso de edad, son aquellos con tan sólo 17 años, que sólo hubo un caso.

Como era de esperarse, el porcentaje y los casos en el presente rango de edad es predominantemente estudiante, con 27 casos de 35 encuestados, lo cual significa un 77.14%.

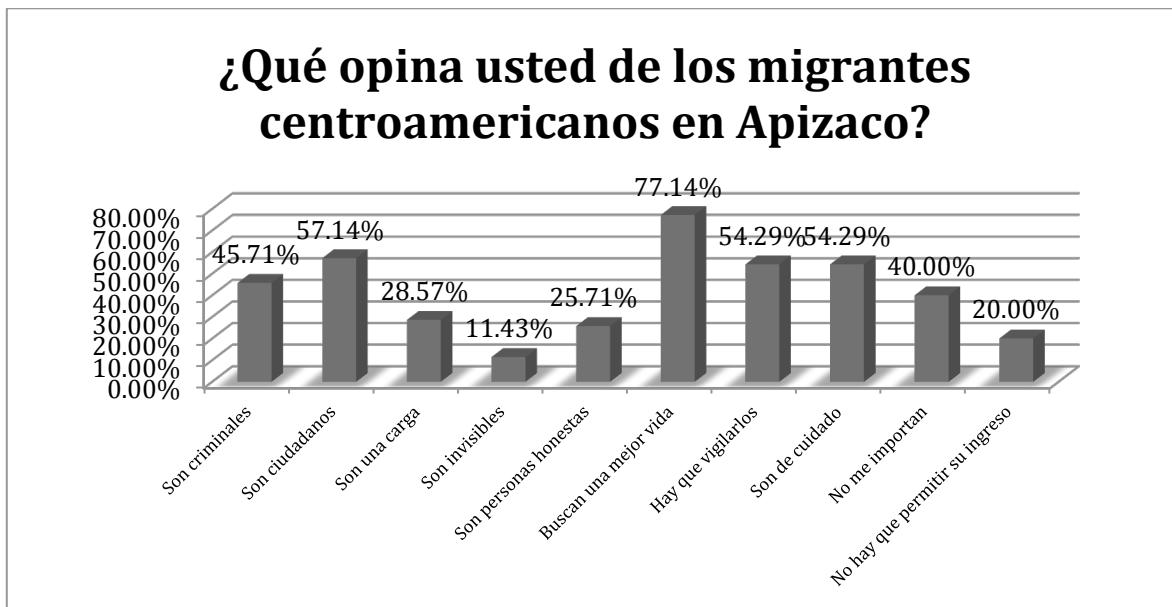
A la pregunta “¿Ha emigrado usted en alguna ocasión?” 34 de 35

encuestados jóvenes respondieron que nunca han emigrado, mientras que a la pregunta de si tienen algún familiar o amigo que haya emigrado en alguna ocasión, 24 de 35 respondieron afirmativamente,

representando un 68.57%. Las cifras arrojadas no presentan gran sesgo de las obtenidas en rangos totales de la población.

El aspecto que más nos interesaba encontrar era la opinión de los jóvenes con respecto a los migrantes centroamericanos que se encuentran en su municipio. En valores porcentuales las cifras arrojadas son impactantes.

Gráfico 9. ¿Qué opina usted de los migrantes centroamericanos en Apizaco?.



Fuente: Elaboración con datos propios

La mayoría coincide en que los migrantes buscan una mejor vida, pero eso no es lo más importante de la presente investigación, lo que nos resalta incandescentemente es el 54.29% de jóvenes que creen que las personas en tránsito que están presentes en el municipio son personas de cuidado y, además, que hay la necesidad de vigilarlos. Lo anterior nos habla, sin lugar a dudas, de una idea panóptica, al menos en la juventud apizaquense, ya que un 45.71% son de la opinión de que los migrantes son criminales.

Para la juventud apizaquense, es claro que hay indicativos fuertes de una presencia, o al menos, del deseo de un panóptico hacia los migrantes centroamericanos. Por ahora no se profundizará más en el tema, ya que será

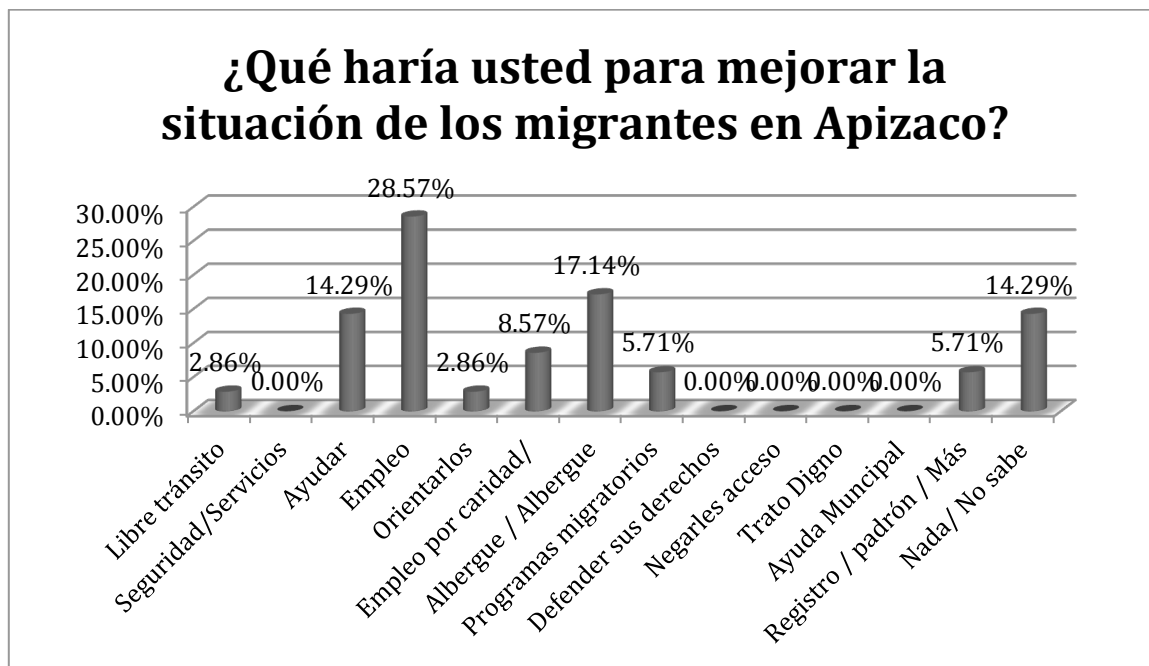
analizado posteriormente a más detalle, buscando encontrar el significado de dichos datos, por ahora basta con presentarlos.

A pesar de que un porcentaje muy elevado de jóvenes respondieron afirmativamente a considerar al migrante como un ciudadano, las herramientas que empleadas para medir la nuda vida nos arrojan una máxima de 40% que pertenece a la respuesta que no les importa la situación de los migrantes centroamericanos, mientras que 11.43% creen que son personas invisibles.

En tanto las demás preguntas del cuestionario realizado no presentan mayor sesgo exclusivamente para la juventud, como lo fue con la población en su totalidad, se ha decidido obviarlo, ya que no representa una herramienta de análisis distinta al ya establecido líneas arriba.

La única diferencia radica en la última pregunta del cuestionario, que al ser abierta da mayor amplitud de respuestas.

Gráfico 10. ¿Qué haría usted para mejorar la situación de los migrantes centroamericanos en Apizaco?



Fuente: Elaboración con datos propios

Lo interesante de la gráfica anterior, para propósitos de la investigación, es ver el elevado número de personas que no haría nada o no sabe qué hacer, también se nos manifiesta una cierta idea de proporcionarles empleo o de albergarlos, siendo el

empleo nuestra respuesta con mayor frecuencia, obteniendo 28.57% seguido de cerca por proporcionarles un albergue con el 17.14%

Es importante señalar que aunque no haya forma de asegurarlo con toda certeza, se puede, al menos decir lo siguiente: si el 28% de personas creen que hay que darles empleo para mejorar la situación de los migrantes centroamericanos, el otro 72% pensarían exactamente lo contrario, claro que sería únicamente especular sin claroscuros, pero sí nos puede dar una idea sobre la postura de no querer alojar a los migrantes en el municipio.

Es muy aventurado asegurarlo, pero no creemos que sea para nada disparatado sugerir una interpretación desde esa óptica. Sin embargo, se ha preferido arrojarlo y dejarlo en el aire para que futuras investigaciones puedan iluminar más dicha perspectiva, ya sea para confirmar especulaciones o para desmentirlas completamente.

2.1.1.3 Población Adulta (26-59 años)

A continuación analizaremos los resultados obtenidos para el actor “POB ADULTA” que representa a todo habitante del municipio de Apizaco que cuente con 26 hasta 59 años de edad. Esa cohorte es la que consideramos como económicamente activa y, por lo tanto, creemos que su visión sobre la migración es distinta a la de los más jóvenes y los más viejos que, normalmente, no son económicamente activos.

**Tabla 3. Encuestados según sexo.
(Población adulta)**

Encuestados según Sexo		
Sexo	Casos	Porcentaje %
Masculino	30	61.22%
Femenino	19	38.78%

Se encuestó a un total de 49 habitantes dentro del rango de

Fuente: Elaboración con datos propios

edad previamente mencionado, siendo ahora predominantemente masculino el número de casos, con 30 en total. Los 30 casos son equivalentes a un 61.22% de los encuestados dentro de dicho rango y, como era de esperarse, los 19 casos restantes, es decir, el otro 38.78% son mujeres.

Tabla 4. Encuestados según ocupación. (Población adulta)

Encuestados según Ocupación		
Ocupación	Casos	Porcentaje %
Empleado	13	26.53%
Pensionado	0	0.00%
Estudiante	2	4.08%
Desempleado	3	6.12%
Ama de casa	10	20.41%
Chofer Taxi	2	4.08%
Obrero	2	4.08%
Albañil	2	4.08%
Campesino	4	8.16%
Profesionista	1	2.04%
Empresario/Comerciante	10	20.41%
Servidor Público	0	0.00%

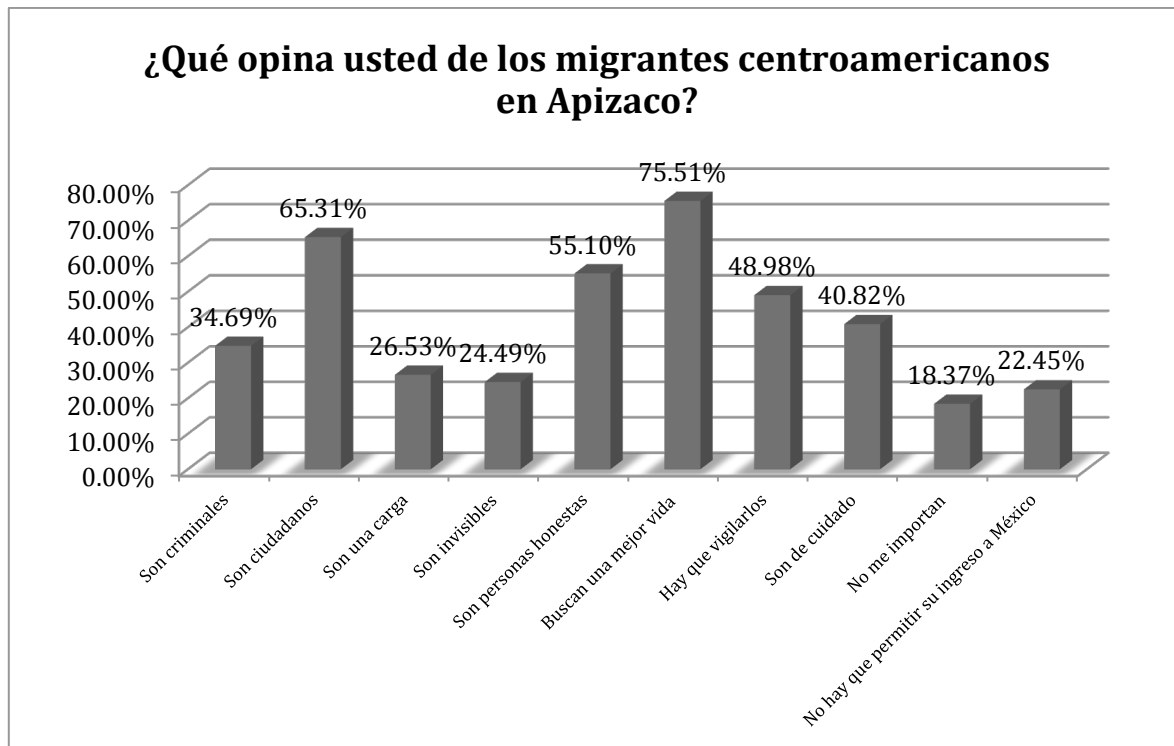
Fuente: Elaboración con datos propios

La idea de dividir a la población por rangos de edad, es para obtener una muestra de la población económicamente activa, y al parecer fue correcta, ya que de los 49 encuestados en dicho rango sólo diez son

amas de casa y dos son desempleados, el resto pertenecen a una población con alguna ocupación, ya sea como empleado con trece casos que equivale al 26.53% de los encuestados en dicho rango, o bien empresarios o comerciantes con diez casos.

Cabe aclarar que al igual que se hizo previamente, sólo se mostrarán los datos donde presenten una herramienta de análisis, ya que aquellos datos que obtuvimos, donde se presenta una similitud de resultados en algún rango de edad, como en la población en su conjunto, se tomó la decisión, por cuestiones expositivas, obviarlos ya que sería muy redundante y no sumaría interpretaciones a la investigación.

Gráfico 11. ¿Qué opina usted de los migrantes centroamericanos en Apizaco?.(Población adulta)



Fuente: Elaboración con datos propios

Para la población adulta apizaquense, a diferencia de los jóvenes, quienes marcan una tendencia fuerte hacia un panóptico, podríamos decir que son más tolerantes. Si bien no llegan al punto de identificarlos como “promigrantes”, muestran una cierta indiferencia o nuda vida. Es el rango de edad con mayor porcentaje de inclinación hacia la respuesta afirmativa de invisibilidad.

Las respuestas de ciudadanía caen un poco porcentualmente hablando, y se establece en 65.31%, pero sigue sobresaliendo la idea de un panóptico, si bien no tan marcado como con los jóvenes, pues obtener un 48.98% de personas que coincidan en que es necesario vigilarlos, sigue siendo un dato muy elocuente.

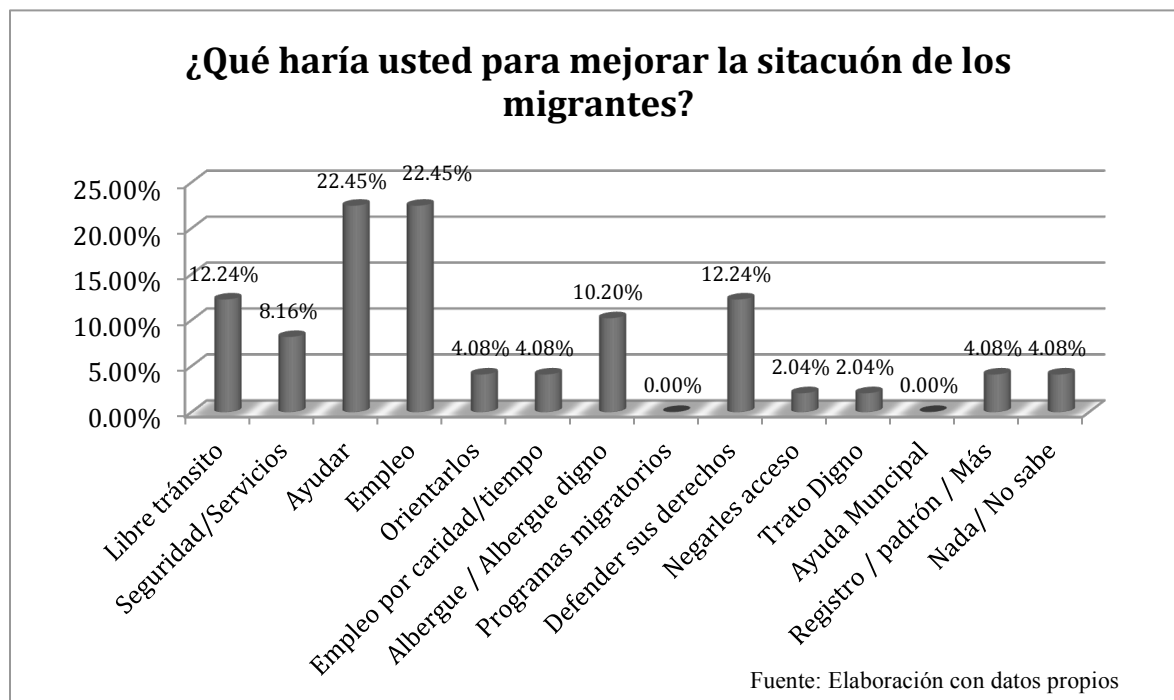
Aún se mantiene presente la idea de que los migrantes centroamericanos buscan una mejor vida, pero cae del 77.14% correspondiente a la visión de la juventud al 75.51% de la opinión de los adultos.

La caída más drástica se puede encontrar en la importancia que tienen los migrantes para ellos. Recordemos que para la juventud el 40% respondió que no le importaba la situación de los migrantes centroamericanos, mientras que para los adultos sólo un 18.37% respondió que no le importan.

Por otra parte, la idea de la honestidad de las personas en tránsito por el municipio de Apizaco se incrementa considerablemente en el rango de edad adulta, ya que alcanza un 55.10% de respuestas afirmativa. En otras palabras, entre los adultos hay un 30% más que con la juventud, quienes sólo respondieron afirmativamente un 25.71% de los encuestados.

Finalmente, a la pregunta abierta que se hacía al final del cuestionario, los resultados arrojados son los siguientes:

Gráfico 12. ¿Qué opina usted de los migrantes centroamericanos en Apizaco?.



Otorgarles un empleo cae de 28.57% entre los adultos a tan sólo un 22.45% entre los más jóvenes, quienes ven a los migrantes como una amenaza a su seguridad, mientras que la población económicamente activa la ve como una amenaza laboral. Aquí también se puede notar un gran aumento en la idea de libre tránsito, que pasa de 12.24% entre los adultos a tan sólo un 2.86% entre los jóvenes. Quizá la idea del libre tránsito para el rango de edad adulto representa la visión de que los migrantes sólo van de paso, que no interfieran con sus actividades. La idea es que lleguen a su destino y no se queden en México, mientras que para los más jóvenes la libertad de tránsito implicaría mayor riesgo

para su seguridad, ya que perciben a los migrantes o bien como delincuentes, o, bien, como personas de cuidado.

Lo previamente dicho también se puede observar en la caída de casi un siete por ciento de respuestas relacionadas con otorgarles albergue a los migrantes. Continúa manifestándose la idea de la no permanencia; es decir, que los adultos prefieren que los migrantes ingresen a territorio nacional, sí y sólo sí continúan con su ruta, permanecen en su misma condición transmigratoria. En su opinión parece estar presente la idea de que se trate de personas que no buscan quedarse en su municipio sino que sigan su camino.

2.1.1.4 Población de la Tercera Edad (60 años en adelante)

Finalmente analizamos el tercer rango de edad. Se trata de personas de la tercera edad, es decir, de 60 años en adelante. Como era de esperarse es el rango con menor número de encuestados, siendo un total de 16. La menor edad en el presente rango la obtuvo, evidentemente, 60 años, con dos encuestados, uno de 62 años, cuatro de 66, dos de 67 años de edad, 70, 71, 72 y 77 años de edad, con un encuestado por cada entrada y, finalmente, con cuatro encuestados en total, con edades de 78 y 76 años, dos por cada año.

Tabla 5. Encuestados según sexo.
(Población Tercera edad)

Encuestados según sexo		
Sexo	Casos	Porcentaje %
Masculino	8	50.00%
Femenino	8	50.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

Se muestra una paridad perfecta de hombres y mujeres encuestados en el

presente rango de edad, ambos con 8 casos para obtener un 50% de cada uno.

La mayoría de los encuestados son pensionados, con un total de 12, equivalente al 75% del presente rango. Luego tenemos a 3 amas de casa, para dar el 18.75% y, finalmente, un campesino que equivale al 6.25% restante.

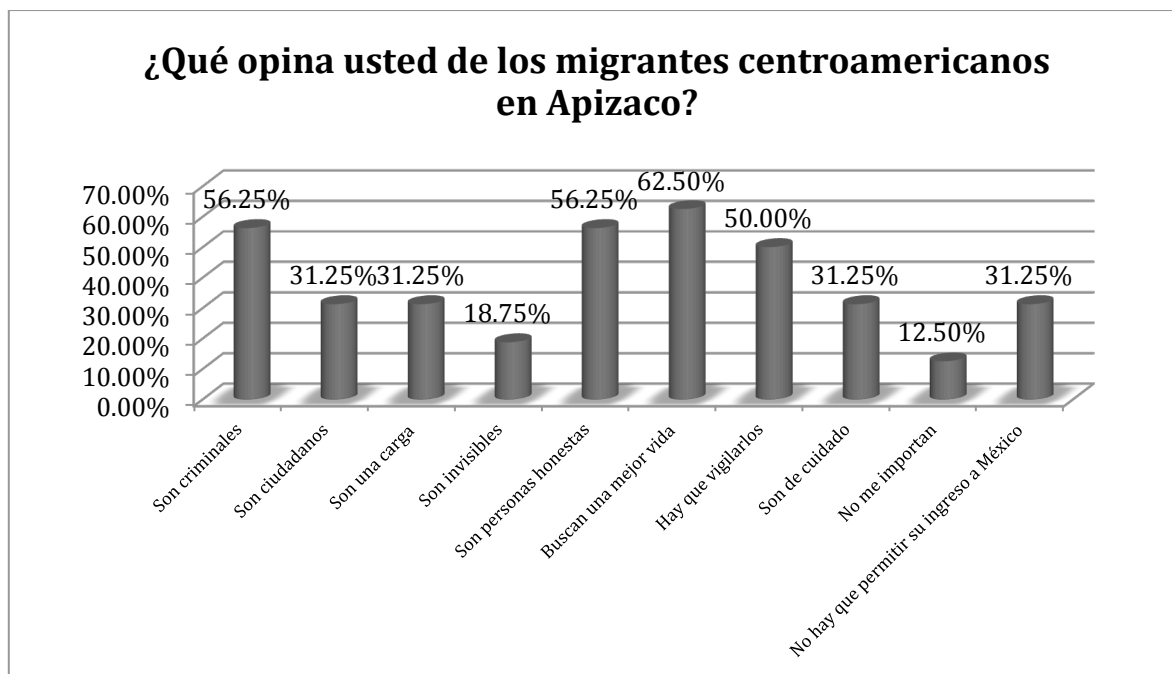
Tabla 6. Encuestados según ocupación. (Población Tercera Edad)

Encuestados según ocupación		
Ocupación	Casos	Porcentaje %
Empleado	0	0.00%
Pensionado	12	75.00%
Estudiante	0	0.00%
Desempleado	0	0.00%
Ama de casa	3	18.75%
Chofer Taxi	0	0.00%
Obrero	0	0.00%
Albañil	0	0.00%
Campesino	1	6.25%
Profesionista	0	0.00%
Empresario/Comerciante	0	0.00%
Servidor Público	0	0.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

La población de la tercera edad es la más severa con respecto a la migración centroamericana, como se verá a continuación. Hay diferencias realmente importantes entre éste rango de edad, la juventud y los adultos.

Gráfico 13. ¿Qué opina usted de los migrantes centroamericanos en Apizaco?.(Tercera Edad)



Fuente: Elaboración con datos propios

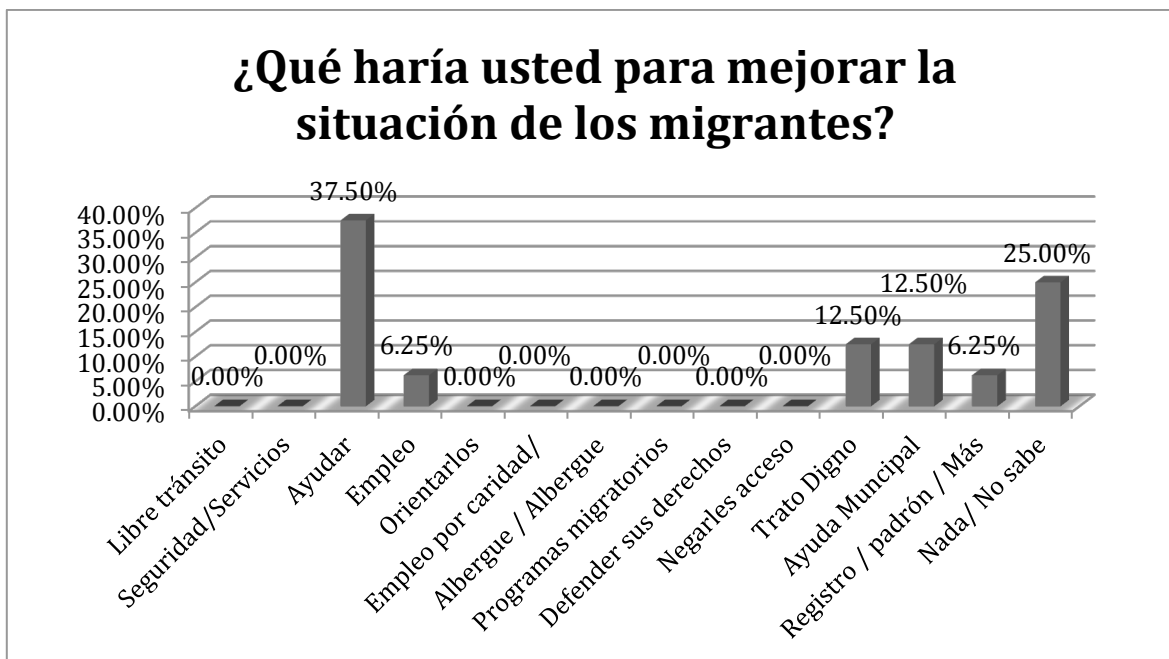
Se puede observar un menor porcentaje de personas que consideran que los migrantes centroamericanos buscan una mejor vida. Sólo un 62.50% respondieron afirmativamente, trece por ciento menos que los adultos y casi un quince por ciento menos que los jóvenes, quienes presentaron una respuesta afirmativa del 75.51% y 77.14%, respectivamente.

La idea de criminalidad de las personas en tránsito aumentó en un once por ciento en la tercera edad en comparación con la juventud, ya que ésta (la tercera edad) obtuvo un 56.25%, y superó en 22% a la obtenida por los adultos, quienes presentan un 34%

Cabe señalar que la única interpretación promigrante que se les podría derivar de los habitantes de la tercera edad del municipio de Apizaco, radica en el hecho del bajo porcentaje de respuestas afirmativas que obtuvo la pregunta de si le importa la situación de los migrantes centroamericanos, ya que obtuvo tan sólo un 12.5% que es tres por ciento menor al obtenido por los adultos y 27.5% menor a la incidencia en los jóvenes.

Las personas de la tercera edad coinciden con los adultos en la concepción que los migrantes son personas honestas, ya que el rango de edad económicamente activo presentó una respuestas de 55.1% y en el resultado de los mayores obtuvieron un 56.25%, muy por encima 25.71% arrojado por los más jóvenes.

Es también interesante comparar que tanto los jóvenes como los de la tercera edad están muy estrechamente vinculados a una idea de panóptico. Son los dos grupos con mayor porcentaje de respuestas afirmativas sobre negarles el ingreso a México a los migrantes centroamericanos, presentando 20% y 31.25%, respectivamente.



Fuente: Elaboración con datos propios

El 25% de nuestros encuestados respondió a la pregunta abierta diciendo que no haría nada o no sabría qué hacer para mejorar la situación de los migrantes centroamericanos en Apizaco. Un 37.5% respondió que lo que pueden hacer es ayudar, aunque sólo 6.25% respondió que se les debe dar empleo.

Finalmente el rango de edad que más sabe de la existencia de ONG's relacionadas con migrantes fueron las personas de la tercera edad. De esa manera 6 encuestados aseveraron conocer una ONG dedicada a la migración y los mismos 6 respondieron conocer el albergue. Por parte de los adultos también 6 dijeron conocer una ONG de tales características, que es equivalente a número de casos, pero inferior porcentualmente hablando. De esos 6 adultos sólo 1 desconoce la existencia del albergue; por otra parte, entre los más jóvenes, sólo 2 de ellos conoce alguna organización y resultó ser el albergue. Por lo tanto, parece que la gran posibilidad o tarea para el albergue sería convencer a los más grandes, ya que aunque conozcan su existencia la sensibilidad de éstos con respecto a la migración es ínfima.

A manera de breve resumen y conclusión del estudio realizado a la población de Apizaco encontramos que: tanto jóvenes como personas de la tercera edad parecen ser más proclives a políticas migratorias muy duras, quizá incluso se les

puede tildar de antimigrantes. Allí debe haber una sensibilización enorme por parte de las ONG's, pues aunque en las entrevistas realizadas a los encargados del albergue quienes comentan sobre las campañas, especialmente con la juventud, pareciera que, hasta el momento, ha sido insuficiente.

Segundo, la población económicamente activa parece un tanto despreocupada del tema, se siente alejada, quizá también allí habría que intervenir para lograr una mayor conexión entre las ONGs y sociedad civil, ya que los adultos no ven como una amenaza de seguridad a los migrantes, pero parecen temer una amenaza laboral.

Tercero, los datos obtenidos en las encuestas realizadas reflejan lo que se estipula en el juego de actores, tanto las ONGs como los jóvenes y las personas de la tercera edad muestran una dependencia mutua, muy poca influencia en relación con la situación migratoria y un alejamiento por parte de la población adulta.

2.1.2 La importancia del albergue

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría llegar a suceder si retiramos a las ONG's del juego de actores relacionado con una visión de seguridad, en particular pienso en el albergue "La Sagrada Familia".

Podría parecer que el actuar de dichas ONG's, cuya naturaleza de protección a los Derechos Humanos de las personas en tránsito parece indiferente a la población de Apizaco. Veremos que ello no es así. Como ejercicio del pensar, dividiremos el estudio en dos secciones: uno con todos los actores, incluyendo las ONG's, y, otro, excluyéndolos, para ver qué es lo que sucede.

El estudio fue realizado con estrategias de prospectiva y el método MACTOR, alimentado con datos propios, y los actores involucrados de la sociedad apizaquense, dividida en 3 grupos con sus respectivas codificaciones: los jóvenes (15-25 años) será en delante (HAB JOVEN); los adultos (26-59 años) será (HAB ADULT) y, finalmente, la tercera edad (60 años en adelante) que aparecerá como (HAB 3EDAD).

También están las codificaciones de los distintos cuerpos de seguridad: policía municipal como (P.MUNICIP); la policía estatal como (P.ESTATAL) y el ejército como (EJERCITO). Incluimos, desde luego, el Instituto Nacional de Migración como (INM); el gobierno municipal de Apizaco como (GOB MUNICIPI) y no se puede omitir la presencia del crimen organizado como (CRIMENORG), los propios migrantes como (MIGRANTES). El albergue y la asociación que lo sustenta como (ONG's).

Para finalizar con la presencia de un grupo muy especializado, son los trabajadores ferroviarios que aparecerán como (TRA FERRMX).

2.1.2.I Juego de Actores con ONG's

Matriz de Influencias Directas (MDI)

Mediante la MDI podemos medir el nivel que tiene algún actor determinado sobre otro, siendo 4 la máxima influencia posible y 0 la mínima.

MDI	MIGRANTES	P.MUNICIP	CRIMENORG	ONG'S	INM	HAB ADULT	HAB 3EDAD	HAB JOVEN	P.ESTATAL	EJERCITO	TRA FERRMX	GOB MUNICI
MIGRANTES	0	0	0	4	0	0	1	1	1	1	1	1
P.MUNICIP	3	0	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2
CRIMENORG	4	4	0	1	2	2	1	3	3	3	3	2
ONG'S	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
INM	4	2	2	3	0	0	0	0	3	0	0	1
HAB ADULT	3	0	0	1	0	0	2	4	0	0	0	2
HAB 3EDAD	1	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0
HAB JOVEN	1	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	0
P.ESTATAL	3	2	1	1	1	1	1	1	0	0	2	1
EJERCITO	4	2	1	1	1	0	1	2	3	0	0	2
TRA FERRMX	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
GOB MUNICI	2	3	0	3	0	3	2	2	1	0	0	0

© UPSOR-EPITA-MACTOR

Las influencias están graduadas de 0 a 4, de acuerdo con la importancia de los actores y el posible peligro de fracaso en el cumplimiento de los objetivos. En este caso se trata del objetivo de seguridad y respeto a los derechos humanos.

0: No influencia

- 1: Procedimientos operativos
- 2: Proyectos
- 3: Misiones
- 4: Existencia

Podemos observar cómo dentro de la matriz el actor “Migrantes”, “ONG’s” y “Hab 3edad” son aquellos que tienen menor influencia dentro del juego de actores. Por otro lado, “Crimen Org” y en general cuerpos de seguridad tiene una influencia alta, de la mano con el “INM”.

2MAO

	SEGURIDAD	GOBERNABIL	DDHH RESPE	JUSTICIA
MIGRANTES	0	3	4	0
P.MUNICIP	2	4	0	3
CRIMENORG	-4	2	-4	-4
ONG'S	1	1	4	1
INM	2	1	1	0
HAB ADULT	2	1	1	2
HAB 3EDAD	2	1	2	2
HAB JOVEN	2	0	-2	2
P.ESTATAL	4	4	0	3
EJERCITO	4	2	0	1
TRA FERRMX	1	0	-2	-2
GOB MUNICI	3	4	0	2

© LIPSOR-EPITAMACTOR

Matriz de Posición Valorada (2MAO)

La anterior matriz representa la relación que hay entre los actores y los objetivos de la política pública, ya sea que el objetivo ponga en peligro la existencia del actor o éste sea indispensable para la consecución del objetivo.

Es necesario aclarar que la presencia del Crimen Organizado atañe directamente en forma negativa a la consecución de los objetivos de seguridad y respeto a derechos humanos

Matriz de influencias directas e indirectas

MDII

	MIGRANTES	P.MUNICIP	CRIMENORG	ONG'S	INM	HAB ADULT	HAB 3EDAD	HAB JOVEN	P.ESTATAL	EJERCITO	TRA FERRMX	GOB MUNICI	ii
MIGRANTES	7	3	2	8	2	4	6	5	5	1	2	4	42
P.MUNICIP	15	6	4	14	4	8	11	11	8	3	4	10	92
CRIMENORG	25	12	5	16	5	9	11	14	13	5	7	12	129
ONG'S	3	1	0	2	0	2	3	3	2	1	1	2	18
INM	13	7	4	12	4	6	6	7	8	4	6	8	81
HAB ADULT	8	2	0	8	0	4	7	9	3	1	1	4	43
HAB 3EDAD	3	0	0	4	0	2	3	5	2	1	1	2	20
HAB JOVEN	5	1	1	5	1	3	5	4	2	1	2	4	30
P.ESTATAL	14	5	3	11	3	7	8	8	7	3	5	8	75
EJERCITO	16	8	4	14	4	8	9	10	9	3	5	9	96
TRA FERRMX	4	1	1	4	1	1	2	2	2	1	2	2	21
GOB MUNICI	12	4	2	11	2	8	9	11	4	2	3	7	68
Di	118	44	21	107	22	58	77	85	58	23	37	65	715

© LIPSOR-EPITAMACTOR

ii representa la influencia total directa e indirecta de cada actor.
Di representa la dependencia total directa e indirecta de cada actor.

Influencias

En juego de actores la influencia es una herramienta que mide la capacidad o incapacidad de un actor determinado en lograr incidir o influir, valga la redundancia, ya sea de manera positiva o negativa, en la consecución o impedimento de los objetivos. En el caso del presente juego de actores los dos objetivos principales son seguridad y respeto a los derechos humanos y, también, en la influencia que algún actor determinado pueda tener sobre otro.

Al ser una herramienta de medición los datos obtenidos son de carácter matemático, siendo 0 la influencia más baja; es decir, una influencia prácticamente nula, mientras que cuanto más se obtenga mayor es la influencia que se tiene.

La columna *li* mide la influencia total de un actor con respecto a los demás. En otras palabras, es la suma de los datos de un actor determinado en relación con todos los demás, omitiendo o restando el puntaje obtenido para sí mismo. Por ejemplo, el caso del actor MIGRANTES es la suma de todas las casillas horizontales que tiene dicho actor, menos donde hay coincidencia vertical y horizontal. Es decir, se resta la casilla donde hay actor MIGRANTES tanto horizontal como verticalmente.

La suma de las influencias nos arroja como resultado el posicionamiento de una influencia paupérrima de las ONG's,, con tan sólo 18 puntos, seguido por los habitantes de la tercera edad con 20, los trabajadores de Ferromex con 21, habitantes jóvenes con 30 y en una cercanía impresionante Migrantes y habitantes adultos con 42 y 43 respectivamente.

Es impresionante el nivel de influencia del Crimen Organizado, ya que cuenta con 129, muy por delante de su más cercano competidor (en tanto la influencia en el trabajo realizado se refiere) que es el ejército, con un 96, es decir 33 puntos atrás.

Si sumamos a los distintos grupos de habitantes nos da un total de 93; es decir, 3 puntos menos que la influencia total del ejército y 36 menos que el crimen organizado, aunque 1 punto superior a la policía municipal, que dicho sea de paso representa, en tanto a nuestro problema, una influencia mayor que el Gobierno municipal, reportando éste último una influencia total de 68.

Dependencias

En juego de actores la dependencia es una herramienta que mide la necesidad que tiene un actor determinado para lograr incidir o influir, ya sea de manera positiva o negativa, en la consecución o impedimento de los objetivos.

Al ser una herramienta de medición, los datos obtenidos son de carácter matemático, siendo 0 la dependencia más baja. Esto es, una independencia total, no se requiere de otros actores para lograr sus propósitos, mientras que cuanto más puntaje se obtenga mayor es la dependencia que se tiene y, por lo tanto, tiene que realizar mayores redes de cooperación.

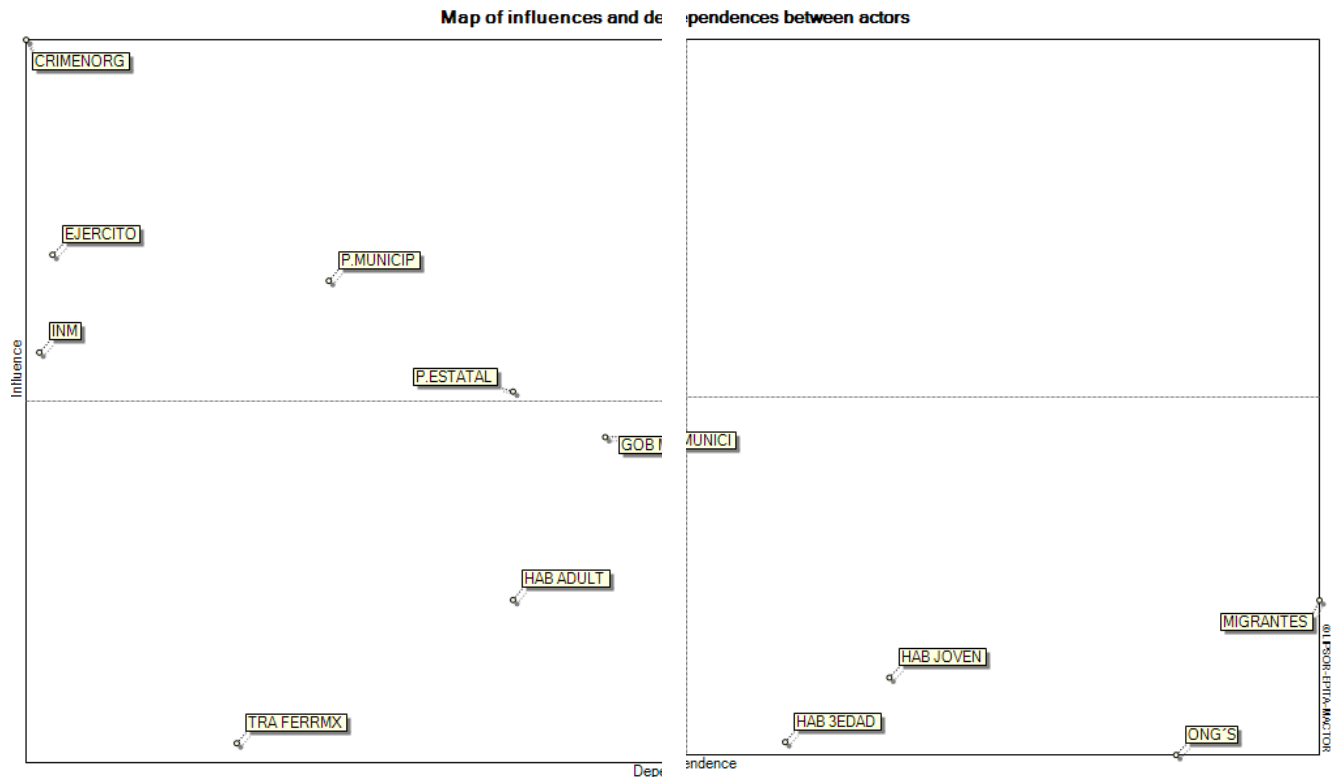
La columna Di mide la Dependencia total de un actor con respecto a los demás, en otras palabras, es la misma fórmula que la columna li, sólo que en esta ocasión, mientras menor sea el puntaje, mejor resulta para el actor.

Los tres actores más dependientes son: Migrantes con 118, ONG's con 107 y los habitantes jóvenes con 85; mientras que los más independientes son Crimen Organizado, INM y el ejército, con 21, 22 y 23 puntos respectivamente.

Lo previamente dicho representa hipotéticamente que la suma de los 3 actores más independientes nos da un total de 66, siendo ello 19 puntos inferior que el puntaje obtenido por los habitantes jóvenes y 52 puntos menor que los migrantes, lo cual significa un alto grado de libertad por parte de cada uno de los actores más independientes.

En tanto a la población se refiere, los tres grupos incluidos reportan un elevado puntaje de dependencia, igualmente sucede con el Gobierno Municipal.

Mapa de influencias y dependencias entre actores

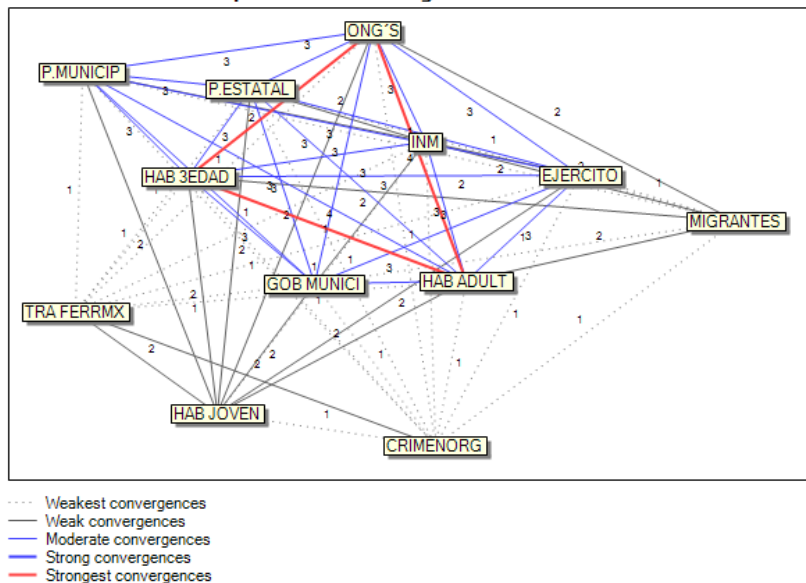


Como era de suponerse el Crimen organizado presenta un altísimo grado de influencia y de independencia, siendo prácticamente autónomo; mientras que en la contraparte se encuentran tanto migrantes como ONG's, quienes sólo presentan entre los dos últimos casi una diferencia simétrica entre su grado de influencia y dependencia, siendo los migrantes más influyentes, pero más dependientes y las ONG's menos influyentes pero más dependientes.

El problema carece de actores enlace y cuenta con 3 actores autónomos, Gobierno municipal, Habitantes adulto y trabajadores de Ferromex.

Convergencias y divergencias entre actores

Graph of order 1 convergences between actors



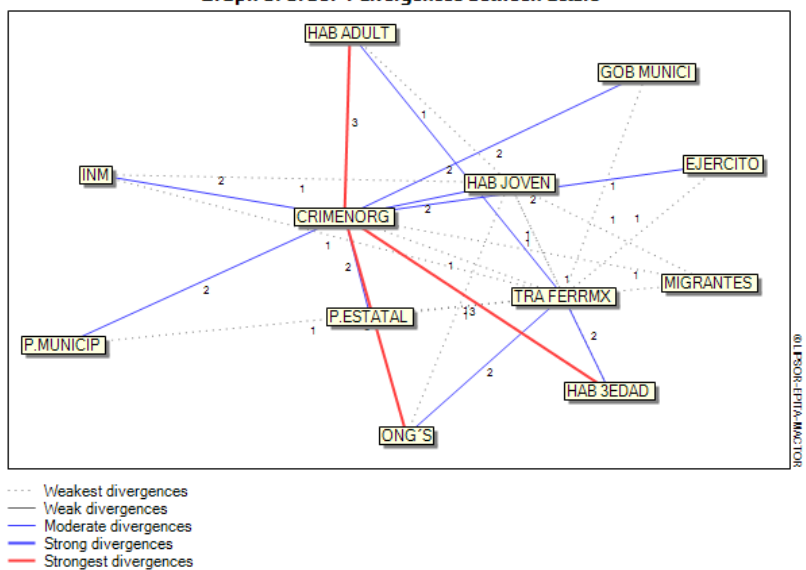
Sólo se pueden observar 3 convergencias fuertes entre los habitantes de la tercera edad, los adultos y las ONG's.

Los cuerpos de seguridad presentan una convergencia fuerte con casi todos

los actores a excepción del Crimen organizado, los migrantes y los trabajadores de Ferromex.

Es interesante resaltar que los migrantes sólo mantienen una convergencia débil con los habitantes adultos,, las ONG's, los habitantes de la tercera edad y la Policía estatal.

Graph of order 1 divergences between actors



Existen 3 grandes divergencias entre el Crimen organizado y las ONG's, los habitantes tanto adultos como de la tercera edad; mientras que el Crimen organizado también sostiene fuertes divergencias con los

distintos órganos de gobierno, a nivel federal, estatal y municipal.

2.1.2.2 Juego de Actores sin ONG's

Matriz de Influencias directas (Sin ONG's)

MDI	MIGRANTES	P.MUNICIP	CRIMENORG	INM	HAB ADULT	HAB 3EDAD	HAB JOVEN	P.ESTATAL	EJERCITO	TRA FERRMX	GOB MUNICI
MIGRANTES	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
P.MUNICIP	3	0	1	1	2	1	2	1	1	1	2
CRIMENORG	4	4	0	2	2	1	3	3	3	3	2
INM	4	2	2	0	0	0	0	3	0	0	1
HAB ADULT	3	0	0	0	0	2	4	0	0	0	2
HAB 3EDAD	1	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0
HAB JOVEN	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
P.ESTATAL	3	2	1	1	1	1	1	0	0	2	1
EJERCITO	4	2	1	1	0	1	2	3	0	0	2
TRA FERRMX	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
GOB MUNICI	2	3	0	0	3	2	2	1	0	0	0

© UPSOR-EPTA-MACTOR

Las influencias están graduadas de 0 a 4, de acuerdo con la importancia de los actores y el posible peligro de fracaso en la consecución de objetivos.

0: No influencia

1: Procedimientos operativos

2: Proyectos

3: Misiones

4: Existencia

Matriz de posición valorada

2MAO	SEGURIDAD	GOBERNABIL	DDHH RESPE	JUSTICIA
MIGRANTES	0	3	4	0
P.MUNICIP	2	4	0	3
CRIMENORG	-4	2	-4	-4
INM	2	1	1	0
HAB ADULT	2	1	1	2
HAB 3EDAD	2	1	2	2
HAB JOVEN	2	0	-2	2
P.ESTATAL	4	4	0	3
EJERCITO	4	2	0	1
TRA FERRMX	1	0	-2	-2
GOB MUNICI	3	4	0	2

© UPSOR-EPTA-MACTOR

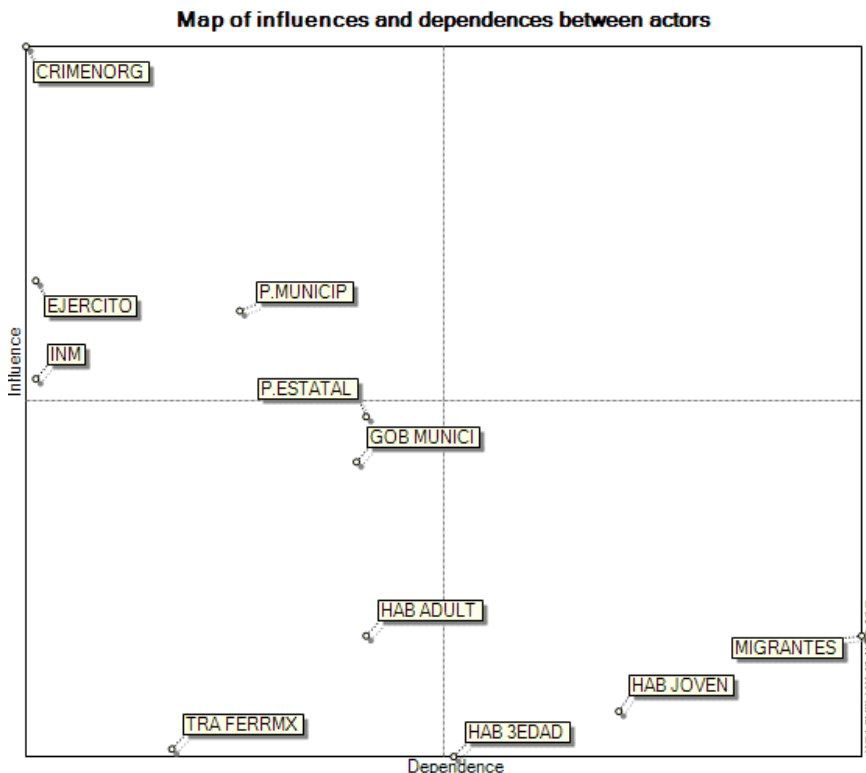
La matriz de posición valorada posiciona al objetivo del Actor X y provee información sobre la postura respectiva a cada objetivo (a favor, en contra, neutral o indiferente) y la jerarquía de sus objetivos.

Matriz de Influencias Directas e Indirectas

MDII	MIGRANTES	P.MUNICIP	CRIMENORG	INM	HAB ADULT	HAB 3EDAD	HAB JOVEN	P.ESTATAL	EJERCITO	TRA FERRMX	GOB MUNICI	ii
MIGRANTES	6	3	2	2	4	5	5	5	1	2	3	32
P.MUNICIP	14	6	4	4	8	10	11	8	3	4	9	75
CRIMENORG	24	12	5	5	9	10	14	13	5	7	11	110
INM	12	7	4	4	6	5	7	8	4	6	7	66
HAB ADULT	7	2	0	0	4	6	9	3	1	1	3	32
HAB 3EDAD	3	0	0	0	2	3	5	2	1	1	2	16
HAB JOVEN	4	1	1	1	3	4	4	2	1	2	3	22
P.ESTATAL	13	5	3	3	7	7	8	7	3	5	7	61
EJERCITO	15	8	4	4	8	8	10	9	3	5	8	79
TRA FERRMX	4	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	17
GOB MUNICI	11	4	2	2	8	8	11	4	2	3	6	55
Di	107	43	21	22	56	65	82	56	22	36	55	565

© UPSOR-EPTA-MACTOR

Mapa de influencias y dependencias entre actores



Como podemos observar, el impacto de una ausencia de ONG's repercute directamente en los dos grupos de la población, tanto jóvenes como habitantes de la tercera edad, así como vemos una caída dramática del

gobierno municipal y de la policía estatal.

Ello nos lleva a observar que la importancia de las ONG's o, en este caso particular, el Albergue "La Sagrada Familia" no sólo radica en su labor diaria de cuidado y atención a migrantes sino que de cierta manera le otorga a la sociedad civil, especialmente a los habitantes adultos de Apizaco, un cierto grado de influencia e independencia. Es una plataforma que beneficia tanto a migrantes como a habitantes, no habría razón para que sociedad y ONG hubiese cierto encono, sino al contrario, de la mano ambos se pueden potencializar para obtener un mayor grado de influencia e independencia.

Incluso va más allá, podría pensarse que la ONG discrepa del gobierno municipal, sin embargo observamos como su ausencia hace decrecer la influencia e independencia del Gobierno Municipal así como de los cuerpos de seguridad estatales.

2. 2 Migrantes en Apizaco

A continuación analizaremos la migración en el municipio de Apizaco, con datos obtenidos desde ellos mismos. Aunque en un principio se pensó en abordarlos mediante entrevistas a profundidad, un gran número de obstáculos, hicieron imposible emplear dicha herramienta.

Optamos por la encuesta, sustituyendo a la entrevista, principalmente porque los testimonios son más asequibles, ya que no todos, o muy pocos, mejor dicho, sienten la seguridad y confianza de ser grabados en audio, por lo tanto se optó también por una encuesta anónima.

Durante el levantamiento de encuestas, se les comentaba a las personas que el fin de la investigación es meramente académico, no representamos a ninguna institución gubernamental y que se trata de algo 100% anónimo, sólo así se lograba obtener el testimonio de aquellos más involucrados en el fenómeno a estudiar.

Debido a nuestra experiencia visual, optamos por no preguntar edades, ya que la inmensa mayoría de personas en tránsito se trata de adultos en sus años veintes.

Se encuestó a un total de 98 personas en tránsito, cifra obtenida por muestreo total promedio anual del Albergue “La Sagrada Familia”, con un coeficiente de fiabilidad de 95.7% y un error estándar del 10%.

De los 98 encuestados, el 60.2% pertenecen al sexo masculino con 59 casos, y los 39 casos restantes, que representan el 39.8% son, de sexo femenino.

La gran mayoría de encuestados, al igual que albergados, son hondureños, con 60 casos que representan un 61.22%; en segundo lugar se encuentran ciudadanos guatemaltecos, con 23 casos y un 23.47%; seguidos en tercer lugar

Tabla 7. Encuestados según sexo y nacionalidad.

Sexo	Absolutos	Porcentaje
Masculino	59	60.20%
Femenino	39	39.80%
Nacionalidad		
Honduras	60	61.22%
Guatemala	23	23.47%
El Salvador	13	13.27%
Nicaragua	2	2.04%
Total	98	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

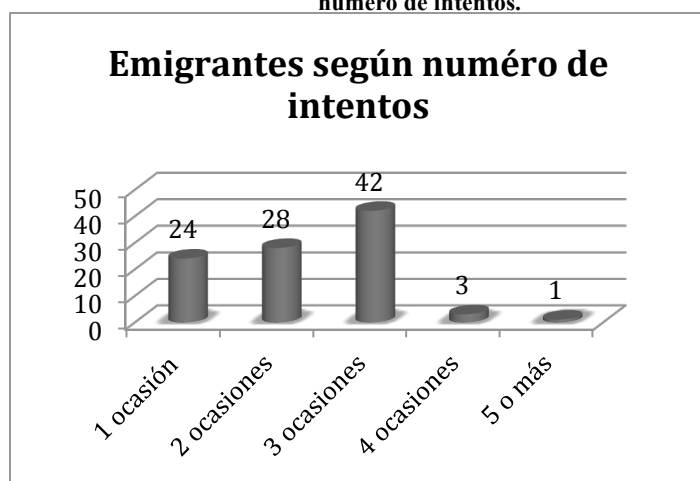
por 13 salvadoreños, es decir, el 13.27% de los encuestados; y finalmente, tan sólo 2 habitantes de Nicaragua, que representan un 2.04% del total.

Cabe mencionar que aunque también se albergan a connacionales, no obtuvimos encuesta de ninguno de ellos, y aunque se hubiesen encontrado en el lugar, por el enfoque que manejamos, hubiesen sido omitidos del estudio.

De lo anterior podemos observar algo de suma importancia, aunque quizá es bien sabido: principalmente emigran hombres, ya que se sabe de los riesgos que se corren al cruzar México, por lo tanto las mujeres, por su situación de doble vulnerabilidad lo hacen en menor cantidad.

La siguiente pregunta de nuestro cuestionario consistía en saber cuántas ocasiones se ha emigrado, los resultados fueron los siguientes:

Gráfico 15. Emigrantes según número de intentos.



Fuente: Elaboración con datos propios

La gran mayoría ha emigrado más de una ocasión, ya que 28 nos respondieron que han emigrado 2 ocasiones, lo cual representa el 28.57% de los encuestados, sumado a los 42 casos que han emigrado en 3 ocasiones, es decir el 42.86% de los encuestados, 3 personas que lo han intentado en 4 ocasiones, y una que lo ha intentado 5 o más veces.

Si sumamos todos los casos que han emigrado más de una ocasión nos da un total de 74 de los 98 encuestados, lo cual equivale a un 75.51% lo cual son cifras brutales, que habla de la gran necesidad que tienen las personas y que se exponen a un sin fin de problemáticas.

Según nuestras cifras de aquellos 24 casos que es su primer intento de emigrar, 16 son mujeres, evidentemente 8 son hombres, lo cual nos habla del riesgo que implica cruzar el territorio nacional, aunque también dice que los hombres son más propensos a reintentarlos, quizá se trate de algún aspecto

cultural, ya que en muchos países se tiene arraigada la idea del jefe de familia varón y que es él quien debe llevar el sustento a casa, por desgracia irónicamente, lo envía a distancia.

Tabla 8. Éxito en llegar a EE.UU.

Posteriormente se les cuestionó si en alguna ocasión lograron su objetivo de ingreso a Estados Unidos, de responder afirmativamente se les preguntaba por alguno de los 4 estados fronterizos de dicho país, para que señalaran en cuál de ellos habían ingresado.

¿En alguna ocasión ha llegado a EE.UU.?		
Respuesta/Lugar	Absolutos	Porcentaje
Si	36	36.73%
No	62	63.27%
¿Dónde ingresó?		(%) Según han ingresado
California	16	44.44%
Arizona	10	27.78%
Texas	9	25.00%
Nuevo México	1	2.78%
Total	36	

Fuente: Elaboración con datos propios

Se nos muestra un cierto porcentaje elevado de éxito en su objetivo, 36.73% lograron ingresar, es decir 36 de nuestros 98 casos, 16 de ellos lo hicieron por California, es decir un 44.44% de aquellos que cumplieron el sueño americano, una decena de ellos lo logró vía Arizona, para un 27.78%, 9 ingresaron por Texas, representando a un 25% y finalmente, sólo un caso ingresó por Nuevo México, dicha persona es la minoría que representa el 2.78% de aquellos que ingresaron y es poco más del 1% del total de encuestados, ya sea que hayan tenido éxito en su aventura o no.

Lo que muestran dichas cifras es algo claro, la mayoría tiene su mirada puesta en California, sea por la cercanía cultural que puede ofrecer o sus leyes migratorias más laxas, ello implicaría que al ingresar en dicho estado, sus probabilidades de mimetizarse son mayores, aunque implica un riesgo mucho mayor ya que tienen que cruzar todo el territorio mexicano, ir al extremo noroeste de nuestro país, atravesando focos rojos como lo es Sinaloa.

Llama peculiarmente la atención la gran cantidad de personas que cruzan por Arizona y Texas, especialmente Arizona que tiene leyes antimigratorias que fueron incluso noticia mundial, tal es el caso de la SB1080, mientras que por otro lado, Texas siempre ha sido considerado (desde su inclusión a Estados Unidos) como uno de los estados más patriotas, recalcitrantes y cerrados de todo el país,

es uno de los más grandes ejemplos del sur, donde aún imperan cruces de San Andrés, es decir la bandera de la confederación.

Es de interés también saber no sólo el lugar de procedencia y el destino, sino la forma, no sólo su medio de transporte, sino su solitud o compañía, diurno o nocturno.

La forma era importante, pues podía señalar que tan perseguido u observado se visualizaba la persona, al viajar sólo, de noche y en tren significa que la persona quiere pasar lo más desapercibido posible, ser sólo una sombra más, ello refiere, sin lugar a dudas tanto a nuda vida como a panóptico, por ahora no se profundizará más al respecto, ello se verá posteriormente.

En tanto a los datos obtenidos sobre la forma de atravesar el territorio nacional se refiere, los resultados fueron los siguientes:

Tabla 9. Forma de viaje.

¿Viaja sólo o en grupo?		
Respuesta	Absolutos	Porcentaje
Sólo	44	44.90%
Grupo	54	55.10%
¿Viaja de día o de noche?		
Día	20	20.41%
Noche	40	40.82%
Ambos	38	38.78%
¿Forma de transporte?		
Tren	70	71.43%
Autobus	27	27.55%
Caminando	1	1.02%
Total	98	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

Existe casi una diferencia de una decena entre aquellos que viajan solos a aquellos que lo hacen en compañía, 44 y 54 casos respectivamente, es decir un 44.90% lo hace en soledad, mientras que el 55.10% restante lo hace en grupo.

Por otra parte, 20 personas prefieren viajar exclusivamente de día, ellos son el 20.41%, que es exactamente la mitad de aquellos que viajan únicamente de noche, mientras que el 38.78% restante, es decir, 38 casos, lo hacen tanto de día como de noche.

La principal forma de transportarse de los migrantes centroamericanos es por tren con un 71.43%, 27 temerarios emplean un autobús para transportarse y sólo uno hace todos sus recorridos a pie.

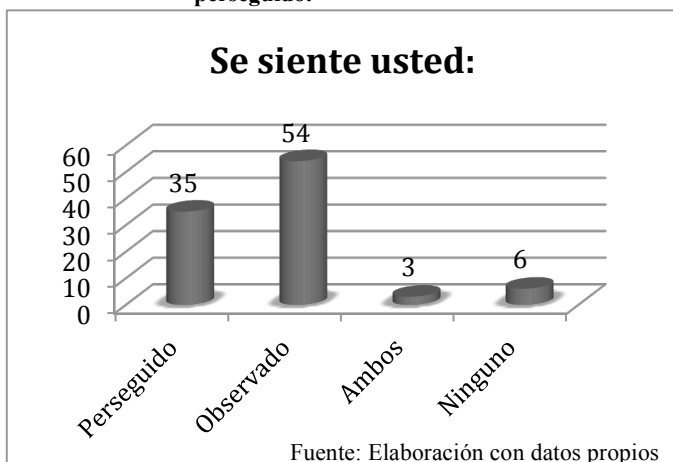
Cabe mencionar el hecho de viajar por autobús representa una mayor probabilidad de ser descubiertos, ya que existen líneas de camiones que requieren

una identificación para poder abordar y la mayoría de las personas en tránsito provenientes de centroamérica carecen de documentación que autorice su tránsito o estancia en nuestro país, lo cual no sólo los hace vulnerables a ser entregados a las autoridades correspondientes, sino que los expone a ser objeto de extorsiones para permitirseles el ascenso a la unidad.

Es menester mencionar también que lo mismo sucede en aquellos que emplean el ferrocarril como su medio preferente de transporte, allí son los mismos empleados quienes cobran cuotas por permitir el acceso, son los empleados los que han desplazado a grupos criminales, ya que anteriormente éstos, principalmente las maras, eran quienes exigían una cantidad determinada en pos de permitir no sólo el ascenso sino que continuasen con su trayecto y en caso de no obtener dicho pago, éstos simple y sencillamente tiraban del tren a quienes incumplían con sus exigencias.

No sólo se busca encontrar indicios de nuda vida o de panóptico de forma inconsciente sino que se les hacía la pregunta directa, para saber si se siente ya sea perseguido (nuda vida), observado (panóptico) o ambos, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Gráfico 16. Emigrantes según observado o perseguido.



El 35.71% de los encuestados, es decir 35 de ellos pertenecen a la visión de nuda vida, pues se sienten perseguidos en territorio nacional. Un 55.10% se sienten observados, lo cual es indicativo de que 54 casos pertenecen

exclusivamente al panóptico. Finalmente, tres casos pertenecen a ambos términos, mientras que tan sólo un ínfimo 6.12% de nuestros encuestados refirieron no sentirse ni observado ni perseguido.

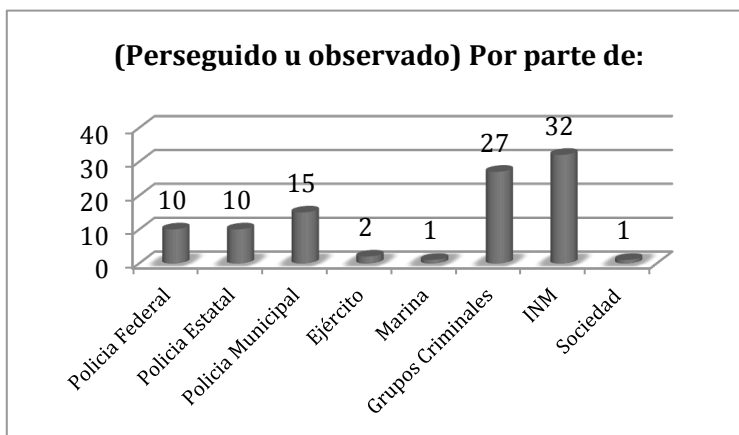
La finalidad de hacerles una pregunta de manera tan directa también trataba de controlar que tan visible es el problema de la investigación, en una primera instancia se pensaba en un panóptico más sutil, algo velado, pero parece ser que es algo mucho más nítido, especialmente para aquellos directamente incluidos en la problemática.

Por el momento todo parece apuntar a una presencia mayor de un poder disciplinario que conlleva a un panóptico tanto en la sociedad mexicana, como en las instituciones; se creía que era mayor evidente y presente la concepción de una nuda vida para los migrantes centroamericanos, pero parece que es a la inversa, la sutileza radica en la nuda vida mientras que la tosquedad se haya en el panóptico.

Preocupaba no sólo qué sucede, sino también quién lo ejerce, por lo tanto, inmediatamente después de interrogar al encuestado sobre su sentir sobre ser perseguido u observado, se le inquiría sobre quién era el encargado de tal acto,

Gráfico 17. Emigrantes según observado o perseguido por parte de alguien.

los resultados fueron algo que de cierta forma podíamos suponer.



Fuente: Elaboración con datos propios

para el 32.65% y 27 casos para un 27.55% respectivamente. En segundo lugar es la policía municipal, quienes obtuvieron una respuesta afirmativa de 15 casos, seguidos por otros dos cuerpos de seguridad, a nivel federal y estatal, ambos con 10 casos cada uno. Por su parte, el ejército sorprendentemente sólo obtuvo dos casos, que es igual al total combinado de la Marina y la sociedad, cada uno con un caso.

Hay dos grandes persecutores de los migrantes centroamericanos quienes en conjunto ocupan un total de 60.2% se trata del Instituto Nacional de Migración (INM) y grupos criminales, con 32 casos

Lo previamente dicho lo podemos traducir de la siguiente manera: el Instituto Nacional de Migración, al ser el mayor facultado -y encargado- es quien mayor poder disciplinario ejerce sobre los migrantes, su misión es regular el flujo migratorio en territorio nacional, sin embargo al ser institucional su función debería ser dentro de los marcos de ley, salvaguardando derechos humanos fundamentales, y como se verá líneas abajo, no es así.

No es sorprendente la aparición de grupos criminales quienes se aprovechan de la vulnerabilidad de los migrantes centroamericanos, vulnerabilidad, producida por el actuar y la poca confianza que tiene el Instituto Nacional de Migración, ya que los migrantes, en su afán de lograr su objetivo, emplean tácticas evasivas de los rondines y puntos de control itinerantes que establece el Instituto, provocando con ello aún mayor vulnerabilidad.

Las personas en tránsito tiran la moneda al aire, la decisión cuasi binaria de enfrentarse al prácticamente seguro maltrato de las instituciones mexicanas o bien evadirlos, aunque ello implique recurrir a rutas mucho más peligrosas.

Para finalizar nuestro cuestionario constaba de la pregunta de si habían sido objeto de algún delito, de responder afirmativamente, se les preguntaba cuál crimen y quién lo había realizado.

Un altísimo porcentaje de nuestros encuestados respondieron afirmativamente a la pregunta, 80 de los 98 encuestados, es decir 81.63%.

De aquellos 80, más del 57% fueron víctimas de robo, es decir 46 de ellos. Uno fue secuestrado, otro nos señaló que se trataba de otro delito, sin agregar más profundidad al respecto. El 25% para una incidencia de 20 casos sufrieron extorsión, mientras que a 12 de ellos, es decir un 15%, fueron despojados de sus

Tabla 10. Crímenes hacia migrantes.

¿Ha sido objeto de algún crimen?		
Sí	80	81.63%
No	18	18.37%
¿Cuál?		
Extorsión	20	25.00%
Robo	46	57.50%
Asalto	12	15.00%
Secuestro	1	1.25%
Otro	1	1.25%
¿Por parte de?		
Policia Federal	5	6.25%
Policia Estatal	5	6.25%
Policia Municipal	5	6.25%
Ejército	1	1.25%
Marina	1	1.25%
Grupos Criminales	20	25.00%
INM	21	26.25%
Sociedad	2	2.50%
Vigilancia del Tren	20	25.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

pertenencias con violencia, pues fueron asaltados.

Una vez más el Instituto Nacional de Migración lleva la batuta, ya que de los 80 casos que sufrieron algún incidente delictivo 21 nos señalaron a dicho Instituto como el responsable, es decir más de una cuarta parte de ellos, un 26.25%. Tanto grupos criminales, como la misma vigilancia del tren obtuvieron una cuarta parte de la responsabilidad respectivamente, ambos con 20 casos. Un total de 15 casos fueron registrados por tres cuerpos de seguridad, a nivel federal, estatal y municipal, repartidos equitativamente entre los tres, para un total de 5 casos por corporación. Las fuerzas armadas obtuvieron un total de 2 casos, repartidos uno por la marina y otro por el ejército. Mientras que la sociedad, sorprendentemente obtuvo el mismo número de casos que las fuerzas armadas, es decir 2.

Todo ello refleja en su conjunto que un número incalculable de mexicanos ven a los migrantes centroamericanos como algo, no como alguien, no importa el delito o el actor, sino la gran cantidad de vejaciones de distintos actores, sin duda, nuda vida, el centroamericano, parece apuntar, a no ser alguien que importe, son aquellas personas de poca monta cuya vida no importa, como lo señalaba agudamente Foucault, y que referimos en el primer capítulo de la presente investigación.

2.3 La nuda vida como un hecho histórico

Antes de comenzar con nuestro análisis del estudio de caso nos parece necesario, a manera de resumen, recordar brevemente qué es la nuda vida para la visión agambiana y cuáles son los aspectos importantes a resaltar para nuestra investigación.

La nuda vida se trata de una decisión que implica el valor o no de una vida para ser vivida (valga la redundancia); es decir, es una decisión que un sujeto con autoridad tiene sobre la vida de los otros. Puede juzgarlo como digno o no de seguir viviendo.

En caso de ser catalogada como una vida indigna se transforma en un entre grisáceo de la ley, se encuentra en una frontera entre ser una persona o un objeto, ya no se es dueño de sí mismo, ya no tiene decisión sobre sí mismo, es allí donde

es posible observar la cuestión de la repugnancia hacia el otro, en ese *inter*. Justo en esa frontera, en ese vacío legal, se encuentran los migrantes centroamericanos quienes a ojos de muchos llevan una vida indigna, una vida de persecuciones, vejaciones y demás infamias humanas.

La nuda vida es el ocultamiento de lo humano, es un momento en que la vida humana deja de ser vista como tal, incluso puede ir más allá, ya no se considera como tal.

Aquellos cuya vida es indigna son seres sin rostros, invisibles, igual que el desperdicio arrojado a las calles, no se ve hasta que no estorba en el camino, hasta que no llega el hedor pestilente justo a la nariz, es allí cuando se nota, así pasa con los migrantes centroamericanos, son seres invisibles, no se les ve, están en un constante juego de ausencia/presencia, igual que las fronteras de ley ejemplificadas por Nussbaum.

Para nuestro análisis de caso procederemos primero de la visión que tiene la sociedad con respecto a los migrantes, ya no examinando cada una de sus respuestas, sino las que están destinadas a medir la nuda vida.

En cuanto a los indicadores de nuda vida son respuestas afirmativas a las siguientes preguntas: “son una carga”, “son invisibles” y

Tabla 11. Medición nuda vida.

Nuda vida (totales poblacionales)		
Respuesta	Casos	Porcentaje
Son una carga	28	28.00%
Son invisibles	19	19.00%
No me importan	25	25.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

mientras que, algo crucial para la nuda vida, la invisibilidad obtuvo 19 respuestas afirmativas. Finalmente el hecho de ser tan desapercibidos para la población, hasta el grado de afirmar que no les importa en absoluto lo que les suceda, obtuvo un 25%

Son cifras que no parecen tan alarmantes, puesto que al ser una pregunta carente de matices, binaria, o se es blanco o negro, pero nunca gris. Al indicar que 28% creen que los migrantes centroamericanos son una carga nos refleja que

“no me importa”.

En cuanto a totales poblacionales se refiere, las cifras no parecen tan alarmantes, pues 28 personas piensas que los migrantes son una carga,

para el 62% restante no lo son. El problema radica en que estamos hablando de seres humanos, basta con que una persona los catalogue como indignos para que las personas en tránsito puedan ser objeto de todo tipo de vejaciones.

La importancia de reflejar una concepción migratoria como una carga se observa, en que es algo más que un estorbo, no es tan invisible el problema, más bien es algo que obstaculiza. Podríamos entonces hablar de una bisagra entre nuda vida y panóptico, pues mientras algo no te obstaculice, que lo veas simple y sencillamente como algo indigno o que ni lo observes, obedece a una concepción de nuda vida. Y cuando ese algo presente de una manera turbia, nebulosa, ya tiene cuerpo, ya te estorba, se pasa de una nuda vida a un “anormal”, a algo que debe ser excluido y separado de la sociedad. Se trata, pues, del punto de inflexión entre nuda vida y panóptico, aunque aún se encuentra más cercano a la nuda vida.

Por otra parte, ya se mencionó que la invisibilidad del migrante es una de las características típicas de la nuda vida, es un velo que cubre el problema, se trata de un grado intermedio de la nuda vida.

Al ser sujetos invisibles sus derechos son simplemente ignorados. El velo que cubre su ser y su vida es la ley como la describe Nussbaum, donde la norma no se aplica, o parafraseando a Agamben, donde la norma o ley se aplica desaplicándose.

Finalmente el grado máximo de nuda vida al que pueda llegar un individuo se trata de aquel que medimos con la respuesta “no me importan”. En ese caso ya no hay un ocultamiento tal cual, ya no hay invisibilidad del problema, hay un abuso de derechos, es decir, se reconoce la situación de los migrantes, se les reconoce como vidas indignas y se pueden pisotear e incluso desaparecer con plena impunidad, pues son gente de poca monta, cuya vida no vale nada, parafraseando al maestro del colegio de Francia. Y un total de 25% de nuestros encuestados respondió afirmativamente a dicha interrogante.

Para los encuestados el preocuparse por alguien inferior a ellos no tiene sentido, sólo son un estorbo, un obstáculo, algo repugnante. Es algo que debe ser cortado, extraído de las entrañas de la sociedad y es lo peor que se le puede

hacer a un ser humano, no darle importancia ni a su situación ni a su vida. Y uno de cada cuatro apizaquenses respondió afirmativamente a ello, cuestión que da pie a un sinnúmero de interpretaciones.

Se examinará ahora, por rangos poblacionales, los resultados obtenidos de nuestra encuesta a la población de Apizaco.

Tabla 12. Medición nuda vida en jóvenes.

Nuda vida jóvenes		
Respuesta	Casos	Porcentaje
Son una carga	10	28.57%
Son invisibles	4	11.43%
No me importan	14	40.00%
Total de jóvenes	35	100.00%

Predomina para la visión de la juventud apizaquense la idea más cruel de la nuda vida, la poca importancia que se les tiene a los migrantes, pues 14 respuestas fueron afirmativas y equivale a un total de 40% de los encuestados en dicho rango de edad.

Fuente: Elaboración con datos propios

En segundo lugar se encuentra, con 10 casos, la visión de ser una carga, equivalente a un 28.57% y, finalmente, se encuentra la invisibilidad que obtuvo un porcentaje relativamente bajo, con sólo 4 casos que representa un 11.43%.

Dicho ello podemos catalogar a la juventud apizaquense como binaria, por una parte tendería más hacia una idea de panoptismo y poder disciplinario y, por la otra, lo que le ocurra a los migrantes no les preocupa en lo absoluto.

La baja respuesta de invisibilidad en los jóvenes es debida al encono que tienen contra los migrantes, ya que en recientes fechas se culpa a los migrantes de asaltar a los jóvenes, por lo tanto la juventud apizaquense ve a la migración como un enemigo, no los ve ocultos sino que los siente sobre de ellos.

Es de resaltar el hecho que normalmente la juventud es quien menos reacia es hacia los cambios, especialmente una juventud del siglo veintiuno, tan globalizada, tan en contacto con diversas culturas, sin embargo al estar o al menos sentirse atacada, reacciona de manera agresiva.

En cuanto a los adultos se refiere, los datos obtenidos nos permiten clasificarlos como los menos conservadores de los tres rangos sociales analizados. Sus resultados son los siguientes:

Tabla 13. Medición nuda vida en adultos.

Nuda vida adultos		
Respuesta	Casos	Porcentaje
Son una carga	13	26.53%
Son invisibles	12	24.49%
No me importan	9	18.37%
Total	49	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

Para la población económicamente activa de Apizaco presentan un porcentaje menor que la juventud en respuestas afirmativas a la visión de la

migración en su municipio como una carga, pues tan sólo un 26.53% de adultos, en comparación con el 28.57% de jóvenes. También se encuentran cerca de un panoptismo, aunque no tanto como los jóvenes.

Para los adultos habitantes de Apizaco la migración si tiene una invisibilidad, pues casi uno de cada cuatro piensa eso. Es decir, casi un 14% más de los porcentajes de los jóvenes. Quizá se deba a que los adultos no perciban a los migrantes como una amenaza sino como algo más velado, algo oculto a sus prioridades. No obstante, mostraron tener cierto interés en el problema en sí, ya que 18.37% de ellos manifestaron que no les importa en absoluto la situación de los migrantes, lo cual refleja que cuatro de cada cinco habitantes tiene interés por lo que les suceda a los migrantes en su municipio.

Es en la población adulta donde las organizaciones no gubernamentales tienen que poner más empeño, pues de acuerdo con el juego de actores son ellos quienes podrían potenciar a los demás rangos sociales. Las ONG's deben escalar a un mayor nivel de influencia entre los adultos, pues se trata pues del actor más laxo o desinformado del problema.

Tabla 14. Medición nuda vida en 3era edad.

Finalmente los habitantes de la tercera edad tienen una visión que se encuentra en el límite entre panóptico y nuda vida. Para ellos, los migrantes centroamericanos tienen un grado de repugnancia y de estorbo. Sus resultados son los siguientes:

Nuda vida 3era edad		
Respuesta	Casos	Porcentaje
Son una carga	5	31.25%
Son invisibles	3	18.75%
No me importan	2	12.50%
Total	16	100.00%

Fuente: Elaboración con datos propios

El mayor porcentaje de respuestas afirmativas lo podemos encontrar en los que consideran a los migrantes como una carga, ya que representa el 31.25% de los encuestados. Siguen las opiniones sobre la invisibilidad con un 18.75% y sólo con un 12.5% se encuentra el no prestarles mayor importancia.

A manera de conclusión de la sociedad apizquense podemos observar que tanto jóvenes como personas de la tercera edad presentan un encono hacia los migrantes centroamericanos. Son éstos quienes más a favor de un poder disciplinario se manifiestan, mientras que los adultos se encuentran en un punto medio, pero sin lugar a dudas son los que mayor influencia pueden tener.

Ahora se examinará los resultados obtenidos de aquellos que están directamente implicados en el problema, se trata, por supuesto, de los migrantes centroamericanos en Apizaco.

Anteriormente señalamos las respuestas de nuestro cuestionario que estaban directamente relacionadas con la nuda vida en los migrantes centroamericanos, fuesen conscientes o no de ello. Los criterios para incluirlos fueron: viajar tanto de día como de noche, en tren, sentirse perseguido, sufrir un asalto o un secuestro.

Hay que recordar que el total de migrantes encuestados fue de 98, de dicho número sólo uno cumple cabalmente con todos los criterios, lo cual no significa que no exista nuda vida, sino se interpreta que es aquella persona quien está en la situación más grave de nuda vida. Se trata de una persona que viajaba tanto de día como de noche, ya que requería desplazarse y no le importaba su seguridad,

Tabla 15. Migrantes y nuda vida. no se ve a sí mismo como alguien cuya vida siga

Migrantes con algún indicio de nuda vida		
Respuesta	Casos	Porcentaje
Viaja de día y noche	38	38.78%
Viaja en tren	70	71.43%
Se siente perseguido	35	35.71%
Ha sido asaltado	12	12.24%
Ha sido secuestrado	1	1.02%
Total de encuestados	98	100.00%

siendo digna de ser vivida. Viaja en tren, por ser más económico, aunque sea mayormente riesgoso, se siente perseguido, sufrió un asalto y fue privado de su libertad por grupos criminales.

Los resultados concernientes a la nuda vida en los migrantes centroamericanos fueron los siguientes:

Los datos que arrojan aquellos que viajan en tren no son necesariamente casos de nuda vida. No obstante, al ser una inmensa mayoría la puerta para ser incluidos es de más del 70%. El factor crucial radica en ese 38.78% que viajan tanto de día como de noche, pues su vulnerabilidad es mayor, así como su despreocupación a ser víctima tanto de autoridades como de grupos del crimen organizado. Estamos ante un segundo grado de nuda vida.

El sentirse perseguido nos refiere a la interiorización y ser perfectamente consciente de que uno se encuentra en un riesgo constante. A pesar de ello continúan su trayecto, pues su vida es indigna, más vale la esperanza de una vida mejor en el futuro que la miseria presente.

Aquellas doce personas que fueron asaltadas y la que fue secuestrada se encuentran en los grados máximos de nuda vida, su trayecto ha sido arduo, la vida difícil y totalmente irrelevante. La continuación del trayecto implica una total falta de importancia a su presente, ellos se contemplan como personas que no tienen ya nada que perder. Ya todo lo han perdido, su vida ya pasó de ser de gente de poca monta a seres que soportarán cualquier cosa, trátese de vejaciones o de lo que fuese, su vida ya no puede ser más indigna, lo mismo da otorgarles poder de vida o muerte a otros, su voluntad es prácticamente nula.

2.4 Panóptico de la migración centroamericana en Apizaco, Tlaxcala

En el presente subtítulo se abordará el estudio de caso desde la perspectiva del panóptico, es importante señalar que ya en el Capítulo I hemos estipulado las características teóricas del panóptico. Ahora nos centraremos en mostrar los resultados obtenidos únicamente enfocados al panoptismo en el municipio de Apizaco.

Es menester aclarar que el panoptismo al que hace referencia tanto Foucault como Bentham no es idéntico al que se ha expuesto, ya que no sólo ha sufrido cambios diacrónicos sino también de latitudes.

Por ello es que lo llamamos en específico al panóptico migratorio como un “panóptico sutil”, aunque contrastando nuestra definición inicial con los resultados obtenidos por el estudio de caso, parece no ser tan sutil como en un principio lo creímos. Si pudiese adjetivarse de sutil, sólo para la visión de alguien inmerso en la sociedad.

La sociedad mexicana, quizá no da cuenta de todo de lo que pasa, de las distintas formas de poder disciplinario que aplica sin saberlo a los migrantes centroamericanos. Está tan disfrazado el problema que las mismas organizaciones no gubernamentales, cuyo objetivo es salvaguardar los derechos humanos de las personas en tránsito, aplican a veces técnicas y prácticas disciplinarias clásicas del panoptismo.

Son los migrantes quienes sin saber específicamente de la teorización de fondo del panoptismo quienes más se dan cuenta que algo malo está ocurriendo, no saben en específico de qué se trata, pero ven sus efectos en cada momento de su trayecto. Así se crea una frontera de confusión, una zona nebulosa para las mentes migrantes, por un lado pareciera que tanto la sociedad como el gobierno mexicano están en todo momento observándolos y vigilándolos y, por otro, su vida no les importa. Es un cruce entre el panoptismo y la nuda vida, ello como producto de la vulnerabilidad legal que existe.

Se abordará el presente apartado, desde la visión poblacional - iniciando desde la población en su conjunto hasta la segmentación por rangos de edad- el fenómeno del panoptismo que hasta el momento se ha manejado.

Por supuesto no se olvidará también el testimonio obtenido de los mismos migrantes con las encuestas realizadas, es, por lo tanto, un subcapítulo dedicado a la especificidad del panoptismo.

Tabla 16. Migrantes y la opinión que se tiene de ellos.

Hay que recordar los resultados obtenidos en cuanto a los totales poblacionales se refiere. En totales	Totales Poblacionales		
	Respuesta	Absolutos	Porcentaje
	Son criminales	42	42.00%
	Hay que vigilarlos	50	50.00%
	Son de cuidado	43	43.00%
	No hay que permitir su ingreso	24	24.00%
	Total	100	100.00%

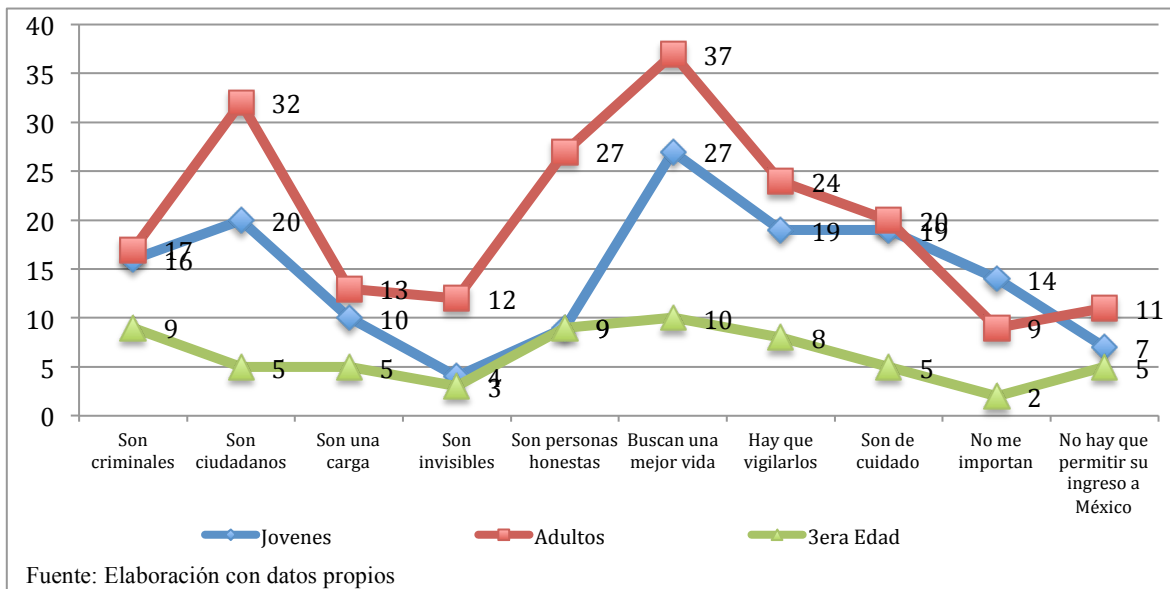
Fuente: Elaboración con datos propios

poblacionales 42 encuestados consideran a los migrantes centroamericanos como criminales y 43 opinan que son personas de cuidado. Lo anterior puede traducirse en términos foucaultianos como “anormales”, pues recordemos que desde una visión de poder disciplinario los locos y enfermos, son considerados como sujetos peligrosos. Un criminal, sea el que sea, es un peligro, por lo tanto hay que separarlos de la sociedad, lo cual coincide con la cifra de 50 encuestados que consideran que hay que vigilarlos, sin duda alguna una muestra clara de panoptismo.

El poder disciplinario no sólo se basa en establecer tiempos y formas para todo, o en separar y agrupar, sino también en estipular fronteras perfectamente definidas, allí es donde entra la respuesta “no hay que permitir su ingreso”. No se trata únicamente de decidir a quién separar y vigilar sino también a quién negarle todo acceso, se observa como, en totales poblacionales, los apizaquenses no son del todo concordantes con dicha idea, ya que sólo 24 de nuestros 100 encuestados se manifestaron a favor de dicha postura.

Resumiendo, se puede catalogar a la sociedad apizaquense en su conjunto como una sociedad disciplinaria con los migrantes, una que tiende hacia un panoptismo. Se verá más adelante que tiene, sus bemoles, y que las diferencias marcadas entre los distintos rangos de edad, hasta el momento, parecen expresar que tanto la juventud como la tercera edad tienen opiniones similares con respecto a la migración, mientras que las personas adultas o económicamente activas, tienen una visión disímil a los dos mencionados previamente.

Las siguientes dos gráficas ejemplifican las distinciones que existen entre los distintos rangos de edad. Primero lo abordaremos con valores absolutos, donde parecieran indicar una cierta armonía entre los tres rangos de edad. Posteriormente lo analizaremos con valores porcentuales para comprobar si es que dicha armonía se mantiene. **Gráfico 18. Visión de la sociedad hacia la migración (Absolutos).**



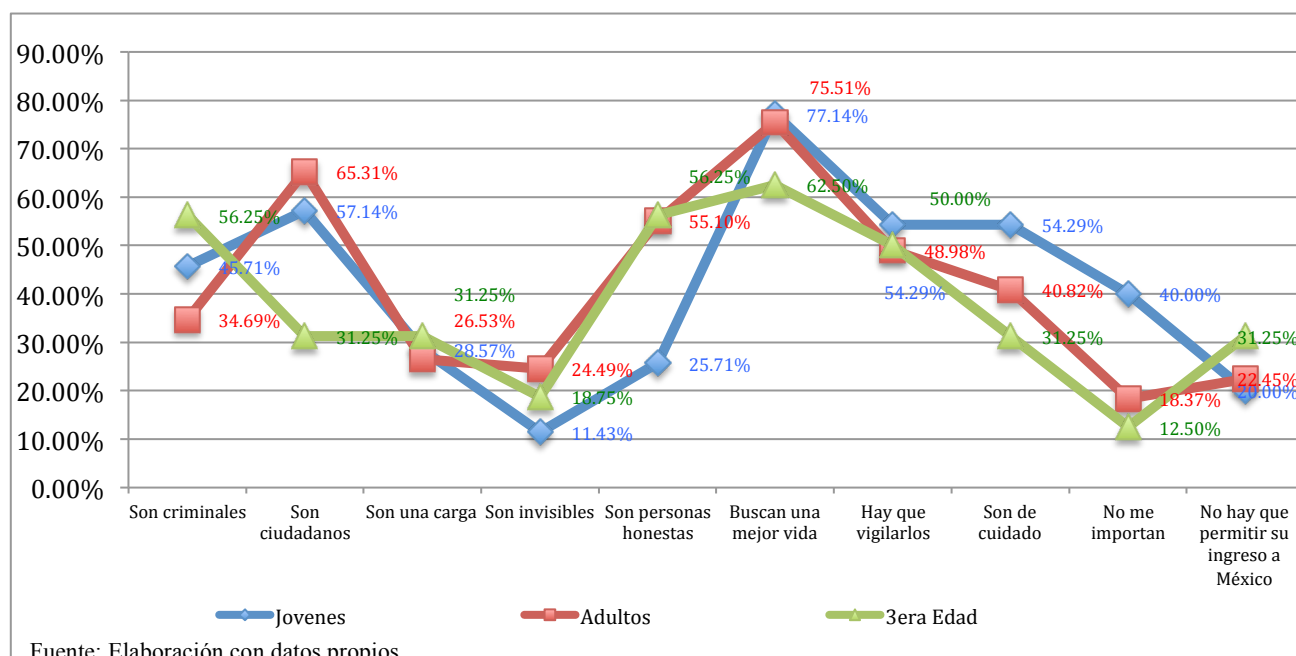
Pareciera en valores absolutos que los adultos son aquellos que llevan la batuta, pues es una parte de la sociedad que tiene opiniones muy diversas, poco definibles o encasillables en alguna postura en particular, mientras que parece que los jóvenes tienen una postura ambivalente y casi grisácea de la migración, mientras que los más grandes consideran al tema como algo irrelevante.

Tanto jóvenes como adultos tienen casi idéntico número de respuestas positivas a la pregunta sobre la criminalidad o no de los migrantes centroamericanos, unos con 16 y los otros con 17, respectivamente.

La idea de vigilarlos no parece tampoco nada disímil entre adultos y jóvenes, los primeros con 24 afirmaciones y los segundos con 19 una diferencia de tan sólo 5 respuestas afirmativas, lo cual es menor a los resultados obtenidos a la pregunta de considerar a los migrantes como una carga, cuya diferencia tan sólo es de 3, obteniendo los adultos 13 respuestas afirmativas.

Hay que observar si la gráfica previamente expuesta se mantiene en valores porcentuales.

Gráfico 19. Visión de la sociedad hacia la migración (Porcentaje).



Se observa como en términos porcentuales, tanto los jóvenes como la tercera edad son los que más piensan al migrante como un criminal. Y son los adultos los más "laxos" al respecto, se señala "laxos" ya que aunque sea porcentualmente el más bajo, 34.69%, sigue siendo una cantidad realmente elevada.

Como se había mencionado con anterioridad, tanto jóvenes como la tercera edad tienden a las similitudes entre sí, ambos perciben la migración centroamericana en su municipio como una amenaza a su seguridad, mientras que los adultos los consideran una amenaza laboral.

Abordando la perspectiva desde un enfoque migrante se observa que con anterioridad habíamos establecido tres criterios para confirmar la presencia de un panóptico y la nuda vida, cuando ambos términos se entremezclan, los criterios que señalamos son: viajar sólo, de noche y en tren.

Tabla 17. Criterios panóptico en migración.

Criterios de Panóptico para migrantes		
Respuesta	Absolutos	Porcentaje
Sólo	44	44.90%
Noche	40	40.82%
Tren	70	71.43%
Total de encuestados	98	100.00%
Coinciden con los criterios	32	32.65%

Del total de encuestados 44 respondieron afirmativamente al hecho de viajar solos, 40 señalaron viajar únicamente de noche y 70 en tren, de un total de

Fuente: Elaboración con datos propios

98 encuestados.

De dichas cifras 32 personas cumplen con los tres criterios previamente mencionados. Se trata de personas a quienes el panóptico y el poder disciplinario se les manifiesta en toda su magnitud.

Aquellos que no cumplan con los tres criterios no se les deja de considerar como sujetos al poder disciplinario, sino que simplemente tienen un grado menor de sujeción.

No se cuenta con una herramienta de medición para el grado de sujeción del que se puede ser objeto, pero es prudente aprovechar estas líneas para hacer el llamado a futuras investigaciones a encontrar una fórmula que pudiese reflejar dicho aspecto. Sería de sumo interés el obtener datos precisos al respecto.

Por ahora, al carecer de dicha herramienta, sólo nos queda interpretar que el número de personas migrantes sujetos a un panóptico en México es muy elevado y es algo que debería llamar la atención. Pues así se tratase de uno sólo, en pleno siglo XXI el respeto a los derechos humanos fundamentales es algo que no debe ser escamoteado.

2.5 Consideraciones finales: Vitrina metodológica

En tanto a la técnica empleada en el trabajo de campo se refiere, se empleó la entrevista, a veces siendo a profundidad, a veces entrevista guiada. Todas las entrevistas se realizaron dentro del albergue “La Sagrada Familia” en la ciudad de

Apizaco, Tlaxcala, durante el periodo que comprende enero de 2014 a diciembre de 2015.

En un principio se decidió optar por un trabajo cualitativo, no por denostar el trabajo cuantitativo, sino que haciendo caso a todos los manuales de investigación, la cualitativa gana en profundidad, pero pierde en extensión, siendo el caso inverso las técnicas cuantitativas. Aunado a ello, hay una gran extensión de trabajos cuantitativos respecto a la migración centroamericana, pero lo que nos interesó no es el número de casos presentados, sino las historias de dichos casos, y dentro de sus historias, la dimensión biopolítica de nuestra investigación.

Dentro de las diversas técnicas cualitativas, se eligió la entrevista por su nivel de profundidad, tratando siempre de hacer entrevistas a profundidad, aunque debido a la situación de los entrevistados, no siempre era posible, por lo cual en dado caso se optó por una entrevista guiada.

Sin duda alguna, la entrevista guiada corre el enorme riesgo de tener cierto sesgo, de hacer recortes previos que pueden influenciar el devenir del discurso obtenido al respecto, debido en gran parte al temor y la situación de los migrantes, no se pudo hacer de otro modo.

El procedimiento para levantar las entrevistas dentro del mencionado albergue era el siguiente:

Primero, la presentación del investigador, junto con la señalización del tema a abordar, la calidad académica de la investigación y la invitación voluntaria a ser entrevistado y grabado en audio, siendo opcional si fuese o no anónima, estipulando que era indispensable la nacionalidad y la edad.

Segundo, a todo aquel que voluntariamente ofreciera su testimonio, se retiraba al entrevistado del grupo o los dormitorios, desplazándose a algún lugar del albergue donde no hubiese mucho ruido, en pro de la calidad de audio y la privacidad total del entrevistado. Para posteriormente iniciar la entrevista preguntándole su nacionalidad y edad⁶⁷.

⁶⁷ Sin importar que el entrevistado haya declinado la opción de entrevista anónima, su nombre jamás se preguntaba, aquellos que nos dieron sus nombres fue sin alguna pregunta directa.

A punto de concluir las entrevistas se formulaba una pregunta totalmente abierta sobre el fenómeno migratorio, esto con el objeto de tener, por una parte una pregunta de control, y por otra, si el entrevistado era muy parco, buscar que ampliara su testimonio y se pudiese realizar una entrevista a profundidad.

A su vez, no se erradicó por completo el uso de técnicas cuantitativas, ya que en el proceso de análisis del discurso, empleamos dichas técnicas para facilitar la gran cantidad de información que teníamos. Así como también para conocer la postura y visión de los habitantes de Apizaco, fue indispensable recurrir a encuestas.

Finalmente, por cuestiones ajenas a nuestra voluntad, el trabajo tendió más hacia una interpretación de datos cuantitativos, quedando en una especie de intermedio entre ambas técnicas. Las entrevistas realizadas quedaron incluidas de una manera de investigación piloto para poder desarrollar mejor el cuestionario y abordar una mayor cantidad de participantes, ya que debido también a hechos ocurridos en las inmediaciones de Apizaco, la renuencia a otorgar una entrevista por parte de los migrantes era cada día mayor, dificultando nuestra labor.

Encontramos por ello una mayor apertura a la encuesta, una encuesta que ya hemos mencionado fue anónima cien por ciento, igual que las entrevistas, quizá el hecho de hablar frente a un micrófono, frente a un extraño que toca temas de mucha sensibilidad o que pueden poner más en riesgo su seguridad, hacía que las entrevistas realizadas, cuando se conseguía que la otorgaran, fueran muy cortas en extensión y profundidad, preguntas con respuestas monosilábicas en su mayoría fueron uno de los mayores impedimentos con los que nos encontramos al momento de realizar la investigación.

Creemos también que la presente investigación puede servir a ulteriores estudios, incluso también sobre casos particulares en distintos albergues o regiones geográficas, puesto que un estudio ya sea nacional o incluso internacional con el mismo abordaje que tuvimos, sería una ardua tarea que requeriría un equipo extenso de investigación, que conste de saberes inter y transdisciplinarios.

Conclusiones

Para finalizar, creemos que uno de los objetivos de toda investigación no es sólo dar cuenta de algún fenómeno en particular, en responder alguna pregunta determinada, sino que la investigación por sí misma abra las puertas a más preguntas ya sea, tanto para profundizar, como para refutarla, objetivo que creemos cumplido a cabalidad.

Nos preocupa de sobremanera los resultados tan altos obtenidos para la medición del panoptismo, ya que no se trata de cifras, sino hablamos de personas que viven en carne propia los efectos de políticas de dicha índole.

Quisiéramos resaltar la importancia que tomaron las organizaciones no gubernamentales dentro de nuestro análisis de juego de actores, es impresionante observar cómo una organización perfectamente enfocada en este caso a migrantes, lo que significaría para oídos más cerrados, no concerniente a la población de algún lugar determinado; cómo es que impacta o puede impactar directamente sobre grupos que no son su objetivo, y cómo su mera presencia sirve de soporte para otorgar autonomía e influencia a distintos actores.

También nos parece importante señalar que en un principio, desde el protocolo mismo de la investigación, el centro de nuestra mirada estaba sobre la concepción de nuda vida, sin embargo, con el desarrollo mismo de la tesis, con el procedimiento mismo de recopilación de datos, observamos que realmente el foco debía estar centrado en el panoptismo, y que no era un panóptico sutil como lo habíamos nombrado en primera instancia, sino que se trataba de algo más enraizado, velado quizá si, pero no se trata de un velo que nos impida observarlo, sólo basta un poco de atención para que el fenómeno brille incandescentemente, es allí donde surge una vez más una pregunta, ¿cómo es que hasta el momento todos los estudios de migración realizados no habían detectado ello?

Queremos también señalar una vez más, que nuestra investigación sobre migración es algo muy peculiar, desde el punto de partida, como desde nuestra misma visión, no nos consideramos, bajo ningún motivo, en alguna perspectiva ya sea pro o antimigrante, carecemos de un pasado migrante, ni tampoco tenemos

algún familiar que haya emigrado, es decir, nos catalogamos como una investigación totalmente aislada de “ruido” o de algún sentimiento a favor o detrimento de algún particular.

Sin duda se le puede criticar a la presente investigación como algo extremadamente particular, situado en un momento del tiempo y zona geográfica muy delimitados, crítica válida, sin embargo, el momento de los grandes sistemas filosóficos y las grandes respuestas de corte universal son algo que no perturba la intención del presente trabajo, su concepción misma se basa en la particularidad, tanto de los temas migratorios, como algo que podría llamarse “micro-migratorios” sin llegar al extremo de ser una historia de vida, es más bien la historia de vida de una agrupación sin rostro, de gente de poca monta (parafraseando a Foucault cuando habla sobre la peste en Francia) cuyas voces no importan.

Entiéndase la presente investigación no como un intento de explicar la realidad y totalidad del fenómeno migratorio, es más bien una bofetada a los estudios migratorios, quienes se dedican ya sea a extraer las grandes cifras de personas en tránsito en algún país, o a narrar la experiencia particular de algún individuo, hay que enfocarse en el problema que pasan día a día miles de personas, no verlos como un número o algún sujeto que haya padecido mucho, sólo si nos enfocamos en el problema se puede dar cuenta realmente de lo que pasa.

El compromiso de todo científico social no es arreglar los errores que observa en la sociedad, su principal función es dar cuenta de ello, con eso da pie a los siguientes pasos, que quede la presente investigación como un llamado a ello, ya sea a ahondar más en el tema, refutarnos, ya que si todo lo escrito a lo largo del presente trabajo no se replica en futuras investigaciones significa, tal vez, que la condición de los migrantes centroamericanos a mejorado para su bien.

Así como Nietzsche señalaba que era imperativo el saber filosofar a martillazos, así nos adherimos a dicha postura, hay que investigar a martillazos, buscando obtener las verdades más simples, crudas, por feas que parezcan.

Apéndices

A. Guía para la entrevista a encargados del albergue.

Nombre:

Edad:

Ocupación:

Cuénteme sobre lo que sepa de la historia del albergue

¿Cómo llegó usted a colaborar con el albergue?

¿Desde cuándo usted colabora en el albergue?

Cuénteme sobre lo que sepa de la historia del albergue

¿Cuáles son sus funciones?

¿Qué relación tiene usted con los migrantes centroamericanos?

¿Qué piensa usted de los migrantes centroamericanos?

De su experiencia y trato con los migrantes ¿cuál es el destino final de los centroamericanos en Estados Unidos?

¿Cuáles son los objetivos o propósitos del albergue?

¿Cómo funciona el albergue?

¿Cuáles son las reglas dentro del albergue?

¿Qué proyectos tiene a mediano y largo plazo el albergue?

¿Cómo es la relación del albergue con la sociedad?

Y ¿Con las autoridades?

Si estuviera en sus manos la posibilidad de mejorar algo en específico del albergue, ¿Qué sería y por qué?

B. Encuesta habitantes Apizaco, Tlaxcala

Sexo:

Edad:

Ocupación:

1 ¿Ha emigrado en alguna ocasión?

 Si No

2 ¿Tiene usted algún familiar o amigo que haya emigrado?

 Si No

3 ¿Qué opina de los migrantes centroamericanos en Apizaco?

Son Criminales Son Ciudadanos Son una carga Son invisibles
 Son personas honestas Buscan una mejor vida Hay que vigilarlos
 Son de Cuidado No me importan No hay que permitir su ingreso a México

4 ¿Hay que ayudar a los migrantes centroamericanos en su paso por México?

 Si No

5 ¿Cómo ve el desempeño de las autoridades mexicanas con respecto a la migración?

 Excelente Bueno Malo Pésimo

6 ¿Qué autoridades mexicanas creé usted lidian mejor con la situación de los migrantes centroamericanos?

INM Policía Estatal Policía Municipal Ejército Marina
 Ninguna de las anteriores

7 ¿Conoce usted si hay alguna ONG que trabaje con migrantes centroamericanos?

 Si No

¿Cuál?

8 ¿Qué opina de dichas ONG's?

Son Criminales Son Ciudadanos Son una carga Son invisibles
 Son personas honestas Buscan una mejor vida Hay que vigilarlos
 Son de Cuidado No me importan No hay que permitirlos
 Ayudan a los migrantes No ayudan Son necesarias Son innecesarias

9 ¿Qué haría usted para mejorar la situación de los migrantes centroamericanos en Apizaco?

C. Encuesta a migrantes.

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad:

Nacionalidad:

1. ¿Cuántas veces ha emigrado?

2. ¿En alguna ocasión ha llegado a EE.UU., si así fue, a dónde?

3. ¿Viaja solo o en grupo?

4. ¿Viaja de día o de noche?

4.1 ¿Por qué?

5. ¿Medio de transporte?

6. Se siente usted

Perseguido () Observado () Ambos () Ninguno ()

6.1 Por parte de

Policía Federal () Policía Estatal () Policía Municipal () Ejército ()

Marina () Grupos Criminales () Sociedad () INM ()

7. ¿Ha sido usted objeto de algún crimen?

Sí () No ()

7.1 ¿Cuál?

Extorsión () Robo () Asalto () Secuestro () Otro ()

7.2 ¿Por parte de?

Policía Federal () Policía Estatal () Policía Municipal () Ejército ()

Marina () Grupos Criminales () Sociedad () Vigilancia del Tren ()

INM ()

Bibliografía

Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-textos 2013.

_____ *Estado de Excepción. Homo Sacer II,1*. España: Pre-Textos 2010

Cáceres, Leticia; Oblitas, Beatriz; Parra, Lucila. *La entrevista en trabajo social*. Argentina: Espacio Editorial 2004

Dieterich, Heinz. *Nueva guía para la investigación científica*. México: Ariel 2001

Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Editorial Siglo XXI 2009

_____ *La hermenéutica del Sujeto*. México: FCE 2006

_____ *Discursos de verdad*. España: Paidós 2004

_____ *Los anormales*. Argentina: FCE 2014

_____ *El poder psiquiátrico*. FCE 2014

Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. México: Colmex 2009

Hobbes, Thomas. *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE 2006

Huntington, Samuel. *¿Quiénes somos?. Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. España: Paidós 2004

Izcara Palacios, Simón. *Manual de investigación cualitativa*. México: Editorial Fontarama 2014

Kant, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. España: Ariel 1999

Locke, John. *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. España: Alianza Editorial 2012

Nietzsche, Friedrich. *Jenseits von Gut und Böse*. 1886

_____ *Más allá del bien y del mal*. España: Alianza Editorial 2005

_____ *La Genealogía de la Moral*. España: Alianza Editorial 2005

_____ *El Anticristo*. España: Alianza Editorial 2005

Nussbaum, Martha. *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley.* España: Katz Editores 2012

Rousseau, Jean-Jacques. *El Contrato Social.* México: Taurus 2012

Schmitt, Carl. *El concepto de lo político.* España: Alianza Editorial 1991.
_____ *Teología política.* España: Trotta 2009

Strauss, Leo. *La filosofía política de Hobbes. Su fundamente y su génesis.* Argentina: FCE 2011

Sófocles. *Tragedias.* España: Gredos 2006

Tarrés, Ma. Luisa (Coord.). *Observar, escuchar y aprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social.* México: Flacso/ColMex 2013